

ALDEA EL PILAR
MUNICIPIO LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD"

MIGUEL ANGEL CABRERA PINTO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

2-87-15-AE-2019

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD"

ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIGUEL ANGEL CABRERA PINTO

Previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 081-2021
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante
Miguel Angel Cabrera Pinto
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

2. 8916749-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD", aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, presentado por: Miguel Angel Cabrera Pinto.

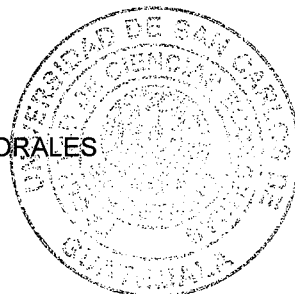
...

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por haberme dado la fortaleza, la sabiduría, la disciplina y el empeño que necesité para poder culminar esta importante fase de mi vida.
- A MIS PADRES** (Q.E.P.D.), sé que ellos estarían orgullosos por el triunfo en mi carrera profesional. Gracias por su amor y apoyo, elevo una plegaria a Dios por su descanso.
- A MI ESPOSA** Ana Patricia, por su incansable apoyo en los momentos de flaqueza y desespero, gracias por estar presente incondicionalmente en las buenas y las malas, por tu comprensión y palabras de amor que siempre me fortalecen y orientan a seguir adelante. Te amo.
- A MIS HIJOS** Mis más preciados tesoros, son mi motivo de esfuerzo y superación; Miguel Eduardo gracias por tu incansable apoyo y acompañamiento en los momentos críticos de la elaboración de este informe. Cristian José y Angela Anaí gracias por sus ánimos y soporte. Los amo.
- A MIS HERMANOS** Por su cariño incondicional y consejos brindados en los momentos difíciles de mi vida. En especial a Arnoldo (Q.E.P.D.), sé que estarías orgulloso de mí si estuvieras con nosotros, te quiero hermanito.
- A MIS FAMILIARES** En especial a Arcadia Barco (Mamá Caya) por ser mi segunda madre, me siento orgulloso de ser uno de sus hijos, gracias por sus sabios consejos y apoyo moral. A Inocente Valdez (Q.E.P.D.) por su muestras de animo y deseos por verme cumplir mi meta. A mis demás familiares que han estado presentes en el transcurso de mi vida.
- A MIS AMIGOS** Por su aprecio, amistad y animo durante el proceso de formación académica.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, “Viva la Universidad, vivan los profesores, vivan todos y cada uno de sus miembros, resplandezcan siempre” (*Gaudeamus Igitur*).

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, porque en sus aulas y áreas de esparcimiento, desarrollé las habilidades necesarias para enfrentar la vida con profesionalismo.

A LOS LICENCIADOS ASESORES, por orientarme en la investigación de campo y en la elaboración del presente informe.

A LA ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, por darnos el cobijo y el apoyo incondicional de su gente en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -, quienes en todo momento mostraron colaboración en el proceso de investigación. Los llevaré en mi mente y mi corazón.

A LA POBLACIÓN GUATEMALTECA, por su continuo aporte tributario que ha sido de utilidad para el desarrollo académico de los profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el compromiso de devolver el apoyo recibido a la sociedad con ética y profesionalismo, en la búsqueda de construir juntos un mejor país.

ÍNDICE DE CONTENIDO

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA	3
1.1.1	Antecedentes históricos	3
1.1.2	Localización geográfica y extensión territorial	6
1.1.3	División política y administrativa	8
1.1.3.1	División política	8
1.1.3.2	División administrativa	13
1.1.4	Clima	18
1.1.5	Población	18
1.1.5.1	Población total y número de hogares	19
1.1.5.2	Población por pertenencia étnica, edad, sexo y área geográfica	21
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	22
1.1.5.4	Densidad poblacional	23
1.1.5.5	Migración	24
1.5.6	Pobreza	24
1.5.7	Pobreza extrema	25
1.5.8	Pobreza no extrema	25
1.5.9	Desnutrición	26
1.5.10	Remesas familiares	27
1.2	ALDEA EL PILAR	27
1.2.1	Antecedentes históricos	27
1.2.2	Localización geográfica y extensión territorial	28
1.2.3	Aspectos culturales y deportivos	30
1.2.3.1	Idioma	30
1.2.3.2	Religión	30
1.2.3.3	Costumbres y tradiciones	30
1.2.3.4	Deportes	31
1.2.4	División política y administrativa	32
1.2.4.1	División política	32
1.2.4.2	División administrativa	32
1.2.5	Clima	35

1.2.6	Población	35
1.2.6.1	Población por hogares	35
1.2.6.2	Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica	36
1.2.6.3	Población económicamente activa -PEA-	38
1.2.6.4	Densidad poblacional	39
1.2.6.5	Pobreza	39
1.2.6.6	Vivienda	40
1.2.6.7	Empleo	43
1.2.7	Migración	44
1.2.7.1	Inmigración	45
1.2.7.2	Emigración	47
1.2.7.3	Ecosistema	48
1.2.7.4	Agua	49
1.2.7.5	Suelos	50
1.2.7.6	Flora y fauna	51
1.2.7.7	Orografía	52
1.2.7.8	Áreas protegidas	52

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL PILAR

2.1	ORGANIZACIONES	53
2.1.1	Sociales	53
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	53
2.1.1.2	Organización padres de familia (OPF)	53
2.1.2	Culturales	54
2.1.2.1	Religiosas	54
2.1.3	Deportivas	54
2.1.4	Otras	55
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	55
2.2.1	Educación	55
2.2.1.1	Alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo	55
2.2.1.2	Infraestructura del sistema educativo aldea El Pilar	56
2.2.1.3	Analfabetismo	59
2.2.1.4	Cobertura educativa	60
2.2.1.5	Tasa de deserción, promoción y repitencia	62
2.2.1.6	Beneficios escolares	63
2.2.2	Salud	63
2.2.2.1	Morbilidad	63
2.2.2.2	Mortalidad	65

2.2.2.3	Natalidad	67
2.2.3	Agua	67
2.2.3.1	Formas de abastecimiento	67
2.2.3.2	Frecuencia	68
2.2.3.3	Calidad del agua	69
2.2.3.4	Costo del agua	69
2.2.3.5	Dificultades del servicio	69
2.2.4	Drenajes	69
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	70
2.2.5.1	Energía eléctrica	71
2.2.5.2	Alumbrado público	72
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	72
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	73
2.2.8	Cementerios	73
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	74
2.3	ANÁLISIS DE RIESGO	74
2.3.1	Matriz de análisis de riesgo	74
2.3.1.1	Construcción social del riesgo	77
2.3.1.2	Riesgos naturales	78
2.3.1.3	Riesgos socionaturales	79
2.3.1.4	Riesgos antrópicos	79
2.3.1.5	Riesgos ambientales	80
2.3.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	80

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PANADERÍA

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	84
3.1.1	Recursos naturales	84
3.1.1.1	Agua	84
3.1.1.2	Tierra	85
3.1.1.3	Tenencia de la tierra	85
3.1.1.4	Concentración de la tierra	86
3.1.2	Trabajo	88
3.1.3	Capital	89
3.1.4	Organización empresarial	92
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PANADERÍA	92
3.2.1	Características tecnológicas de la actividad de panadería	92
3.2.1.1	Características tecnológicas artesanales	92
3.2.2	Volumen y valor de la producción	94

3.2.3	Resultados financieros	95
3.2.3.1	Costo directo de la producción	96
3.2.3.2	Estado de resultados	98
3.2.3.3	Rentabilidad	100
3.2.3.4	Financiamiento	100
3.2.4	Comercialización	100
3.2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	101
3.2.4.2	Proceso de comercialización	103
3.2.4.3	Operaciones de comercialización	103
3.2.4.4	Canal de comercialización	104
3.2.5	Organización empresarial	105
3.2.5.1	Tipos de organización	105
3.2.5.2	Estructura organizacional	105
3.2.5.3	Sistema organizacional	106
3.2.5.4	Diseño organizacional	106
3.2.6	Generación de empleo	107
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta solución	108
3.2.7.1	Problemática encontrada	108
3.2.7.2	Problemática solución	108

CAPÍTULO IV

PROYECTO MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	115
4.1.1	Descripción del proyecto	115
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	115
4.1.3	Antecedentes del proyecto	116
4.1.4	Contactos locales	117
4.1.5	Planteamiento del problema	117
4.1.6	Justificación	119
4.1.7	Objetivos	119
4.1.7.1	Objetivo general	119
4.1.7.2	Objetivos específicos	119
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	119
4.2.1	Evaluación histórica y futura de la demanda	119
4.2.1.1	Histórica	120
4.2.1.2	Futura	120
4.2.2	Análisis de la oferta histórica y futura	121
4.2.2.1	Histórica	121

4.2.2.2	Futura	121
4.2.3	Análisis del servicio	122
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	122
4.3.1	Propuesta de organización	122
4.3.1.1	Objetivo general	123
4.3.1.2	Objetivos específicos	123
4.3.2	Tipo de organización	123
4.3.3	Estructura organizacional	123
4.3.4	Diseño organizacional	124
4.3.5	Sistema de organización	125
4.3.5.1	Funciones de las unidades	126
4.3.6	Base legal del proyecto	127
4.3.6.1	Normas internas	128
4.3.6.2	Normas externas	128
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	128
4.4.1	Diseño y planificación	128
4.4.1.1	Beneficiarios	131
4.4.1.2	Responsables del proyecto	131
4.4.1.3	Ubicación del proyecto	132
4.4.1.4	Tiempo estimado de ejecución	132
4.4.2	Materiales, mano de obra y otros costos	132
4.4.3	Plan de ejecución	132
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	137
4.5.1	Integración de costos y gastos	137
4.5.2	Costos de diseños y planificación	138
4.5.3	Costos de mejoramiento	138
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	139
4.6.1	Unidad ejecutora	139
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	139
4.7.1	Política ambiental	140
4.7.2	Gestión ambiental	141
4.7.3	Impacto ambiental	141
4.8	IMPACTO SOCIAL	141
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	142
	CONCLUSIONES	144
	RECOMENDACIONES	145
	BIBLIOGRAFÍA	146
	EGRAÍA	147
	ANEXOS	148

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Centros poblados por categoría. Años 2002 y 2019.	8
2	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Población total por número de hogares y por centro poblado. Año 2002 y 2019.	19
3	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Población por sexo, edad, etnia y área geográfica. Años 2002 y 2019.	21
4	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Análisis de la población económicamente activa. Años 2002 y 2019.	22
5	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Niveles de pobreza, municipal, departamental y república. Años 2002, 2006, 2011, 2014 y 2019.	25
6	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Población total y hogares. Años: 2002 y 2019.	36
7	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Población total por sexo, edad, área geográfica y grupo étnico. Años: 2002 y 2019.	36
8	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Población económicamente activa. Años: 2002 y 2019.	38
9	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2019.	39
10	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Niveles de pobreza. Años: 2002 y 2019.	39
11	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Análisis de la vivienda. Año 2019.	41
12	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Cuadro de empleo. Año 2019.	43

13	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Niveles de ingreso por vivienda. Año 2019.	44
14	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios. Año 2019.	45
15	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios – inmigración. Año 2019.	46
16	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Análisis de los flujos migratorios – emigración. Año 2019.	47
17	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo. Año 2019.	55
18	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Analfabetismo. Año 2019.	60
19	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Cobertura por nivel educativo. Año 2019.	61
20	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Tasa de promoción, repitencia y deserción educativa. Años: 2002 y 2019.	62
21	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Tasas y causas de morbilidad general. Año 2019.	64
22	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Tasa y causas de morbilidad infantil. Año 2019.	65
23	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Principales causas de mortalidad general. Año 2019.	66

24	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Principales causas de mortalidad infantil. Año 2019.	66
25	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Formas de abastecimiento de agua por hogar. Años: 2002 y 2019.	68
26	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Cobertura del servicio de drenajes. Años: 2002 y 2019.	70
27	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar. Años: 2002 y 2019.	71
28	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Tipo de servicio sanitario. Años: 2002 y 2019.	72
29	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Uso y tenencia de la tierra. Año 2019.	85
30	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Año 2019.	86
31	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Clasificación de la mano de obra. Año 2019.	88
32	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Resumen de actividades productivas. Año 2019.	93
33	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Volumen y valor de la producción. Año 2019.	94
34	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Estado de costo directo de producción artesanal por tamaño de artesano. Año 2019.	96
35	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Estado de resultados por tamaño de artesano. Año 2019.	98
36	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Producción artesanal. Propuesta márgenes de comercialización. Año 2019.	113

37	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Ingresos y gastos. Año 2019.	136
38	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Estado de costo ambiental. Año 2019	138
39	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Estado de costo de construcción. Año 2019	138
40	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Financiamiento de la inversión. Año 2019	139

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Año 2019	15
2	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Organigrama municipal. Año 2019	17
3	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Año 2019	33
4	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Curva de Lorenz. Año 2019	87
5	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Canal de comercialización artesanal. Año 2019.	104
6	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Producción artesanal. Estructura organizacional. Año 2019.	106
7	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Producción artesanal. Diseño organizacional. Año 2019	107
8	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Producción artesanal. Estructura organizacional. Año 2019	110
9	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Producción artesanal. Canales de comercialización. Año 2019	112
10	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Árbol de problema. Año 2019.	118

11	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Estructura organizacional. Año 2019.	124
12	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Propuesta de organigrama nominal. Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud Año 2019.	125
13	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Flujograma. Año 2019.	130
14	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Plan de ejecución. Año 2019.	133

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. División política. Años: 2002 y 2019.	9
2	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Centros poblados con COCODE. Año 2019.	14
3	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2019.	23
4	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Niveles de desnutrición, municipal, departamental y república. Años: 1986, 2001, 2008 y 2015.	26
5	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Clasificación de riesgo ámbito social. Año 2019.	75
6	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Historial de desastres. Año 2019.	78
7	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Matriz de medidas de prevención y mitigación. Año 2019.	80
8	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Mezcla de mercadotecnia. Producción artesanal, panadería. Año 2019.	102
9	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Contactos locales. Año 2019.	117
10	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Análisis de la demanda futura. Año 2019.	120
11	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Descripción de funciones de cargo. Comité de vecinos. Año 2019.	126

ÍNDICE DE PLANOS

Imagen	Descripción	Página
1	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Plano de ubicación. Año 2019.	116
2	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Plano actual. Año 2019.	135
3	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Proyecto: mejoramiento puesto de salud. Plano propuesta. Año 2019.	136

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	7
2	Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	12
3	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Localización geográfica. Año 2019.	29
4	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. División política. Año 2019.	34
5	Aldea El Pilar. Municipio de La Democracia. Departamento de Escuintla. Vías de acceso. Año 2019.	90

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala como única institución de estudios superiores pública, a través de la Facultad de Ciencias Económicas avala como método de graduación la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el cual los estudiantes que hayan sustentado la preparación inicial antes de enviarlos a los centros poblados de algún departamento en particular dentro de los límites de la república de Guatemala, para concientizarlos acerca de la situación que atraviesa la población menos afortunada y trabajar en la caracterización de los mismos, la cual da como resultado la proposición de proyectos productivos como sociales, estos deben ser rurales, comunitarios y sustentables, para así apoyar el desarrollo, socioeconómico del país, lo que origino el tema del presente informe: “CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”.

En objetivo general es la caracterización la situación económico-social de las comunidades rurales de Guatemala, a través de la aplicación del método científico, como investigación descriptiva, así como guías de observación, entrevista, boletas de censo y herramientas como: mapas, información bibliográfica, cuaderno de notas y equipo de cómputo.

El periodo de trabajo de campo inicio con una visita preliminar de siete días a la aldea asignada en la cual se dio un reconocimiento del lugar así con autoridades del municipio y grupos sociales de la aldea, posteriormente vivir en el centro poblado durante un mes (junio 2,019). Esta fase del –EPS- se presentó diversas limitaciones como la desconfianza y desinterés de los habitantes en brindar información al comenzar la recolección de datos, situación que cambio con el paso de los días.

El presente informe individual consta de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, detalla la división política y administrativa, localización y extensión del municipio La Democracia, departamento de Escuintla, su segunda parte describe información relevante de la aldea El Pilar como las variables ya mencionadas además de los antecedentes históricos, clima, población, migración y ecosistemas de la aldea.

Capítulo II, este abarca el ámbito social del centro poblado, y está dividido en cuatro subtemas: como organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y otras existentes en el lugar objeto de estudio. Luego trata con las condiciones de los servicios básicos y su infraestructura: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas, recolección de basura, cementerios. Como tercer punto menciona las entidades de apoyo como: estatales, privadas o internacionales. Por último se detalla una matriz de análisis de riesgos, medidas preventivas y de mitigación.

Capítulo III, contiene la caracterización de la producción; inicia con la descripción de la situación de los factores de la producción en el centro poblado; concluye con un análisis de la actividad artesanal productiva principalmente en la panadería (pan francés y dulce) que es la actividad más representativa; describe las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización, generación de empleo, además de un resumen de la problemática encontrada y correspondiente propuesta de solución.

Capítulo IV, se plantea el proyecto social de: mejoramiento puesto de salud de la aldea el Pilar. Contiene datos del perfil del proyecto estudio de mercado, administrativo legal, técnico, financiero, fuentes de financiamiento, impacto ambiental, social y sustentabilidad del mismo.

En la última parte contiene las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos: contiene los manuales administrativos (Organización y de normas y procedimientos), así como las propuestas de campaña publicitarias y de concientización. Los instrumentos anteriores están enfocados en la ampliación de infraestructura del centro de salud de la aldea El Pilar y serán utilizados para la gestión del mismo.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

La caracterización socioeconómica, ambiental, rural sostenible proporciona información del municipio de La Democracia y aldea El Pilar, se utilizó como guía las siguientes variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1 MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA

Las características socioeconómicas principales del Municipio entre las cuales se pueden mencionar aspectos relevantes y de su entorno, proceso histórico, ubicación, extensión territorial, localización geográfica, colindancias, altura, clima, división político-administrativa, deportes, demografía y otros aspectos generales encontrados.

1.1.1 Antecedentes históricos

Respecto a la reseña histórica, desde los primeros años, a la llegada de los españoles en 1524, hubo estancias o haciendas de ganado.

La Democracia es uno de los municipios más antiguos del departamento de Escuintla, fundado entre los años 1583-1588, su fundador fue el Capitán General del Reino de España Don García, de Valverde y Altamirano, llegó a estas tierras persiguiendo a un pirata de nombre Sir Francis Drake, que se rumoraba desembarcaría por estas tierras. Lo persiguieron desde Iztapa (Guatemala) hasta Acapulco (México). Al pasar por este municipio se enamoró de estas tierras por su planicie y su exuberancia en fauna y flora. Fue por ello por lo que dispuso apoderarse de ellas, mismas, que vino a habitar con gente española y africana. Y le dio el nombre de “La Purísima Concepción de Don García” en el año 1708, habitó del río Mázate al oriente, se cree que en la parte oeste habitaron los Pipiles en lo que ahora es colonia La Campiña, existen vestigios de ello, lo cual fueron los cercos de piedra y enormes piletas que encontraron bajo los ranchos de la propiedad de la familia Umaña Guillén, se cree elaboraron y dieron origen al añil. (Alfaro, 2016, p.7).

De esta manera existió el pueblo que después era conocido como “Don García”, tras la conquista de Guatemala en 1708, y luego de la independencia de Centroamérica en 1821 estuvo en el Distrito N.º 2 (Escuintla) para la impartición de justicia por medio de juicios de jurados.

El arzobispo García Pela con base de documentos que tuvo a la vista, escribió por la tercera década del siglo pasado sus memorias para el antiguo reino de Guatemala, como aparece en su tomo tercero (1852) al referirse a ladinos en terreno de dominio privado “Resulta así mismo en la costa de Escuintepeque un gremio de ladinos alojados en distancia de alférez mayor don García de Aguilar que tomaron por agresión y que le fue rematado por el capital de 1,000 pesos en que estaba grabado, perteneciente al convento de Santa Catarina el dos de mayo de 1708, de que se otorgó escritura de reconocimiento el 4 de julio siguiente”, nombre geográfico del municipio de su cabecera La Democracia.

La Democracia fue fundada en un lugar llamado “La Cuadrada” en 1557, que ahora es la finca “San Carlos, en ese entonces había una iglesia construida en honor a la Virgen de Concepción (Periodista Alvarado Chévez Rodríguez)”. El 22 de agosto de 1903, celebra su fiesta titular del 29 de diciembre al 2 y 3 de enero en honor a San Benito de Palermo. El gobierno del Licenciado Manuel Estrada Cabrera autorizó el cambio de nombre por “La Democracia” a solicitud de la Municipalidad de la localidad y el matemático Lucas Tomás Cojulún. Entre uno de los precursores de la independencia Nacional, el periodista y poeta Simón Bergoño y Villedas, el pedagogo Samuel Guevara Girón, Carlos Armas, el Doctor en Pedagogía José Santos Toruño. Entre las entidades sociales y culturales cabe mencionar a “La Casa de La Cultura” que fue fundado a iniciativa del Doctor Ricardo Guillén Escobar y un grupo de entusiastas señores en el año de 1964.

- Historia del museo La Democracia

El museo regional arqueológico de La Democracia, fue fundado en febrero de 1966 a instancias de Rubén Chévez van Dorne, a quien los maestros que trabajaban en una plantación de algodón en el municipio vecino de La Gomera proporcionaba piezas cerámicas precolombinas, y observaron que los restos arqueológicos eran sustraídos con

tractores. El museo se colocó en un edificio escolar que fue restaurado por INGUAT, el Instituto Guatemalteco de Turismo; el cual había albergado las Escuelas Urbanas de La Democracia. Abrió sus puertas el 22 de mayo de 1972. Como parte de la remodelación, el artista guatemalteco Guillermo Grajeda Meno pintó 21 murales dentro del museo. (Museo de La Democracia, (2019) recuperado de <http://www.guatevalley.com/que-visitar/museo-la-democracia-la-democracia-escuintla>).

El museo exhibe material arqueológico mesoamericano, precolombino, desde las tierras bajas del Pacífico que datan desde el período preclásico hasta el período posclásico, con un énfasis particular en la cultura maya de Monte Alto, presenta figuras de las primeras manifestaciones artísticas de los antiguos grupos humanos en el momento que pasaban del período de la caza y de la pesca a la agricultura, así como innumerables objetos como ollas y las primeras piedras para moler maíz, pueden apreciarse objetos de otra cultura previa al florecimiento de los mayas del período clásico, así también documentos y libros antiguos y una exposición de pinturas contemporáneas de artistas nacionales.

Los historiadores sitúan a sus habitantes en la región alrededor del año 1800 a.c., prueba de lo que acontecía en el municipio de La Democracia son los sitios arqueológicos que han dejado huella en el lugar. El parque Arqueológico La Democracia se encuentra ubicado en el departamento de Escuintla, en cuanto a su diseño y contenido, es muy diferente de la mayoría de los parques ubicados en los diferentes pueblos guatemaltecos, este parque se distingue por atesorar algo más que árboles y bancos.

Se trata de una valiosa colección de monolitos con forma de cabezas obesas, este lugar transporta a visitantes y lugareños a la época prehispánica, se pueden observar más de 12 de estas esculturas majestuosas talladas en piedra volcánica, que descansan a los pies de una colosal Ceiba que domina el parque, estas representaciones artísticas que también se les pueden llamar dormilones por su apariencia facial con los ojos cerrados, fueron trasladados al centro urbano de La Democracia en 1960. (Parque Arqueológico La Democracia en Escuintla, 2019 recuperado de <http://imperiochopin.com/turismo/parque-arqueologico-la-democracia/>).

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

Para el análisis del contexto territorial del Municipio, es necesario establecer la localización y la extensión que la misma posee. Al sur de la capital de Guatemala, se encuentra del departamento de Escuintla, cuenta con 14 municipios, en el centro se ubica el municipio de La Democracia; el cual colinda al norte con Siquinalá; al este con Masagua; al sur con San José y Sipacate; al oeste con la Gomera y al noreste con Santa Lucia Cotzumalguapa.

- Localización geográfica

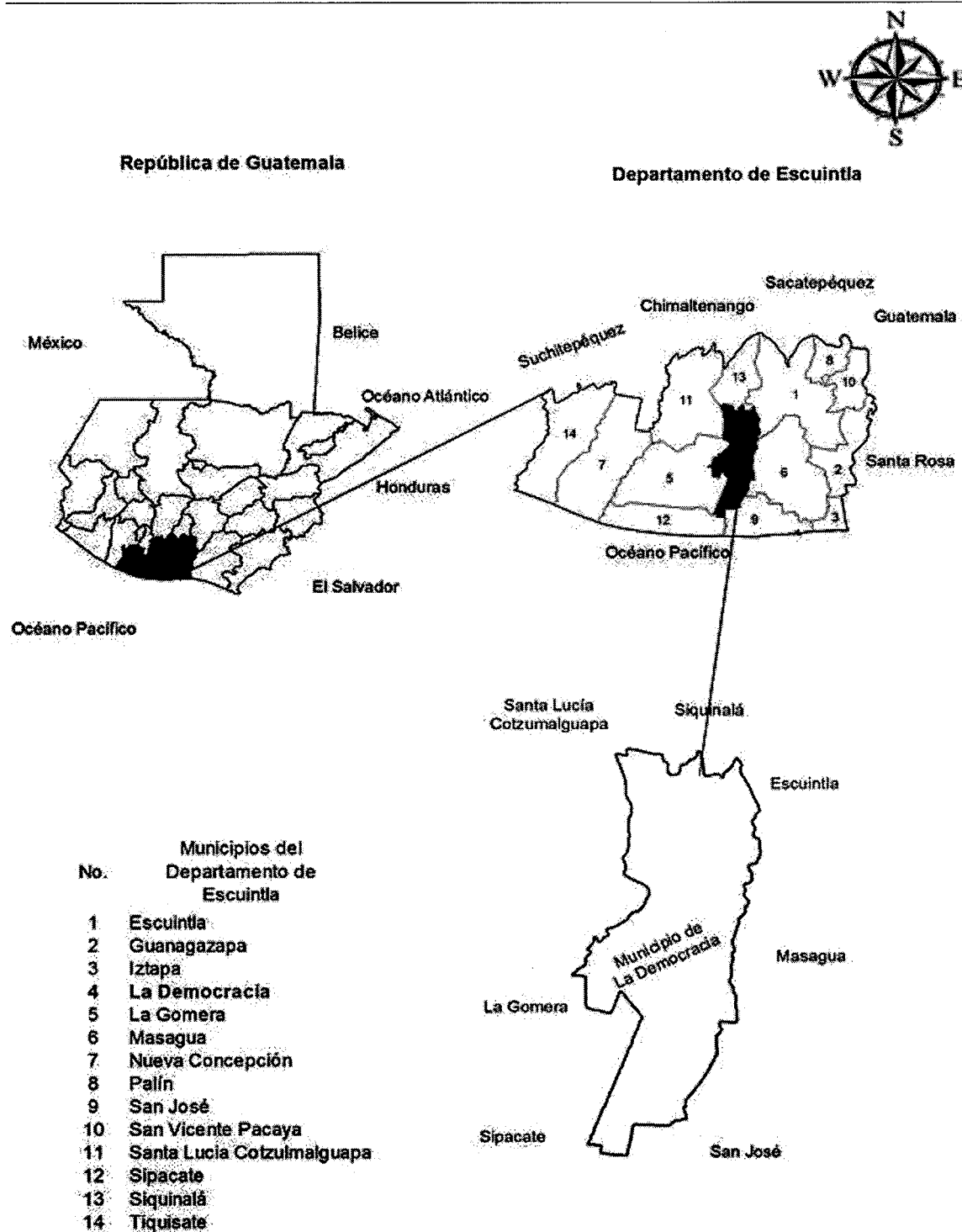
La Democracia tiene una distancia de 35 km de la cabecera departamental y a 92 km de la ciudad capital. Sus coordenadas geográficas son latitud norte 14° 13' 44'' y longitud oeste 90° 56' 52''. La topografía en general es plana, sobre vías asfaltadas, el 100% se sirven de carretera departamental ESC-02, ruta a cargo de la Dirección General de Caminos.

- Extensión territorial

El Municipio posee una extensión territorial de 320 Km² lo que representa el 7.30% del total del territorio del departamento de Escuintla, se encuentra a 165 metros de altura sobre el nivel del mar. La Democracia es uno de los pocos municipios que se encuentran a cercanías de la cabecera al sur de Escuintla. Su acceso desde la ciudad capital donde se transita por la carretera CA-9, hasta llegar al kilómetro 60, luego se utiliza la carretera Internacional del Pacífico ruta CA-2 que está clasificada como ruta de primer orden, se toma la rotonda en el kilómetro 90 y se cruza a la derecha se recorre 9 kilómetros, sobre la carretera ESC-02.

A continuación, se presenta el mapa de localización geográfica del municipio de La Democracia, departamento de Escuintla.

Mapa 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con datos consultados en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.1.3 División política y administrativa

A través de la división política se determina el ordenamiento territorial del Municipio y el funcionamiento del gobierno municipal.

1.1.3.1 División política

Hace referencia a los límites territoriales del Municipio en relación con la distribución de los pueblos, aldeas y asentamiento. Así mismo el crecimiento territorial que se ha tenido en el transcurso del tiempo. A continuación, se presentan los centros poblados por categoría para el año 2002 y 2019.

Cuadro 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2019

Categoría	Censo 2002	Investigación 2019
Pueblo	1	1
Aldea	2	2
Aldea y parcelamiento	-	1
Caserío	4	5
Colonias	4	13
Fincas	47	42
Asentamiento	-	1
Otro	3	3
Total	61	68

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002-INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- municipalidad de La Democracia.

Según información del XI censo de la población y VI de habitación del censo 2002, del Instituto Nacional de Estadística INE, La Democracia estaba conformada por 14 centros poblados y 47 fincas. Con base a la información recopilada, la distribución actual del Municipio ha cambiado, esto debido al incremento poblacional que ha tenido en los últimos 17 años. Las colonias son las que han tenido un mayor crecimiento, en la actualidad cuenta con 68 centros poblados. De acuerdo con datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE, e información otorgada por la Municipalidad se detallan los nombres de los centros poblados que se tenían registrados en el año 2002 y como están registrados en el año 2019.

Tabla 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Años: 2002 y 2019

No.	Centros poblados	Censo 2002	Investigación 2019
1	La Democracia	Pueblo	Municipio
2	El Pilar	Aldea	Aldea y parcelamiento
3	Las Delicias	Aldea	Aldea
4	Cuncun	Finca	Aldea
5	El Arenal	Caserío	Caserío
6	El Milagro	Caserío	Caserío
7	Tierra Nueva	Caserío	Caserío
8	La Toma	Caserío	Caserío
9	Las Flores	-	Caserío
10	Colonia la Campiña	Colonia	Colonia
11	El Campo	Colonia	Colonia
12	San Martín	Colonia	Colonia
13	La Montaña	Colonia	Colonia
14	Colonia la Unión	Finca	Colonia
15	Las Flores	-	Colonia
16	El Recreo	-	Colonia
17	Colonia San Benito	Finca	Colonia
18	La Pedrera	-	Colonia
19	Colonia el Esfuerzo	Finca	Colonia
20	El Paraíso	-	Colonia
21	Los Mangales	-	Colonia
22	La Promesa	-	Colonia
23	Amaite	Finca	Finca
24	Bugambilia	Finca	Finca
25	Campo Mayor	Finca	Finca
26	Costa Brava	Finca	Finca
27	La Felicidad o La Alegría	Finca	Finca
28	Cuncun	Finca	Finca
29	El Pilar	Finca	-
30	La Florida	Finca	Finca
31	Josefita	Finca	Finca
32	La Isla	Finca	Finca
33	Finca la Recompensa	Finca	Finca
34	La Flor	Finca	Finca
35	Las Margaritas	Finca	Finca
36	Los Luceros	Finca	Finca
37	Melrose	Finca	Finca
38	Corral Grande	Finca	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centros poblados	Censo 2002	Investigación 2019
39	Monte Alto	Finca	Finca
40	Polonia	Finca	Finca
41	San Antonio las Flores	Finca	Finca
42	San Víctor	Finca	Finca
43	San Juan Bosco	Finca	Finca
44	Santa Matilde	Finca	Finca
45	Santa Isabel	Finca	Finca
46	San Patricio los Amates	Finca	Finca
47	Santa Fe	Finca	Finca
48	San Jorge los Magueyes	Finca	Finca
49	Génova	Finca	Finca
50	Villa Delfina	Finca	Finca
51	San José las Flores	Finca	Finca
52	El Congo	Finca	Finca
53	La Cabaña	Finca	Finca
54	Las Flores	Finca	Finca
55	La Quijada	Finca	Finca
56	Las Ilusiones	Finca	Finca
57	La Corona I	Finca	Finca
58	Santa Bárbara	Finca	Finca
59	Santa Cristina	Finca	Finca
60	Santa Rita los Amates	Finca	Finca
61	Santa Mónica	Finca	Finca
62	Santa Marta	Finca	Finca
63	San Francisco Milpas Altas II	Finca	Finca
64	Monte de Oro	Finca	Finca
65	El Ojo de Agua	Finca	Finca
66	La Bendición	-	Asentamiento
67	La Flor	Otra	Otra
68	Santo Tomas	Otra	Otra
69	Población Dispersa	Otra	Otra

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación del 2002 – INE. Y Plan de desarrollo municipal -PDM- municipalidad de La Democracia.

Los cambios territoriales se derivan del constante crecimiento poblacional, al final las áreas con un gran número de habitantes se desintegran para formar otro centro poblado o cambian de categoría. Para el año 2002 La Democracia estaba conformada por 61 centros poblados del cual El Pilar era catalogado como aldea con 977 habitantes y clasificado como finca con una población de 2,776 habitantes. La Democracia ha tenido un

incremento significativo derivado del crecimiento de la población, así como la emigración que se da en el Municipio; algunos centros poblados cambiaron de categoría, así mismo surgieron nuevos sectores como: colonia El Recreo, Los Mangales, La Pedrera, asentamiento La Bendición entre otros.

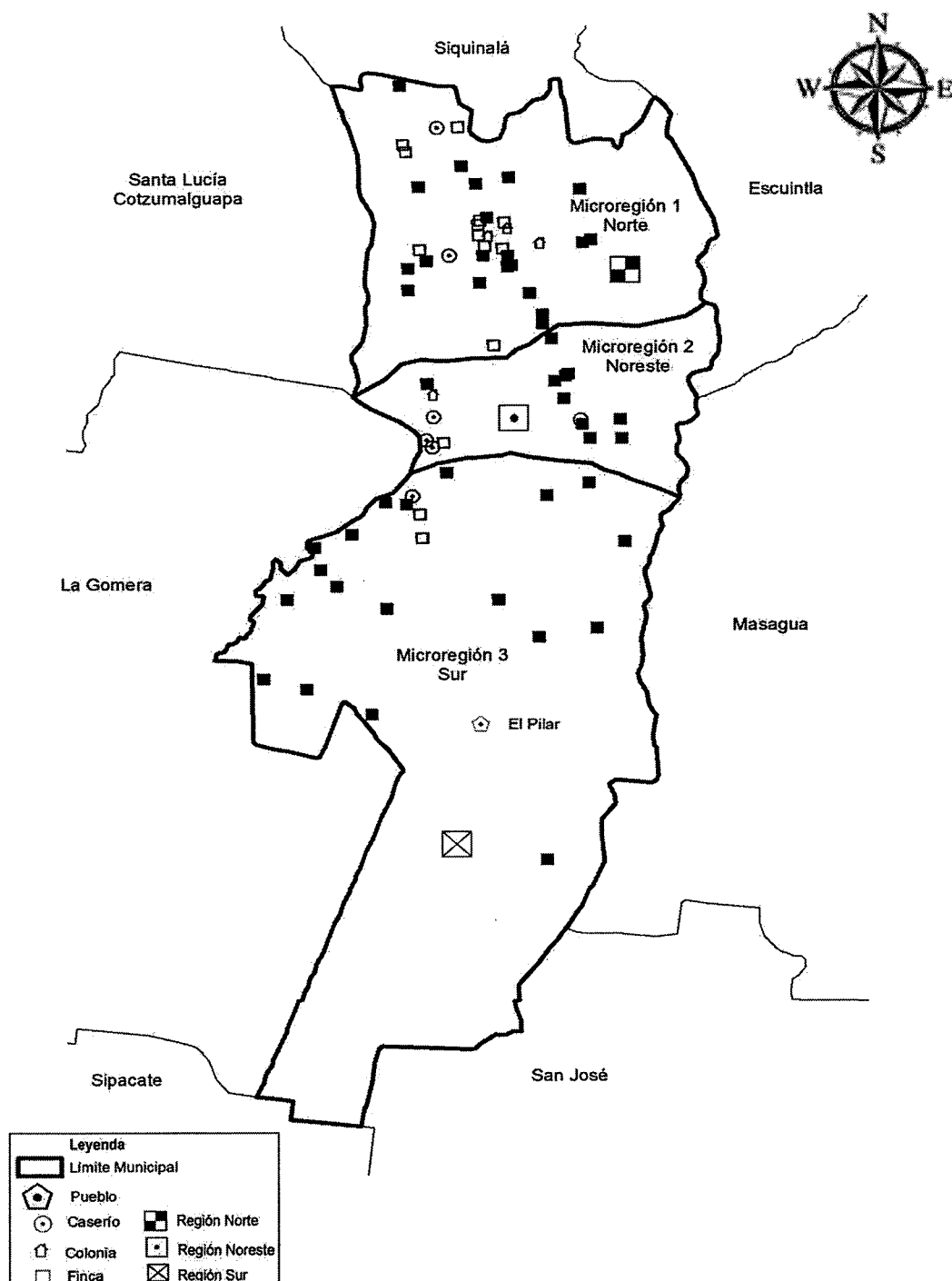
Para el año 2019 La Democracia cuenta con 68 lugares poblados, sin embargo, en la tabla número uno se enlistan 69 centros debido a que en el censo del año 2002 El Pilar estaba registrado en dos categorías aldea y finca; para el año 2010 es registrado en una sola categoría el cual es conocido como Aldea y Parcelamiento con una población de 4,718 habitantes.

La población del Municipio reconoce tres microrregiones, según su potencialidad y accesibilidad, éstas son:

- Microrregión 1 o Norte: conformada por el asentamiento La Bendición, Caserío Tierra Nueva, Caserío Las Flores y Colonia la Campiña, La Unión, Las Flores, El Recreo, San Benito, La Pedrera y casco urbano. La microrregión es atravesada por el río Obispo.
- Microrregión 2 o Noreste: conformada por Cuncun, aldea Las Delicias, Colonia La Promesa y fincas aledañas.
- Microrregión 3 o Sur: conformada por caserío El Arenal, caserío El Milagro, aldea y Parcelamiento El Pilar. La microrregión es atravesada en la parte central por el río Colojate. (Plan de Desarrollo Municipal, Guatemala, Segeplan 2010).

A continuación, se presenta el mapa de división política del municipio de La Democracia, departamento de Escuintla.

Mapa 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con datos consultados en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.1.3.2 División administrativa

Describe como está conformado el gobierno local, el cual administra los recursos de los habitantes.

- Concejo Municipal

Se integra con el fin de servir y defender los intereses de los habitantes del área, se tiene en cuenta los principios de eficacia y eficiencia, el mismo está compuesto por varios miembros de acuerdo con el Código Municipal, Decreto Número 12-2002, Artículo Número. 35, establece que el Consejo Municipal tiene las atribuciones del ordenamiento territorial, control urbanístico de la circunscripción municipal, planes de desarrollo urbano y rural, control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal.

- Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE –

Lo integra los presidentes de los 16 COCODES, un representante del MAGA, un policía nacional civil, un integrante de CONRED, un bombero, la alcaldesa y un doctor del puesto de salud, El periodo de gestión es de dos a seis meses, formado por 13 hombres y dos mujeres. Quienes se reúnen en asamblea general una vez al mes y en emergencias en reuniones extraordinarias en el salón de La Democracia para tratar temas relacionados con el mantenimiento de alumbrado público, calles, así mismo presentar propuestas a través de planes de trabajo.

Se encarga de apoyar y solucionar problemas que surgen dentro de las comunidades, de conformidad con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con base al Decreto Número 11-2002, Artículo Número. 11.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En la actualidad existen 16 centros poblados que tienen COCODE, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Centros poblados con COCODE
Año 2019

No.	Centro Poblado	Categoría
1	Democracia	Municipio
2	Aldea Pilar	Aldea
3	Delicias	Aldea
4	Parcelamiento Cuncun	Aldea
5	Parcelamiento	Parcelamiento
6	La Bendición	Asentamiento
7	Milagro	Caserío
8	Arenal	Caserío
9	Tierra Nueva	Caserío
10	La Línea	-
11	San German	-
12	La Promesa	Colonia
13	El Campo	Colonia
14	Campaña	Colonia
15	San Benito	Colonia
16	Las Flores	Finca

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla anterior se enumeraron los centros poblados que cuentan con COCODE y son los únicos que tienen por la cantidad de población que habita para tener representación, la línea hace referencia a invasiones familiares. Las fincas son privadas, según el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo Número. 54.

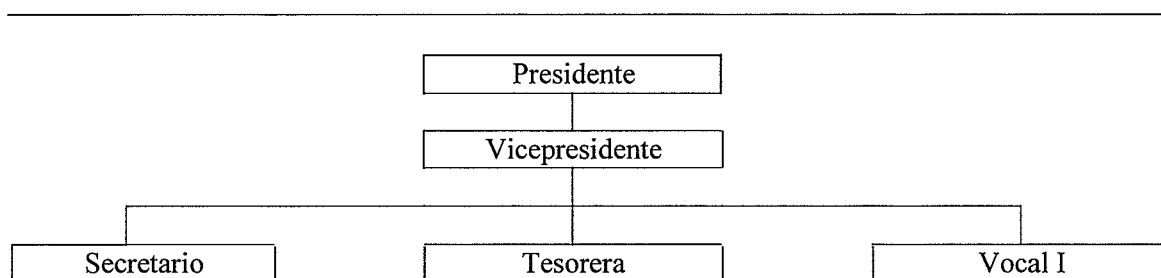
Es un espacio de participación en donde autoridades municipales y dirigentes de la comunidad dialogan y buscan soluciones a los problemas locales. Son el primer nivel del sistema y la base de su funcionamiento, puesto que es la principal forma de organización de la comunidad. Este puede integrarse de acuerdo con los usos y costumbres propios de cada comunidad, el cual busca el desarrollo, la participación y beneficios.

El órgano que integra el COCODE es el siguiente:

- Asamblea Comunitaria o General: la integran todas las personas que viven en la comunidad, es su máxima autoridad y tiene entre sus funciones la elección de los integrantes del órgano de coordinación del COCODE.

A continuación, se presenta el organigrama del COCODE del Municipio de La Democracia como está integrado:

Gráfica 1
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La gráfica anterior describe como está integrado el COCODE del Municipio de La Democracia, formado por cinco miembros, tres hombres Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos mujeres Tesorera y Vocal, no hay suplentes. Los cuales son elegidos de forma democrática en orden jerárquico, que permite tomar decisiones de forma objetiva para el beneficio de Municipio, según el Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo Número 55 son electos por mayoría y la duración del cargo es por un periodo de dos años prorrogables o revocables.

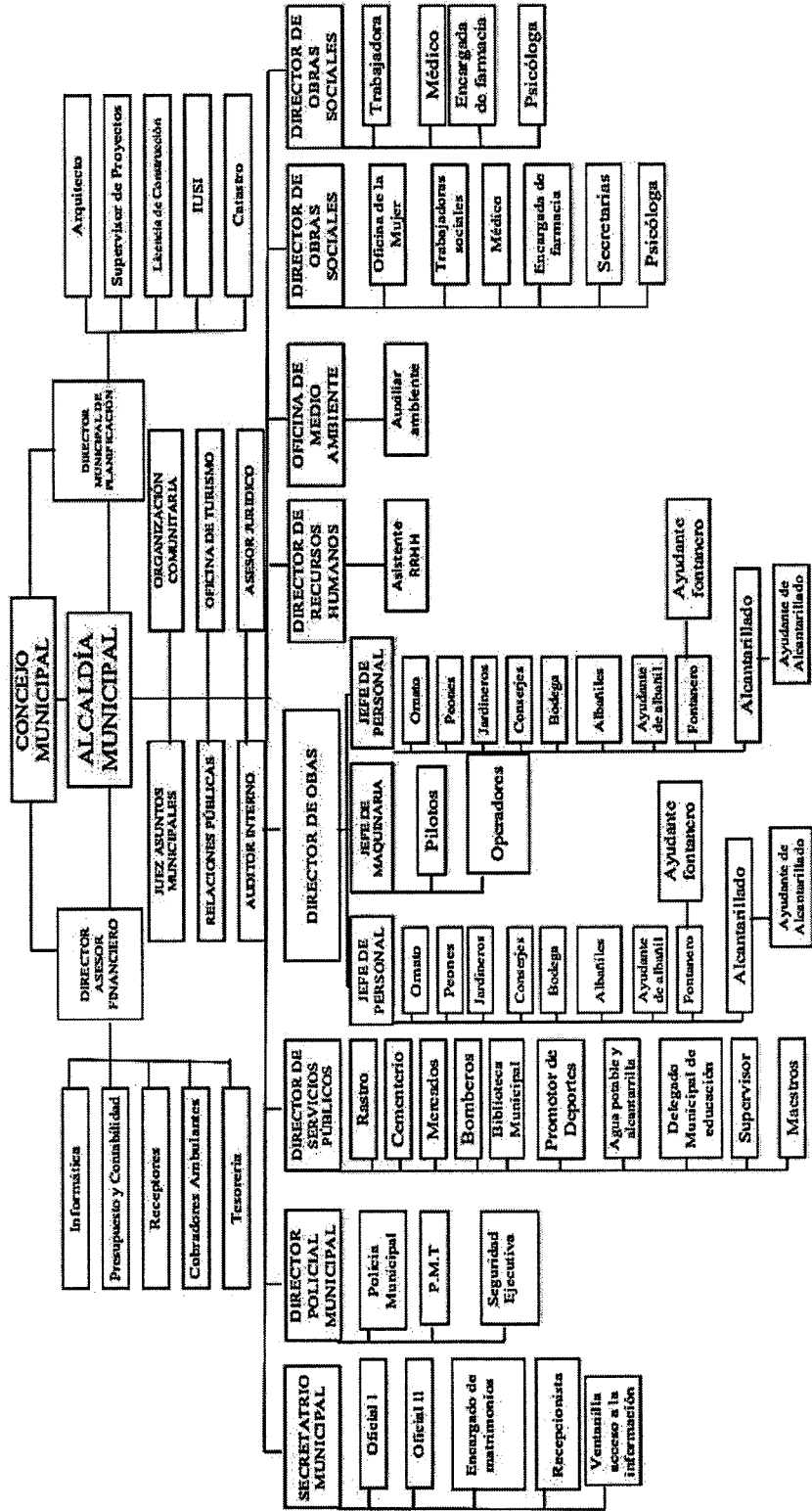
El órgano de coordinación, presidido por el alcalde comunitario e integrado hasta por un máximo de 12 representantes electos por la Asamblea Comunitaria (Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Artículo. 13).

Las funciones de los integrantes del COCODE son las siguientes:

- Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva en la priorización de necesidades y soluciones, velar por la coordinación entre todos los sectores, promover la protección y promoción de la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer. Formar políticas, planes, programas, proyectos de desarrollo y proponerlos al COMUDE para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos del Municipio.
- Dar seguimiento a todas las acciones que se realizan en la comunidad, y cuando sea necesario, proponer medidas preventivas o correctivas según sea el caso. Reportar a las autoridades correspondientes, sobre el desempeño de los funcionarios públicos con presencia en la comunidad (Artículo Número. 14 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002)
- Velar por el buen uso de los recursos e informar el uso de los mismo, promover la obtención de recursos para beneficio de la población, ejecutar las resoluciones de la Asamblea Comunitaria e informarle sobre los resultados alcanzados.
- Administrar y velar por el buen uso de los recursos que obtenga el COCODE e informar a la Asamblea Comunitaria sobre el uso de los mismos, convocar a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea Comunitaria (Artículo Número 17. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002).
- Alcalde auxiliar
Los centros poblados no cuentan con alcaldías auxiliares, la autoridad la ejerce el COCODE quien vela por el bienestar de la comunidad.

En la página siguiente se presenta el organigrama de la municipalidad de La Democracia departamento de Escuintla.

Gráfica 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Organigrama municipal
Año 2019



Fuente: municipalidad de La Democracia, año 2019.

1.1.4 Clima

La Democracia se encuentra a una altura de 165 metros sobre el nivel del mar con un clima tropical, la precipitación pluvial en la región varía a lo largo del año siendo la más baja en febrero con un promedio de 6mm, la mayor precipitación se da en septiembre con un promedio de 454mm y anual de 2,517mm.

La temperatura máxima es de 34.4° y una mínima de 21.5°, mayo es el mes más caluroso del año y enero el mes más frío con una temperatura de 19.5°; la humedad promedio es de 78%, con una mínima de 65% y un alta de 84%; el viento se desplaza de norte a sur a 10.5 Km./h máxima y una mínima de 7.2 Km./h. con un promedio de 8.8km/h. clima La Democracia, (2019) recuperado de <http://www.climate-data.org.com/nort-america/guatemala/escuintla/lademocracia-714393/>

En relación con el comportamiento ambiental, en los últimos años ha existido una notable variación en la llegada de la época lluviosa e intensidad que genera inundaciones de centros poblados, la duración de las canículas y los veranos más marcados con elevadas temperaturas. (Plan de Desarrollo Municipal, Guatemala, Segeplan 2010)

1.1.5 Población

Conjunto de habitantes que se encuentran en un determinado lugar que cuentan con características en común, para relacionarse entre sí. Los indicadores de esta variable permiten establecer el total de la población por número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad; así como determinar la densidad poblacional y migración en el municipio de La Democracia.

El análisis de la población está integrado por el total de habitantes, distribuido, por el número de hogares y la tasa de crecimiento; sexo, rango de edades, pertenencia étnica y área geográfica; densidad poblacional; población económicamente activa -PEA-; migración; vivienda; ocupación, salarios; niveles de ingreso; pobreza; desnutrición y empleo.

1.1.5.1 Población total y número de hogares

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística –INE– la población del municipio de La Democracia alcanza el 3.41% de los habitantes total del departamento de Escuintla.

Cuadro 2
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total, por número de hogares y por centro poblado
Años: 2002 y 2019

No.	Centro Poblado	Censo 2002			Proyección 2019		
		Categoría	Población	Hogares	Categoría	Población	Hogares
1	Las Delicias	Aldea	290	66	Aldea	494	123
2	El Pilar	Aldea	977	214	-	-	-
3	Amaite	Finca	14	4	Finca	24	6
4	Bugambilia	Finca	132	27	Finca	225	56
5	Cuncun	Finca	689	139	Aldea	1,174	293
6	Campo Mayor	Finca	15	4	Finca	26	6
7	Costa Brava	Finca	446	107	Finca	760	190
8	La Felicidad o La Alegría	Finca	35	7	Finca	60	15
9	Cuncun	Finca	8	2	Finca	14	3
10	El Pilar	Finca	2,776	604	Aldea y Parcelamiento	4,718	1359
11	La Florida	Finca	18	5	Finca	31	8
12	Josefita	Finca	1 22	23	Finca	208	52
13	La Isla	Finca	84	13	Finca	143	36
14	Finca La Recompensa	Finca	35	9	Finca	60	15
15	La Flor	Finca	34	6	Finca	58	14
16	Las Margaritas	Finca	53	13	Finca	90	23
17	Los Luceros	Finca	52	10	Finca	89	22
18	Melrose	Finca	123	22	Finca	210	52
19	Corral Grande	Finca	63	33	Finca	107	27
20	Monte Alto	Finca	26	4	Finca	44	11
21	Monte de Oro	Finca	17	2	Finca	29	7
22	Polonia	Finca	81	17	Finca	138	34
23	San Antonio las Flores	Finca	56	11	Finca	95	24
24	San Victor	Finca	370	95	Finca	630	158
25	San Juan Bosco	Finca	25	6	Finca	43	11
26	Santa Matilde	Finca	31	9	Finca	53	13
27	Santa Isabel	Finca	20	3	Finca	34	9
28	San Patricio Los Amates	Finca	35	14	Finca	60	15
29	Santa Fe	Finca	32	6	Finca	55	14
30	San Jorge Los Magueyes	Finca	46	6	Finca	78	20
31	Genova	Finca	50	7	Finca	85	21
32	Villa Delfina	Finca	11	2	Finca	19	5
33	San Jose Las Flores	Finca	41	9	Finca	70	17
34	El Congo	Finca	41	7	Finca	70	17
35	La Cabaña	Finca	48	10	Finca	82	20
36	Las Flores	Finca	117	24	Finca	199	50
37	La Quijada	Finca	35	7	Finca	60	15

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Centro Poblado	Categoría	Censo 2002		Categoría	Proyección 2019	
			Población	Hogares		Población	Hogares
38	Las Ilusiones	Finca	35	7	Finca	60	15
39	La Corona I	Finca	18	4	Finca	31	8
40	Santa Barbara	Finca	18	4	Finca	31	8
41	Santa Cristina	Finca	19	5	Finca	32	8
42	Santa Rita Los Amates	Finca	15	3	Finca	26	6
43	Santa Monica	Finca	2	1	Finca	3	1
44	Santa Marta	Finca	28	5	Finca	48	12
45	San Francisco Milpas Altas II	Finca	38	9	Finca	65	16
46	El Ojo de Agua	Finca	19	4	Finca	32	8
47	Colonia la Unión	Finca	243	62	Colonia	414	103
48	Colonia san Benito	Finca	476	106	Colonia	811	203
49	Colonia el Esfuerzo	Finca	129	31	Colonia	220	55
50	Colonia Campiña	Colonia	1,122	276	Colonia	1,911	478
51	El Campo	Colonia	440	109	Colonia	749	187
52	San Martin	Colonia	43	9	Colonia	73	18
53	La Montaña	Colonia	31	8	Colonia	53	13
54	Las Flores	-	-	-	Colonia	-	-
55	El Recreo	-	-	-	Colonia	-	-
56	La Pedrera	-	-	-	Colonia	-	-
57	El Paraíso	-	-	-	Colonia	-	-
58	Los Mangales	-	-	-	Colonia	-	-
59	La Promesa	-	-	-	Colonia	-	-
60	El Arenal	caserío	1,912	471	Caserío	3,257	814
61	El Milagro	caserío	1,659	445	Caserío	2,826	706
62	Tierra Nueva	caserío	1,514	309	Caserío	2,579	645
63	La Toma	caserío	31	8	Caserío	53	13
64	Las Flores	-	-	-	Caserío	-	-
65	La Democracia	Pueblo	2,952	756	Municipio	5,028	1,257
66	La Bendición	-	-	-	Asentamiento	-	-
67	La Flor	Otras	33	5	Otras	56	14
68	Santo Tomas	Otras	8	2	Otras	14	3
69	Población Dispersa	Otras	530	99	Otras	903	226
Total			18,363	4,285		29,604	7,580

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de la población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el municipio de La Democracia el número de habitantes ha aumentado en un 1.61% anual desde el último censo del año 2002 con un total de 18,363 habitantes y un total de 4,285 hogares, mientras que para el año 2019 se estima una población de 29,604 habitantes, con 7,580 hogares.

1.1.5.2 Población por pertenencia étnica, edad, sexo y área geográfica

La estructura de la población en el Municipio se clasifica por rango de edades, sexo, grupos étnicos y área geográfica la cual está distribuida en rural y urbana, para visualizar el aumento de la población según rangos específicos y verificar el aumento que existe entre la población en el año 2019.

Existe un alza en cuanto al total de la población por género con respecto a las mujeres y hombres en comparación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–

Cuadro 3
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población por sexo, edad, etnia y área geográfica
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Población por sexo				
Hombres	9,317	51	14,937	50
Mujeres	9,046	49	14,667	50
Total	18,363	100	29,604	100
Población por edad				
0 - 6 años	3,698	20	5,997	20
7 - 14 años	3,831	21	6,038	20
15 - 64 años	9,983	54	16,189	55
65 y más	851	5	1,380	5
Total	18,363	100	29,604	100
Población por grupo étnico				
Indígena	2,391	13	3,855	13
No indígena	15,972	87	25,749	87
Total	18,363	100	29,604	100
Población por área				
Urbana	5,013	27	8,082	27
Rural	13,350	73	21,522	73
Total	18,363	100	29,604	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Estimación de la población total por Municipio. Periodo 2008-2020 -INE-

Los habitantes en el Municipio comprenden el rango de edad de 15 a 64 años, lo que representa mano de obra para la generación de desarrollo social y económico. Se observa

que la población dentro del rango de cero a seis años y de siete a 14 años representa el 40% de población, lo que indica potencia de mano de obra futura del Municipio.

La población pertenece al grupo étnico no indígena, llamada también ladina con un porcentaje del 87% total de la población. En referencia a la población por área se evidencia que el porcentaje mayor se concentra en el área rural con un 73% mientras que para el área urbana es el 27% del total de la población.

1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Son todos los habitantes que realizan una actividad y que son remunerados por la labor que efectúan, así como todos aquellos que están en busca de un empleo, pero todavía no lo desempeñan.

En La Democracia existen 8,771 habitantes que conforman la población económicamente activa, a continuación, se presenta detalle por categoría ocupacional y análisis.

Cuadro 4
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de la población económicamente activa
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Población por sexo				
Hombres	4,490	83	7,280	83
Mujeres	920	17	1,492	17
Total	5,410	100	8,771	100
Población económicamente activa				
Patrono (a)	343	6	556	6
Cuenta propia	960	18	1,556	18
Empleado (a) público	412	8	669	8
Empleado (a) privado	3,489	64	5,656	64
Familiar no remunerado	174	3	282	3
Buscan trabajo por primera vez	32	1	52	1
Total	5,410	100	8,771	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Por actividad productiva				
Descripción	Censo 2002	%	Año 2019	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3,384	63	5,486	62
Explotación de minas y canteras	27	1	44	1
Industria manufacturera textil y alimenticia	569	10	922	11
Electricidad, gas y agua	34	1	55	1
Construcción	123	2	199	2
Comercio por mayor y menor	589	10	955	11
Restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones	168	3	272	3
Establecimientos financieros	66	1	107	1
Seguros, bienes, muebles y servicios prestados a empresas	56	1	91	1
Administración pública y defensa enseñanza	97	2	157	2
Servicios comunales, sociales y personales	260	5	422	5
Rama de actividad no especificada	37	1	60	1
Total	5,410	100	8,771	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La PEA del municipio de La Democracia, para el año 2002, representa un 29 % de la población total, las actividades económicas con mayor porcentaje es el género masculino con el 83%, esto se da por la tendencia que el hombre de familia proporcione el ingreso mayor en el hogar para los gastos principales, mientras que las mujeres se dedican al hogar por lo que no cuentan con un porcentaje alto dentro de la población activa que genera ingresos.

1.1.5.4 Densidad poblacional

Es el número de habitantes de un lugar determinado, como puede ser un país, departamento o municipio que habitan por kilómetro cuadrado.

Tabla 3
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2019

Año	Superficie en Km²	Total de habitantes	Habitantes por Km²
2002	320	18,363	57
2019	320	29,604	93

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacional XI de Población y VI de Habitación de 2002, y Proyecciones para el año 2019 de Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se aprecia en la tabla anterior, la densidad poblacional es de 57 habitantes por kilómetro cuadrado, según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y de acuerdo con proyecciones del mismo, para el 2019 será de 93 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.5.5 Migración

Es el movimiento de desplazamiento de una persona o grupo de personas de un lugar de origen a otro destino, donde se consideran varios factores como la calidad de vida, oportunidad de trabajo, seguridad, educación, entre otros.

- Inmigración

En el Municipio el 3% de la población llegó a establecerse por varios motivos siendo estos: trabajo, estudio, violencia en el lugar donde antes vivían. De los inmigrantes que llegaron a La Democracia, se estableció que el 62% de los habitantes llevan más de tres años en el Municipio, mientras que el 33% de cero a un año viviendo en el lugar y el resto que equivale al 5% entre dos a tres años.

- Emigración

Según la Dirección Municipal de Planificación del municipio de La Democracia, del 100% de la población la emigración representa el 10% que se dispersa de la siguiente manera; 5% ha emigrado a otros países, siendo Estados Unidos el principal destino para los pobladores, donde la oportunidad de mejorar la situación económica y calidad de vida que existe en el Municipio con respecto a los malos salarios que se obtienen. El 2% se traslada a la capital, 2% a otro departamento y el 1% a otro Municipio.

1.5.6 Pobreza

Principal problema socioeconómico que no permite el desarrollo integral de un país o lugar, por no contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sobrevivencia.

A continuación, se presenta un cuadro con los datos sobre la pobreza, pobreza extrema, pobreza total y no pobre del municipio de La Democracia:

Cuadro 5
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de pobreza, municipal, departamental y república
Años: 2002, 2006, 2011, 2014 y 2019
(cifras expresadas en porcentajes)

Centro poblado	Pobreza extrema	Pobreza no extrema	Total de pobreza	No pobres	Total
Municipal					
Investigación 2019	8.30	47.00	55.30	44.70	100.00
Mapa de pobreza rural 2011	3.00	44.40	47.40	52.60	100.00
Segeplan 2002	8.31	47.01	55.32	44.68	100.00
Departamental					
Encovi 2006	5.40	36.00	41.40	58.60	100.00
Encovi 2011	2.28	37.36	39.64	60.36	100.00
Encovi 2014	11.20	41.70	52.90	47.10	100.00
República					
Encovi 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100.00
Encovi 2011	13.33	40.38	53.71	46.29	100.00
Encovi 2014	23.40	35.90	59.30	40.70	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Mapa de Pobreza en Guatemala y Desigualdad a nivel Municipal para Guatemala año 2002 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Mapa de Pobreza Rural en Guatemala 2011, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, 2006, 2011 y 2014 -ENCOVI- del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo con el cuadro anterior, La Democracia tiene un índice de 44.70% de pobreza similar al año 2002 (44.68%); lo cual evidencia la poca voluntad de las autoridades para crear fuentes de empleo que ayude a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

1.5.7 Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentra la población por no alcanzar ingresos mayores a Q.2,396.00 por lo que no cuentan con los servicios básicos necesarios para poder sobrellevar una vida saludable. Según SEGEPLAN un 8.3% de la población del Municipio se encuentra en el grado de pobreza extrema, este porcentaje solo alcanza ingresos entre Q.1.00 a Q.1,800.00 lo que indica que carecen de tierra propia y de recursos para poder sobrevivir de una manera sencilla y adecuada.

1.5.8 Pobreza no extrema

Es el nivel de ingresos que obtiene la población al mes y que le permite tener acceso a una vida saludable y a los servicios básicos necesarios para vivir, el cual asciende a

Q.4,257.00. Según datos de SEGEPLAN en el municipio de La Democracia el 47% de los habitantes cuentan con los servicios básicos: agua potable, alumbrado público, energía eléctrica, salud, educación y drenajes.

1.5.9 Desnutrición

De acuerdo con los datos obtenidos del Centro de Salud de La Democracia, se determinó que existen 32 casos de desnutrición registrados, de los cuales 17 son de género masculino que representan el 53% de los casos y del género femenino son 15 que representan el 47%, sin embargo. A continuación, se presenta un comparativo de la situación de desnutrición en el municipio, departamento y a nivel nacional:

Tabla 4
Municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de desnutrición, municipal, departamental y república
Años: 1986, 2001, 2008 y 2015
(cifras expresadas en porcentajes)

Censo nacional de peso y talla	Nivel municipal	Categoría vulnerabilidad	Nivel departamental	Categoría vulnerabilidad	Nivel nacional	Categoría vulnerabilidad
Año 2015	17.90	Baja	18.60	Baja	37.60	Alta
Año 2008	25.00	Moderada	25.30	Moderada	45.60	Muy alta
Año 2001	30.40	Moderada	30.25	Moderada	48.80	Muy alta
Año 1986	42.30	Alta	25.80	Moderada	51.10	Muy alta

Fuente: elaboración propia, con base en los Censos Nacionales de Peso y Talla en Guatemala años 1986, 2001, 2008 y 2015, elaborado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), Instituto Nacional de Estadística – INE-.

En la tabla anterior se aprecia que La Democracia ha mejorado la situación nutricional del municipio de una tasa de 42.30% en el primer censo a 17.90% en el cuarto.

De acuerdo con el IV Censo Nacional de Peso y Talla, Escuintla tiene un índice de 18.6% de desnutrición, La Democracia del 17.9% mientras que a nivel nacional es de 37.6%, por lo que se considera la situación de desnutrición en el municipio como de bajo riesgo. Este fenómeno se da por la mala economía del Municipio, debido a que no cuentan con fuentes de empleo que generen ingresos fijos que cubran las necesidades básicas de sus habitantes.

1.5.10 Remesas familiares

Las divisas por remesas familiares son recursos económicos que han contribuido al desarrollo del país.

Estos ingresos son utilizados por la población en el 100% para la compra de productos de primera necesidad y poder así satisfacer sus requerimientos con las que no cuentan. Con base a los datos del Banco de Guatemala, la remesa familiar para La Democracia se estima en un 0.01% promedio variable, lo que representa en ingresos Q 98,428.80 anual. Tomando como referencia el ingreso de divisas a nivel nacional para el año 2018.

1.2 ALDEA EL PILAR

La aldea El Pilar está localizada en el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. La fuente principal de empleo en el sector es el Ingenio Magdalena, en la actualidad la competitividad productiva demanda de recurso humano profesional, que eleve los estándares de calidad.

De acuerdo a entrevistas realizadas con miembros del COCODE, aldea El Pilar recibió en sus inicios varios nombres, entre ellos La Cachuda o La Laguna; uno de sus más fervorosos habitantes era devoto de la Virgen del Pilar, por lo que promovió que por las fechas de su fundación se celebrara una feria en su honor y le dieron su nombre a la Aldea, tiempo después, se percataron que de acuerdo con el almanaque en las fechas de su fundación lo que se celebraba era a la Virgen de la Medalla Milagrosa, pero sus habitantes y vecinos de los alrededores ya la conocían como aldea El Pilar, por lo que decidieron dejarle ese nombre.

A continuación, se detallan los antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, idioma, costumbres y tradiciones, división política y administrativa, clima, población y ecosistemas de la aldea El Pilar.

1.2.1 Antecedentes históricos

Aldea El Pilar inició en 1940 en la finca El Zanjón en los sectores La Laguna y La

Cachuda, en el año 1944 durante el periodo de la revolución fueron expropiadas por el terrateniente Byron Sáenz extranjero y entregadas a los trabajadores de la finca El Zanjón: Juan Dávila, Santiago Canteros, Onofre Castillo, Matías Guillen, Maximino Zamora y Víctor Arriaza, trasladándose a las tierras con sus familias se convirtieron en los primeros habitantes. Tuvo sus orígenes en el proceso de reforma agraria con la aplicación del Decreto Número 900, durante el periodo del presidente Jacobo Árbenz Guzmán, una parte de parcelas fueron expropiadas a los beneficiarios y cedidas a personas afines al presidente.

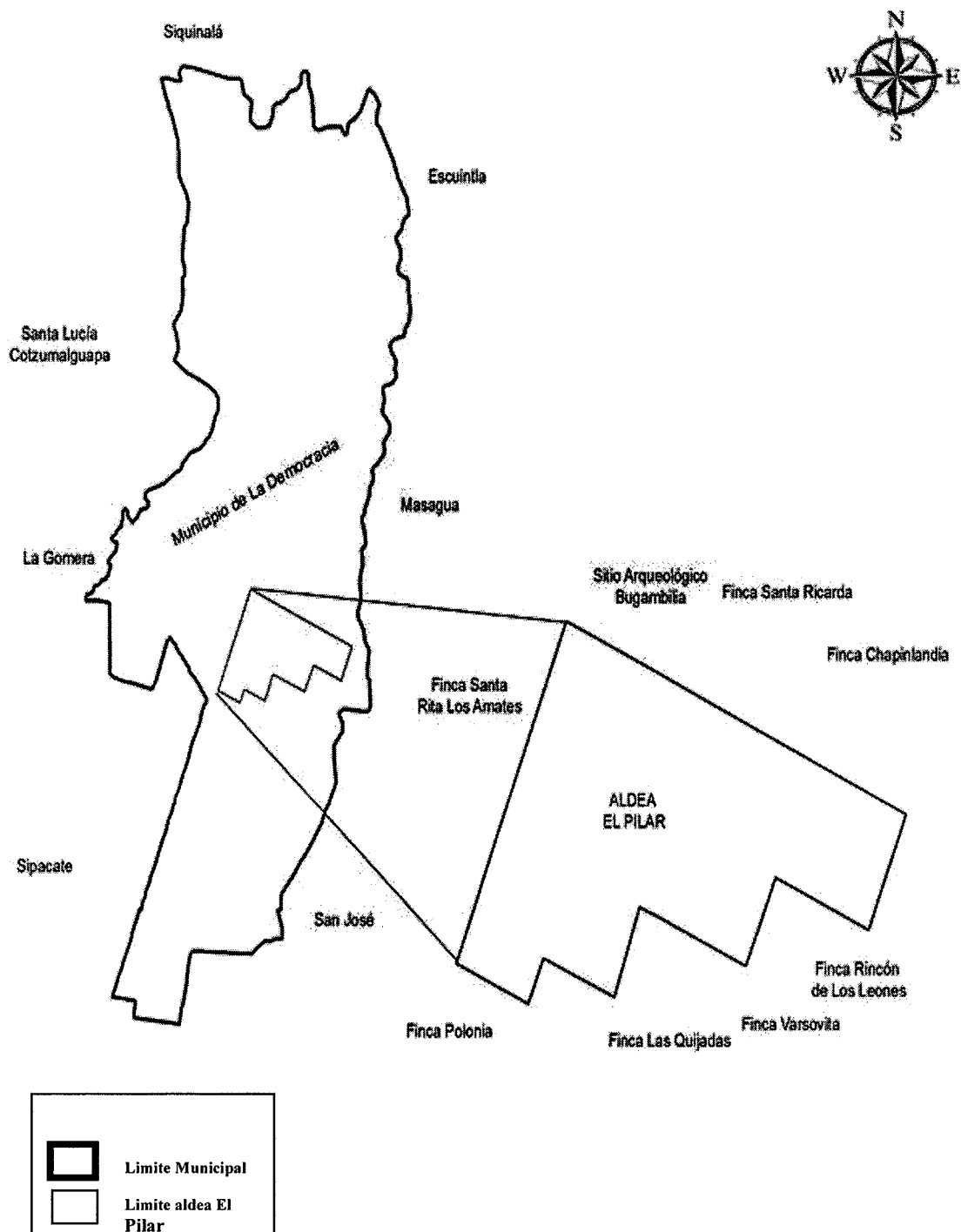
Se formó el primer Comité de Tierras Agrarias dirigido por el señor Matías Guillen, se tenía como objetivo evitar la expropiación y la legalización de las tierras a nombre de los beneficiarios iniciales, como resultado la unificación de los dos grupos de parcelas antes mencionadas inscribiéndolas legalmente como aldea El Pilar. Las parcelas tenían una extensión de 28 manzanas las cuales abarcaban el territorio que hoy ocupa la Finca Bugambilia, con el movimiento social de la contrarrevolución en 1954 en los años siguientes el Parcelamiento se redujo de extensión, por lo que se reubico a los poseedores en porciones de tierra menores a las anteriores.

1.2.2 Localización geográfica y extensión territorial

La aldea El Pilar se localiza a 18 kilómetros del municipio de La Democracia departamento de Escuintla, con 10 kilómetros de carretera asfaltada y ocho kilómetros de tercercería transitable, a 61 kilómetros de la cabecera departamental y a 108.1 kilómetros de la capital. Se encuentra ubicada a una altura de 160 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de $14^{\circ} 08'33''$ y longitud de $-90^{\circ} 93' 33''$; tiene una extensión territorial de 13.5 Km².

La Aldea cuenta con cuatro vías de acceso, la principal a la Aldea es por medio de la carretera internacional al pacífico Ruta CA-2 hacia La Gomera, el segundo ingreso es por la primera calle la cual tiene por nombre Calle Vieja, el tercer ingreso es por Sipacate ubicada en la primera y segunda calle; el cuarto ingreso es por calle de los Ángeles, se ingresa por la tercera y cuarta calle.

Mapa 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Localización geográfica
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con datos consultados en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La Aldea posee una extensión geográfica de 36 caballerías distribuidas en 316 parcelas de 7.5 manzanas cada una; sus colindancias son las siguientes: Al norte con el sitio arqueológico Bugambilia, al sur con Finca Polonia, Finca las Quijadas, Finca Varsovita y Finca Rincón de Los Leones, al este con la Finca Santa Ricarda, y Finca Chapinlandia y al oeste Finca Santa Rita Los Amates.

1.2.3 Aspectos culturales y deportivos

Con el propósito de conocer el desarrollo cultural y deportivo de El Pilar, se brinda una breve caracterización que permita una mejor noción de este.

1.2.3.1 Idioma

La población habla el idioma español que corresponde al 87% y el resto de los pobladores ha inmigrado al lugar y hablan poqoman que recae al 13% del total de la población. Son originarios del departamento del Quiché, personas que se han incorporado al desarrollo de la Aldea con negocios de tiendas de productos de primera necesidad.

1.2.3.2 Religión

En la Aldea predominan varias religiones; con base al censo realizado en el año 2019 se determinó que un 32% de la población es católica, un 29% es evangélica, un 23% no profesa ninguna religión y un 16% practica otra religión. La iglesia católica fue fundada en los inicios de la Aldea, la cual es una base dentro de la comunidad.

1.2.3.3 Costumbres y tradiciones

Con el fin de caracterizar las costumbres y tradiciones de la aldea El Pilar, se brinda una breve reseña histórica, que permita una mejor comprensión del día a día del lugar, y conocer más de los pobladores.

- Costumbres

Los días de plaza se realizan los fines de semana, las personas aprovechan a realizar las compras y adquirir los productos a un precio accesible. Dos veces a la semana pasan a ofrecer en las calles verduras, dirigida a las amas de casa.

Otra de las costumbres que tienen los pobladores es que, durante la pedida de mano de una mujer por su pretendiente, la familia del novio debe llevar gaseosas, bebidas embriagantes y comida a la casa de la novia para festejar su noviazgo formal previo al matrimonio. No siempre se llega a cumplir por razones económicas. En la Aldea es común ver a la mayoría de las personas transportarse en bicicleta o en motocicleta de una calle o en las parcelas para realizar las actividades laborales.

- Tradiciones

Entre las tradiciones de la Aldea se encuentra la feria la cual se celebra del 24 al 28 de noviembre, en honor a la Virgen Medalla Milagrosa que caracteriza la riqueza en sus tradiciones y manifestaciones culturales.

Para realizar las actividades en la Aldea, se reúne un comité de vecinos, el cual se encarga de organizar y cumplir con la programación. Se realizan carreras de caballos, lo que atraen a pobladores de la Aldea y de otros lugares; se llevan a cabo palenques que atrae gran público por sus premios, con el fin de mantener las tradiciones.

Se realizan encuentros de fútbol con equipos participantes de la región sur y equipos invitados de otras regiones del país. El alcalde municipal ofrece a los pobladores conciertos de forma gratuita y presentación de discotecas, al finalizar la actividad tanto deportiva u otras, se realiza la quema de juegos pirotécnicos.

1.2.3.4 Deportes

El deporte que practican es el fútbol, se conforman equipos de hombres y mujeres, pero solo se realizan dos campeonatos de hombres, actividad organizada por la municipalidad de La Democracia, que inician en el mes de mayo y finalizan en el mes de septiembre, cuentan con la participación de 10 equipos de los Ángeles, del Puerto de San José, Monte Cristo de Masagua línea siete, aldea El Terrero de La Gomera, los equipos locales la SERCA, S.A. y dos equipos por la aldea El Pilar, dos equipos de Pilar del Río, y dos equipos del Parcelamiento El Pilar. Las actividades son patrocinadas por la Municipalidad

y aportes de amigos en el extranjero.

1.2.4 División política y administrativa

Permite conocer los cambios territoriales que han ocurrido en la Aldea y evalúa la función administrativa para el desarrollo de servicios básicos y calidad de vida de los habitantes.

1.2.4.1 División política

El Pilar se encuentra establecido en la municipalidad de La Democracia como aldea, la estructura territorial está distribuida por Parcelamiento, Pilar del Centro y Pilar del Río que integran y forman la aldea El Pilar, en el mapa cuatro hace referencia a la división por sectores.

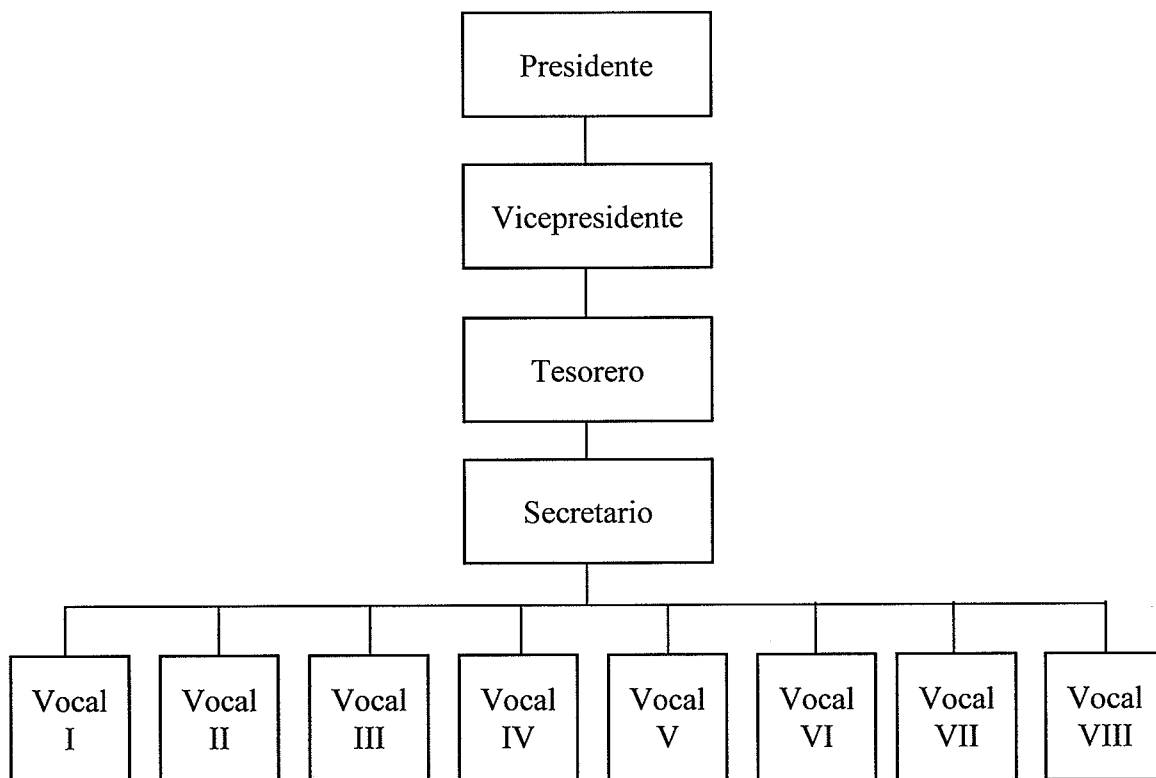
1.2.4.2 División administrativa

La autoridad máxima en la Aldea es el COCODE, según Ley de Consejo de Desarrollo Decreto Número 11-2002 del congreso de la república de Guatemala artículo tres, el objetivo es organizar coordinar políticas de desarrollo, es elegido a cada dos años en la Aldea.

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), promueve y apoya el funcionamiento de proyectos de desarrollo social ante la Municipalidad, según acta Número 14-2018 en el municipio de La Democracia departamento de Escuintla. El COCODE de la aldea El Pilar, se encuentra integrado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y ocho vocales. Los cuales representan a los tres sectores que conforman la Aldea, en el municipio existen dieciséis COCODES, (Ver tabla dos).

A continuación, se presenta la estructura organizacional del COCODE y la división política de la aldea El Pilar.

Gráfica 3
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Consejo comunitario de desarrollo (COCODE)
Año 2019

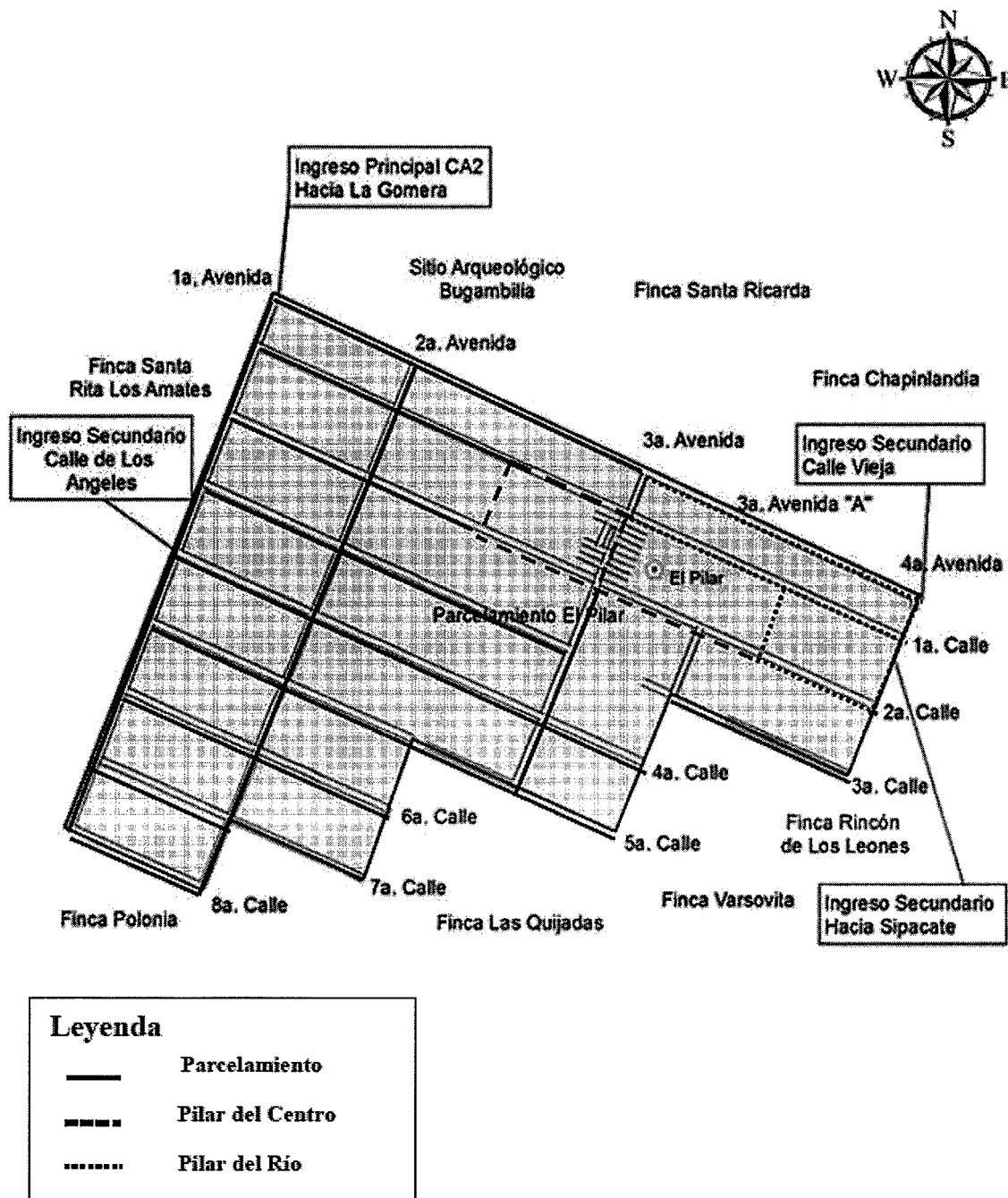


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La estructura organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo está integrada por un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y ocho vocales, el cual está conformado por nueve hombres y tres mujeres los cuales son elegidos de forma democrática en orden jerárquico, que permite tomar decisiones de forma objetiva para el beneficio de la Aldea.

A continuación, se presente el mapa de división política.

Mapa 4
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
División política
Año 2019



Fuente: elaboración propia, con datos consultados en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.2.5 Clima

Durante el trabajo de campo realizado en el mes de junio, se monitoreo la temperatura de la aldea El Pilar, los datos obtenidos son; clima cálido con una temperatura máxima de 33° y una mínima de 24°c, con un promedio de 32° centígrados; para el invierno una máxima de 32° y una mínima de 23°c, el viento se desplaza de norte a sur a 10 km/h máxima y una mínima de 6 km /h.

Según monitoreo de precipitación pluvial se determinó una máxima de 32 mm por metro cuadrado y una mínima de 0.2 mm por metro cuadrado. En la Aldea se marcan dos estaciones al año verano e invierno.

1.2.6 Población

El análisis de la población está integrado por el total de habitantes, distribuido por el número de hogares y la tasa de crecimiento; sexo, rango de edades, pertenencia étnica y área geográfica; densidad poblacional; población económicamente activa -PEA-; migración; vivienda; ocupación, salarios; niveles de ingreso; pobreza; desnutrición y empleo. En referencia al censo efectuado durante el trabajo de campo realizado por los epesistas en el mes de junio 2019, la población de la aldea El Pilar, municipio de La Democracia es de 4,718 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos según los pobladores en tres sectores: Pilar del Centro con 1,633 personas, Pilar del Río con 584 y Parcelamiento El Pilar con 2,501 personas.

1.2.6.1 Población por hogares

En la realización del censo, en el mes de junio de 2019 se identificaron tres centros poblados, conformados por 4,718 habitantes.

A continuación, un detalle de la situación de hogares y viviendas, de acuerdo con el censo realizado durante el trabajo de campo.

Cuadro 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total y hogares
Años: 2002 y 2019

No.	Censo 2002			Censo 2019		
	El Pilar	Población	Hogares	El Pilar	Población	Hogares
1	Aldea El Pilar	977	214	Parcelamiento	2,501	661
2	Finca El Pilar	2,776	604	Pilar del Centro	1,633	545
3	-	-	-	Pilar del Río	584	153
Total		3,753	818		4,718	1,359

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- año 2019.

La población total analizada para el año 2019 es de 4,718 habitantes, en comparación al año 2002 que fue de 3,753 habitantes, existe una diferencia de 965 habitantes. Lo que indica que existe un crecimiento anual de 1.36%.

1.2.6.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica

Para el análisis de la población se tomarán en cuenta los rangos que lo comprenden, el mismo será utilizado para implementar programas y políticas enfocadas a nivel general. A continuación, se presenta el cuadro de población total por sexo, por área geográfica y grupo étnico.

Cuadro 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población total por sexo, edad, por área geográfica y grupo étnico
Años: 2002 y 2019

Descripción	Censo 2019						
	Censo 2002	%	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Población por sexo							
Masculino	1,895	50	1,276	797	306	2,379	50
Femenino	1,858	50	1,225	836	278	2,339	50
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
Población por edad							
0 a 1 año	273	7	98	61	15	174	4
2 a 5 años	273	7	195	153	52	400	8
6 a 10 años	593	16	313	225	79	617	13
11 a 20 años	879	23	546	273	146	965	20
21 a 30 años	613	16	429	291	78	798	17

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2019						
	Censo 2002	%	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Población por edad							
31 a 40 años	402	11	344	182	78	604	13
41 a 50 años	282	8	250	164	57	471	10
51 a 60 años	206	5	157	118	33	308	7
61 a 70 años	74	2	77	103	31	211	4
71 a 80 años	57	2	63	48	8	119	3
81 a 90 años	51	1	21	11	5	37	1
91 a 100 años	50	1	8	4	2	14	0
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
Por área geográfica							
Urbana	0	0	0	1,633	0	1,633	35
Rural	3,753	100	2,501	0	584	3,085	65
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100
Por grupo étnico							
Indígena	206	5	325	212	76	613	13
No indígena	3,547	95	2,176	1,421	508	4,105	87
Totales	3,753	100	2,501	1,633	584	4,718	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- año 2019.

En el cuadro anterior se presenta los datos de las mujeres en relación con la cantidad de hombres, para los años 2002 y 2019, en comparación representan el 50% de la población total. Los resultados indican el crecimiento poblacional tanto en hombres y mujeres.

El factor relevante es la niñez comprendida en un rango de edades de cero a 10 años, para el año 2019 representa un 25% de la población total en comparación al año 2002, que representa el 30%. El rango promedio de edades comprendidas entre 11 a 70 años, es un elemento que determina la edad productiva, que contribuyen al desarrollo económico.

Para el año 2002 el 100% pertenece al área rural; para el año 2019 está dividido: en un 35% para el área urbana y un 65% para el área rural. La distribución dentro del centro poblado tiene como resultado para el año 2002 se refleja que la población indígena comprende un 5% y la no indígena un 95%, en comparación al año 2019, del total de la población un 13% manifestó ser indígena y un 87% de la población es no indígena.

1.2.6.3 Población económicamente activa -PEA-

Para la determinación de este apartado se considera a las personas que trabajan o están en búsqueda de trabajo, sin incluir a las amas de casa, estudiantes, personas de la tercera edad, discapacitados y jubilados. A continuación, se presenta la población económicamente activa.

Cuadro 8
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Población económicamente activa por sexo
Años: 2002 y 2019

Descripción	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Masculino	769	473	178	1420	54
Femenino	625	437	148	1210	46
Total	1394	910	326	2630	100
Por área geográfica					
Urbana	0	910	0	910	35
Rural	1394	0	326	1720	65
Total	1394	910	326	2630	100
Por actividad productiva					
Agrícola	262	245	93	600	23
Pecuaria	36	32	16	84	3
Artesanal	64	32	3	99	4
Industrial	104	105	3	212	8
Agroindustrial	206	44	40	290	11
Servicios	407	188	99	694	26
Comercio	145	90	28	263	10
Desempleo	170	174	44	388	15
Total	1394	910	326	2630	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- año 2019.

El cuadro anterior muestra que 2,630 es la población económicamente activa de El Pilar, lo cual representa el 56 % de la población, se puede observar que la participación en el año 2019 para los hombres es del 54% de participación sobre la –PEA– en comparación a las mujeres que es del 46%, por lo que se constató que la participación por género es equitativa. En relación con el área geográfica con base al censo 2002 el área rural representaba el 100% de la Aldea, que en comparación al año 2019 esta se divide en un 35 % en el área rural y 65 % al área urbana lo que denota un crecimiento favorable al desarrollo social y económico. La participación en las diferentes actividades económicas y otras ramas, tales como; agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, servicios y comercio.

1.2.6.4 Densidad poblacional

La distribución de las personas en el centro poblado representa la cantidad de habitantes que viven por kilómetros cuadrados. A continuación, se detalla la densidad poblacional.

Cuadro 9
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Densidad de la población
Años: 2002 y 2019

No.	Centro poblado	Censo 2002	Censo 2019
1	Población	3,753	4,718
2	Extensión territorial	13.5	13.5
3	Densidad habitantes /Km ²	278	349

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- año 2019.

En el cuadro anterior se observa que en el centro poblado existe un crecimiento referente a la densidad por habitantes de 1.5% anual en kilómetro cuadrado. El análisis indica que los habitantes deben tener una planificación familiar para el debido control.

1.2.6.5 Pobreza

La pobreza es uno de los principales problemas socioeconómicos que afectan a nivel nacional, el cual es provocado por la falta de políticas, planes de desarrollo y poco seguimiento. A continuación, se presentan los niveles de pobreza.

Cuadro 10
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de pobreza
Año 2019

Descripción	Hogares		Pobreza		Pobreza no		No	
	censo 2019	%	Extrema	%	Extrema	%	pobres	%
Parcelamiento	661	100	430	65	191	29	40	6
Pilar del Centro	545	100	340	62	160	29	45	8
Pilar del Río	153	100	102	67	41	27	10	7
Total	1,359	100	872	64	392	29	95	7

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior con base al censo realizado en la aldea El Pilar se determinó que, de los tres sectores, el Pilar del Río es el área que tiene el índice más alto de pobreza extrema, debido a los bajos ingresos económicos.

- Pobreza extrema

De acuerdo con los datos, se determina que el 65% perteneciente al sector del Parcelamiento se encuentra en pobreza extrema, el sector Pilar del Centro con un 62% y para el sector Pilar del Río con un 67%, lo que conlleva al poco acceso de salud, educación y bajos ingresos económicos.

- Pobreza no extrema

De acuerdo con los datos obtenidos se observa que en el sector Parcelamiento se encuentra con un 29%, lo que indica que la población vive en pobreza no extrema. El sector Pilar del Centro se encuentra con un 29% en comparación del sector Pilar del Río, el cual tiene un 27%, ambos viven en pobreza no extrema, lo que sugiere que las mismas tengan acceso a servicios públicos. El 7% de la población total se considera tener una mejor calidad de vida apta para la supervivencia.

1.2.6.6 Vivienda

Es un derecho fundamental de todo ser humano que cumple con la función de ofrecer refugio ante los cambios climáticos, es reconocido como el espacio físico habitacional para que las personas puedan disfrutar su desarrollo económico y social. Una vivienda digna es aquella en donde sus habitantes pueden vivir con paz, dignidad y seguridad.

En los tres sectores de la Aldea a través del censo 2019 se obtuvo información sobre tipo de vivienda, material forma de tenencia. A continuación, se detalla la cantidad de viviendas y la tenencia en la Aldea.

Cuadro 11
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de la vivienda
Año 2019

Descripción	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Forma de tenencia					
Propia	729	465	158	1,352	93
Alquilada	0	37	3	40	3
En préstamo	0	0	0	0	0
Otra condición	15	35	5	55	4
Total	744	537	166	1,447	100
Tipo de vivienda					
Casa formal	649	452	124	1,225	85
Apartamento	13	24	0	37	3
Cuarto en casa de vecindad	1	0	0	1	0
Rancho	18	14	11	43	3
Improvisada	63	47	31	141	9
Total	744	537	166	1,447	100
Materiales de paredes					
Ladrillo	0	7	4	11	1
Block	584	435	114	1,133	79
Adobe	13	17	0	30	2
Madera	27	16	6	49	3
Lámina metálica	105	57	39	201	14
Bajareque	0	1	0	1	0
Lepa, palo o caña	9	3	2	14	1
Material de desecho	2	0	1	3	0
Otro material	4	1	0	5	0
Total	744	537	166	1,447	100
Material del techo					
Concreto	5	25	4	34	2
Lámina metálica	707	466	157	1,330	92
Asbesto, cemento	18	29	0	47	4
Teja	0	3	0	3	0
Paja, palmar similar	11	4	4	19	1
Otro material	3	10	1	14	1
Total	744	537	166	1,447	100
Material del piso					
Cerámico	27	40	10	118	5
Torta de cemento	532	382	107	1,062	71
Piso de granito	29	25	0	95	4
Tierra	149	79	49	120	19
Otro material	7	11	0	52	1
Total	744	537	166	1,447	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro que antecede se puede observar la conformación de datos obtenidos durante la investigación de campo, con los cuales se demuestra que el número total de viviendas en aldea El Pilar es de 1,447, distribuidos en Parcelamiento, Pilar del Centro y Pilar del Río a quienes corresponde 744, 537 y 166 hogares respectivamente.

- Tenencia de vivienda

La forma de posesión de viviendas se ve representada por 93% propio, 3% alquilado y 4% en otras condiciones. Parcelamiento es el área con mayor número de propietarios mientras que Pilar del Centro es el lugar con más hogares en alquiler. El poseer una vivienda tiene relación respecto al número de personas que habita la Aldea, por su parte el alquiler, aunque sea un dato poco representativo, aumenta con forma al crecimiento poblacional en el lugar.

- Tipos de vivienda

En cuanto a la estructura de las viviendas se puede observar que las casas formales representan un 85%, improvisadas 9%, apartamentos y ranchos 3% por igual. Los hogares improvisados son una vulnerabilidad a la vida de las personas que los habitan, esto por eventualidades climáticas o naturales, mientras que una casa formal está construida con materiales que resguardan las posesiones e integridad de los ocupantes.

- Características de vivienda

Para los materiales utilizados en la construcción de paredes, el block representa un 79% y lámina 14%, mientras que otros materiales como madera, ladrillo, adobe, lepa, palo o caña son utilizados con poca frecuencia.

En lo que respecta al techo predomina lámina la cual representa un 92% como material principal. El piso de los hogares se ve conformado por torta de cemento con 73% seguido por tierra con 8% y cerámico con 8%, datos relacionados con la salubridad y precariedad del lugar. Existen viviendas que están construidas con materiales no apropiados para el resguardo de personas como bajareque, palo y materiales de desecho.

1.2.6.7 Empleo

Este se desglosa de la PEA activa, la cual está conformada por 2,630 habitantes para la aldea El Pilar está integrado por la suma de empleo, subempleo y desempleo.

A continuación, se presenta el cuadro de empleo existente en la Aldea.

Cuadro 12
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cuadro de empleo
Año 2019

Actividades	Sector			Total
	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	
Empleo				
Agrícola	262	245	93	600
Pecuaria	36	32	16	84
Artesanal	64	32	3	99
Industrial	104	105	3	212
Agroindustrial	206	44	40	290
Servicios	407	188	99	694
Comercio	145	90	28	263
Totales	1,224	736	282	2,242

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

El empleo está integrado por 2,242 habitantes que representa el 85% se genera de las actividades agrícola 23%, pecuaria y artesanal 7%, industrial y agroindustrial 19%, servicios y comercio 36% de la población económicamente activa que cuenta con un trabajo temporal, se originan de las actividades de servicio y comercio.

- Subempleo

Lo conforman 1,188 habitantes que ejercen un trabajo por tiempo no completo por el tipo de actividad económica, entre las cuales están comercio y servicio, con la remuneración son retribuidos por debajo del sueldo mínimo estos a su vez representan el 45 % de la PEA.

- Desempleo

Situación de las personas que están en condiciones de trabajar, pero no tienen empleo donde puedan desenvolverse y obtener un ingreso económico o lo han perdido por

diferentes causas lo cual afecta la economía de las familias en la Aldea, el mismo representa el 15% de la PEA y está conformado por 388 habitantes.

- Niveles de ingreso.

Dentro del centro poblado, existen actividades agrícolas, pecuarias, servicios y otros. Lo que permite el adquirir los insumos de la Canasta Básica Alimentaria –CBA- la cual asciende a Q.3,545.22 para el año 2019. A continuación, se presentan los niveles de ingreso por hogar, para los sectores que conforman el centro poblado.

Cuadro 13
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Niveles de ingreso por vivienda
Año 2019

Rango de Ingresos en Q			Parcelamiento Hogares	%	Pilar del Centro Hogares	%	Pilar del Río Hogares	%
De	1 a	600	57	9	62	11	12	8
De	601 a	1,200	118	18	93	17	29	19
De	1,201 a	1,800	133	20	106	19	27	18
De	1,801 a	2,396	122	18	79	14	34	22
De	2,397 a	3,000	112	17	110	20	26	17
De	3,001 a	3,600	50	8	26	5	11	7
De	3,601 a	4,257	29	4	24	4	4	3
De	4,258 a	4,860	10	2	11	2	5	3
De	4,861 a	5,460	12	2	13	2	1	1
De	5,461 a	más	18	3	21	4	4	3
Total			661		545		153	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior, en la aldea El Pilar el promedio de ingresos por familia se encuentra en el rango de Q.600.00 a Q.1,800.00 muy por debajo del salario mínimo, lo que indica un déficit para los ingresos familiares, así como el poder adquirir la canasta básica y mejorar la calidad de vida.

1.2.7 Migración

Se refiere a los cambios de residencia que efectúan las personas por diversos motivos, los principales son; la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo, seguridad y

estudios, entre otros. Este cambio de residencia puede ser, de manera temporal o permanente.

En los movimientos o también denominados flujos migratorios, debe distinguirse la diferencia que existe entre los dos fenómenos relacionados al movimiento de personas inmigración y emigración. Para que puedan ser analizados de manera sencilla, se debe tomar en cuenta el lugar de llegada o salida de las personas.

A continuación, se detallan los flujos migratorios de la Aldea.

Cuadro 14
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios
Año 2019

Migración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Inmigrante	306	167	48	521	81
Emigrante	57	48	19	124	19
Total	363	215	67	645	100
%	56	33	11	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

El flujo migratorio hacia fuera de la Aldea (emigración) equivalente al 19% del total de personas que han cambiado residencia, con referente a los flujos migratorios hacia la Aldea (inmigración) constituyen el 81%, lo que indica que las personas no son originarias de la Aldea y que están en la búsqueda de tierras para cultivar, crear su propio negocio o para iniciar una nueva familia.

El Parcelamiento es el que absorbe a la mayor cantidad de inmigrantes con un 56%, seguido por Pilar del Centro con un 33%.

1.2.7.1 Inmigración

De acuerdo con la investigación realizada en el 2019 muestra tendencia contraria a datos de otros lugares del país, debido a que la población en estudio es originaria de otros municipios de Escuintla, lo que representa un 48% de los inmigrantes llegados a la Aldea

y predomina la inmigración interna con un 99%, la cual es de forma permanente y por motivos de adquisición de tierras para el cultivo.

A continuación, se aborda el fenómeno de inmigración para su análisis desde los puntos de vista del lugar de origen, tipo, temporalidad y motivos que dieron origen a este tipo de flujo migratorio.

Cuadro 15
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios – inmigración
Año 2019

Inmigración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar de Río	Total	%
Lugar					
Otro municipio	142	81	25	248	48
Otro departamento	144	75	23	242	46
Ciudad capital	17	10	0	27	5
Otros países	3	1	0	4	1
Total	306	167	48	521	100
Tipo					
Inmigración interna	303	166	48	517	99
Inmigración externa	3	1	0	4	1
Total	306	167	48	521	100
Temporalidad					
Temporal	44	38	5	87	16
Permanente	260	120	53	433	83
Pendular	0	0	1	1	1
Total	304	158	59	521	100
Motivo					
Trabajo	174	100	40	314	61
Estudio	16	4	3	23	4
Ambos	14	2	1	17	3
Otros	116	34	17	167	32
Total	320	140	61	521	100
%	61	27	12	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior con lo referente a la inmigración, los habitantes de diferentes lugares del país han llegado a la Aldea, esto es equivalente al 99%, sin embargo, la externa

no es representativa derivado que no supera el 1%. El principal motivo de llegada de inmigrantes es por trabajo con un 61% y por otros motivos el 32%, lo cual indica que el Ingenio Magdalena emplea personas que no son originarios de la Aldea.

1.2.7.2 Emigración

La emigración de los pobladores de la aldea El Pilar es interna y en mínima cantidad externa, la interna se realiza hacia otros municipios del departamento de Escuintla con un 63% y hacia otros departamentos equivalentes al 27%, la emigración externa se desplaza hacia los Estados Unidos de Norte América.

De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que, de los 1,359 hogares encuestados, únicamente 92 reciben remesas del exterior, equivalente al 7% de la población.

A continuación, el cuadro de emigración en el cual se abordan para su análisis desde los puntos de vista del lugar de origen, tipo, temporalidad y motivos que dieron origen a este tipo de flujo migratorio.

Cuadro 16
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Análisis de los flujos migratorios – emigración
Año 2019

Emigración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Lugar					
Otro municipio	33	34	11	78	63
Otro Departamento	16	10	8	34	27
Ciudad capital	5	2	0	7	6
Otros países	3	2	0	5	4
Total	57	48	19	124	100
Tipo					
Emigración Interna	54	46	19	119	96
Emigración externa	3	2	0	5	4
Total	57	48	19	124	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Emigración	Parcelamiento	Pilar del Centro	Pilar del Río	Total	%
Temporalidad					
Temporal	28	17	7	52	42
Permanente	43	12	16	71	57
Pendular	0	1	0	1	1
Total	71	30	23	124	100
Motivo					
Trabajo	36	25	16	77	62
Estudio	8	3	0	11	9
Ambos	9	0	0	9	7
Otros	10	14	3	27	22
Total	63	42	19	124	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La emigración la realizan los originarios de la Aldea hacia otros municipios del mismo departamento, siendo esta en un 63%. Los flujos migratorios a lo interno del país representan el 96%, los mismos son de manera permanente en un 57% y temporal en un 42%, como principal motivo, la búsqueda de oportunidades laborales con 62% y por otros motivos en un 22%. Asimismo, el Parcelamiento tiene una participación significativa para los flujos migratorios, esto evidencia que el mismo, es el centro poblado de mayor importancia para la Aldea.

1.2.7.3 Ecosistema

Por ecosistema se entiende a la comunidad de seres vivos cuyos procesos vitales están relacionados entre sí. El desarrollo de estos organismos se produce en función de los factores físicos del ambiente que comparten. Los ecosistemas aglutinan a todos los factores bióticos (es decir, a las plantas, animales y microorganismos) de un área determinada con los factores abióticos del medio ambiente. Se trata, por lo tanto, de una unidad compuesta por organismos interdependientes que forman cadenas tróficas o alimenticias (la corriente de energía y nutrientes establecida entre las especies de un ecosistema con relación a su nutrición).

Así mismo se mencionan las zonas de vida, que permiten identificar y conocer ecosistemas que según las condiciones climáticas y la temperatura del ambiente, se dan y forman en específicos lugares de un país, donde la vegetación se genera desarrollándose por medio de los diferentes componentes que transmite el tipo de clima que el lugar

genere, formando así la clasificación de los diferentes bosques, vegetación, desiertos, sabanas, tundras. María Estela Raffino, (2020). Conceptos de ecosistemas. Recuperado de <https://concepto.de/ecosistemas/>.

En aldea El Pilar se genera un clima caluroso, con temperaturas que oscilan hasta los 38°C, lo que permite a los habitantes cosechar diferentes productos para su consumo propio o venta, como lo es el maíz, frijol, yuca, cocos, entre otros.

1.2.7.4 Agua

Río El Pilar, corriente natural de agua dulce, con origen en la aldea Las Delicias, pasando por las fincas Santa Marta, Campamento, Los Amigos, Bugambilia y atraviesa finca Santa Ricarda; ingresa a la Aldea por el lado derecho norte, de la primera a la novena calle; dimensión longitudinal o largo es de 3,035 metros; conectividad transversal o ancho 22 metros; debido a las variaciones del terreno la conectividad vertical o profundidad es variable entre 60 a 90 centímetros durante el invierno y en verano 70 centímetros; al lado sur transita por el sector de Parcelamiento El Pilar del Río, entre sexta y séptima calle, salida sur encuentro con finca Las Quijadas desembocando en el río Las Marucas.

El riachuelo Las Pozas, es una corriente natural con caudal de 50 litros por segundo, nacimiento en la sexta calle con las dimensiones de un metro de ancho por 35 centímetros de profundidad; con dirección a finca Polonia, 500 metros después incrementa su ancho a cuatro metros y 60 centímetros de profundidad; a 100 metros más su profundidad aumenta de dos a tres metros, saliendo de la Aldea del lado derecho sur a finca Las Quijadas en dirección a finca Polonia.

Es importante especificar que por este recurso hídrico las familias se abastecen de este líquido para consumo propio y a su vez para cultivos. Sin embargo, en la actividad agrícola, el agua proveniente de la lluvia garantiza el recurso a las unidades productivas, debido a que ninguna de ellas cuenta con un sistema de riego. En las actividades pecuarias es utilizada para bebederos de los animales domésticos y de crianza.

Este líquido no es escaso, cada una de las viviendas cuenta con un pozo que utilizan para consumo de agua en alimentación, en la limpieza de viviendas, en el lavado de ropa,

la higiene y el aseo personal, para algunos también como parte de la alimentación de los animales, limpieza de los establos y otras instalaciones dedicadas a la cría de ganado, y para el riego de cultivos; sin existir ninguna medida sanitaria coordinada con la población como interesados con sus gobernantes y dirigentes. La inadecuada calidad y el saneamiento del agua influyen negativamente en el desarrollo de la población porque afecta en la salud, educación, flora y fauna.

1.2.7.5 Suelos

El suelo se puede definir como la capa superficial de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación, en el cual es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. Sirve de soporte a las plantas que desarrollan sus raíces y le proporciona los elementos nutritivos necesarios para el subdesarrollo, se forma por la descomposición de rocas por cambios bruscos de temperatura y la acción de la humedad, aire y seres vivos. (Valladares, 2009, p.70).

- Tipos de suelo

En la aldea El Pilar predominan dos tipos de suelos los cuales se describen a continuación:

- Entisoles: son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales de textura moderadamente gruesa a fina de topografía variable entre plana a extremadamente empinada su característica es conocida como franco lima o tierra dura.

- Molisoles: suelos superficiales a moderadamente profundos, desarrollados de materiales volcánicos y sedimentarios, tienen horizontes superficiales oscurecidos estructurados en gránulos bien desarrollados de consistencia friable, presentan topografía que varía entre ligeramente inclinada a extremadamente empinada su característica es conocido como franco arenoso que permite una parte superficial de terreno con oportunidades de productividad agrícola, esto debido a textura relativa suelta y fértil, por ende, en la Aldea aprovechan las bondades de la tierra para cultivar distintas clases de productos agrícolas (USDA, 2014)

- Clases agrologicas del suelo

Cada tipo de suelo de acuerdo con sus características físicas, químicas, mineralógicas y de relieve, presenta ciertas restricciones de manejo que deben ser atendidas por medio de planificación de uso a fin de conservar al máximo la capacidad productiva.

- Clase I

Según datos del Instituto Geográfico Nacional –IGN-, la clase agrologica del suelo que predomina en la Aldea está integrada por suelos planos con pendientes entre 0 y 3% con limitaciones moderadas, su uso es apropiado para cultivos limpios, mecanizarles y sin procesos erosivos, la principal característica es la capacidad de retención de humedad y nutrientes.

1.2.7.6 Flora y fauna

Es el conjunto de plantas y especies animales que habitan en la aldea El Pilar, la biodiversidad del área se clasifica en:

- Flora

- Frutales tales como: jocote tronador, jocote marañón, mango, paterna, almendro, zapote, cacao, guanaba, tamarindo, aguacate, papaya, coco, maracuyá, mamey, limón, nance, mandarina limón, limón criollo, platanares, banano, entre otros.
- Maderas finas: cedro, caoba, palo blanco, chichipate, palo amarillo, ceiba, puntero, hule, guachipilín, matiliguete y naranjillo.
- Plantas medicinales: albahaca, apacin, eucalipto, morro, siquinay, alambriillo, hierba de cáncer, ruda, hoja de mango, naranjo, nones y corteza de árbol de nance. Árboles de sombra: almendro, buganvilia y palmas.

- Fauna

Está conformado por la diversidad de especies que habitan en la aldea El Pilar, en las que se encuentran: iguanas, lagartijas, cutete, peces, gallos, garza, patos, mapaches, taltuzas, tacuacín, culebras, palomas, pericas, loros, tortolitas, garrobos, cerdos, vacas, caballos, gansos, chompipes, chachas, sapos, ratas, perros, gatos, conejos, entre otros.

1.2.7.7 Orografía

Debido a la posición geográfica de la Aldea El Pilar, no se cuenta con montañas, volcanes, llanuras o sierras. Se puede mencionar que dicha jurisdicción no posee características necesarias para documentar la orografía.

1.2.7.8 Áreas protegidas

Actualmente la Aldea no cuenta con áreas protegidas y no está planeado algún proyecto a corto o mediano plazo para establecer las mismas. Por lo que se puede deducir que no es un tema de mayor relevancia en la presente investigación.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL ALDEA EL PILAR

En este capítulo se abordarán temas relacionados al ámbito social de la aldea El Pilar, organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo, cada uno desarrollado en relación con el impacto que conlleva sobre la vida de las personas.

2.1 ORGANIZACIONES

Las organizaciones, son estructuras y/o sistemas administrativos que se crean con el propósito de colaborar y promover el desarrollo de la comunidad a través del conocimiento y experiencia para obtener sus metas.

2.1.1 Sociales

Las organizaciones sociales están conformadas por las diferentes agrupaciones del poblado que buscan satisfacer sus propias necesidades para cambiar y mejorar las condiciones de vida.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Es el medio de participación de forma objetiva de la población. La Aldea cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual está integrado por los representantes de los diferentes sectores con el interés de promover el desarrollo local, priorizar las necesidades sociales y gestionar ante el Concejo Municipal los recursos financieros para la realización de los proyectos que impulsen el progreso social y económico en beneficio de la población.

2.1.1.2 Organización padres de familia (OPF)

Los centros educativos de la aldea El Pilar cuentan con organizaciones de padres de familia integradas por personas de reconocida honorabilidad, los mismos tienen una participación en los Programas de alimentación y nutrición, Programa de gratuidad para el mantenimiento de los centros escolares y Programa de útiles escolares. OPF vela por la transparencia de los fondos asignados por el Ministerio de Educación MINEDUC. Para el

Programa de alimentos deben identificar las necesidades, monitorear el buen desempeño de los gastos, procurar una mejor nutrición y educación para el rendimiento de los niños inscritos en el año escolar vigente.

2.1.2 Culturales

El comité de feria está integrado por: presidente, vicepresidente, tesorero y colaboradores, quienes se encargan de reunir los fondos por medio de aportaciones que solicitan a la Municipalidad de La Democracia; donaciones de los vecinos de la Aldea y actividades varias que se realizan para reunir fondos, tales como rifas, sorteos y loterías. Se organiza cada año por motivo de la feria patronal, la cual se celebra del 20 al 25 de noviembre en honor a la Virgen Medalla Milagrosa, se realizan actividades como: elección de reina de la feria, desfile hípico, rodeo y distintas actividades deportivas para darle mayor realce a la fiesta de aldea El Pilar.

2.1.2.1 Religiosas

Son aquellas cuyos miembros profesan la fe cristiana y buscan mejorar su comportamiento con base en los valores y principios morales. Los líderes religiosos de la Aldea realizan actividades en función a la evangelización y cambiar la vida de los habitantes de forma espiritual.

2.1.3 Deportivas

En el año 2000 se fundó la Asociación Deportiva a iniciativa del actual alcalde de La Democracia, para dar relevancia y participación de la sub-8, hasta la sub-17 y los jóvenes de 18 años se van a la categoría libre. En el año 2012, se transformó en categoría libre y se toma en cuenta a las ligas infantiles. La Asociación Deportiva es independiente de la municipalidad, el financiamiento se da a través del apoyado de los colaboradores y por su afición. En la actualidad se trabaja en las ligas menores y mayores con el propósito de preparar a los niños y jóvenes para ingresar a la Federación de Fútbol de Escuintla, así mismo mantenerlos ocupados en actividades alejados de malas costumbres y libres de drogas. La preparación está enfocada en subir a la segunda división.

2.1.4 Otras

Comité de emergencia: Se forma únicamente cuando hay emergencias provocadas por inundaciones y otras de relevancia que afecten a la comunidad. Los fondos para realizar actividades ante emergencias se obtienen por el apoyo de los vecinos de la Aldea.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es de vital importancia la existencia de servicios básicos y su infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población, por medio de ello permite que los pobladores realicen las actividades de forma eficiente. Los servicios básicos de la Aldea son: educación, salud, agua entubada, energía eléctrica, alumbrado público y cementerio.

2.2.1 Educación

Es importante para la formación humana, destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y efectiva de las personas de acuerdo con su cultura y normas de convivencia de la Aldea.

2.2.1.1 Alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo

Con base a información proporcionada por los directores de los diferentes centros educativos, se presenta el registro de maestros que imparten los niveles educativos y alumnos inscritos para el ciclo escolar 2019.

Cuadro 17
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Número de alumnos inscritos y cantidad de maestros por nivel educativo
Año 2019

Nivel	Maestros	No. de alumnos	Total	%
Preprimaria	6	140	140	12
Primaria	34	652	652	55
Básicos	8	170	170	15
Diversificado	10	213	213	18
Total	58	1175	1175	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se establece que el nivel primario cuenta con 40 maestros donde se concentra la participación de la población en edad escolar. El nivel básico tiene ocho maestros para la enseñanza educativa. Para el nivel diversificado hay 10 maestros, a pesar de carecer de estudiantes ha incrementado la participación en el nivel. Es importante la participación educativa de los habitantes para el desarrollo de las familias y la Aldea en el ámbito social y económico. La educación es esencial para el desarrollo de la comunidad, interviene en el desarrollo personal y acceso a mejores oportunidades de trabajo.

2.2.1.2 Infraestructura del sistema educativo aldea El Pilar

La aldea El Pilar cuenta con centros educativos en los sectores de Parcelamiento y Pilar del Centro.

Las escuelas de la aldea El Pilar disponen de infraestructura formal deteriorada, el Instituto Municipal de Educación Básica funciona en las instalaciones anexo a ENRM jornada vespertina. En Pilar del Río no hay ninguna institución educativa, debido a ello los estudiantes tienen que recorrer un aproximado de un kilómetro de distancia por calles de terracería para asistir a la escuela.

- Escuela Oficial Rural Mixta Parcelamiento El Pilar

El centro educativo se encuentra ubicado en el sector parcelamiento, sobre la avenida los Ángeles, entre 6ta. y 7a. calle, su infraestructura está construida de manera formal paredes de block, piso de concreto y techo de lámina, incluye 12 aulas con capacidad para 35 estudiantes, cuatro servicios sanitarios divididos en dos para niños y dos para niñas, ambos en óptimas condiciones, dos salones de cocina, una cancha polideportiva y una caseta de refacciones; en la actualidad los salones de cocina y cuatro aulas no se utilizan, debido al deterioro en el techo, en algunos casos los maestros han impartido cátedras en el patio para no retrasar el programa educativo.

En general las condiciones no son apropiadas lo cual genera inestabilidad en el desarrollo de las actividades escolares de enseñanza-aprendizaje. Con relación al mobiliario y equipo que posee el centro educativo, los escritorios se encuentran deteriorados y en algunos casos poseen escritorios reparados con distintas piezas de

madera que maestros y padres de familia han reparado para que los niños cuenten con un escritorio digno que permita su desarrollo académico. Los servicios básicos que dispone el establecimiento son: agua entubada que es abastecido por medio de un pozo a través de tubería pvc, en cuanto al servicio de energía eléctrica cada salón tiene instalado cuatro lámparas neón, seis lámparas que dan iluminación en los pasillos.

- Escuela Nacional Rural Mixta aldea El Pilar, Pilar del Centro

Ubicada en el centro de la Aldea, frente al parque municipal y a un costado de la iglesia católica, imparte clases en las jornadas matutina y vespertina, en la primera jornada las clases son para preprimaria y primaria, los de preprimaria se anexan a EORM, en la tarde pasa a ser Instituto Municipal de Educación Básica, como su nombre lo indica se imparten las clases solo a nivel básico, funciona desde el año 2015. Está construida de manera formal, cuenta con 10 aulas, una caseta de block que se utiliza para cocinar, las paredes se encuentran deterioradas debido a la antigüedad de estos, en cuanto a las ventanas estas no cuentan con vidrios en su totalidad.

Existe un centro de computación para todos los niveles con capacidad para 30 estudiantes, así mismo un aula de dirección con una bodega de almacenamiento en donde se guardan instrumentos musicales, en el centro de la institución se encuentra una cancha polideportiva; se encuentra en proceso la construcción de una bodega para almacenar insumos de cocina. Los servicios básicos que dispone son: agua entubada que se distribuye por medio de tubería pvc conectado al servicio sanitario, lavamanos y un tanque de reserva, otro servicio es la energía eléctrica que lo provee EEGSA, por medio de esta se tiene alumbrado para cada salón, pasillos, áreas deportivas y recreativas.

En cuanto al servicio de sanitarios, en el mes de junio del 2019 se ampliaron y remodelaron por medio del proyecto de extensión universitaria de dos a ocho sanitarios, por lo que ahora se encuentran en óptimas condiciones instalados con sistema lavable conectados a un pozo ciego, se construyó cuatro para niñas y cuatro para niños, cuentan con puertas metálicas y techo laminado, adicional se construyó un mingitorio de concreto para niños, esto con la finalidad de mejorar y dignificar el servicio.

Respecto al mobiliario y equipo, cada salón de estudio posee 50 escritorios los cuales por el uso que han tenido a lo largo de los años han sufrido deterioro convirtiéndose en inutilizables, un pizarrón de madera y formica color blanco, un mueble de madera para organizar libros, un escritorio para el catedrático y un ventilador en el salón de dirección, utensilios de cocina para preparar alimentos, útiles y enseres de limpieza y mantenimiento.

- Escuela Municipal Rural Mixta Pilar del Centro

Ubicada en la 1av entre 4ta. y 5ta. calle, sector conocido como el Centrito o Pilar del Centro, atiende los niveles de preprimaria y primaria en la mañana como única jornada. Construida de manera formal con paredes de block, piso de concreto, techo de lámina y puertas metálicas, un salón de administración y dirección, cuatro servicios sanitarios lavables conectados a un pozo ciego y una cancha polideportiva.

Dentro de los servicios básicos se puede mencionar que el centro educativo dispone de agua entubada, el cual es abastecido por un tanque de reserva. En cuanto a la energía eléctrica, dentro de las instalaciones el alumbrado es a través de lámparas neón dos en cada salón y pasillos, un poste de alumbrado público instalado para la cancha polideportiva.

En relación con el mobiliario y equipo, cuenta con seis aulas con capacidad para 50 alumnos, actualmente los salones cuentan con 30 escritorios, dos muebles para catedráticos, una pizarra de madera con formica blanca, 10 toneles plásticos de color azul instalados en puntos estratégicos para el reciclaje de basura. El mobiliario y equipo se encuentra en óptimas condiciones debido a que su construcción es reciente, esto permite que las actividades escolares se desarrollen de manera eficiente.

- Instituto Básico y Diversificado por Cooperativa Pilar del Centro

Imparte los niveles de básicos y diversificado, se encuentra a un costado del salón municipal, frente al estadio de fútbol de la Aldea, sobre la 1 av. y 2a. calle esquina, su construcción es formal dividida en seis aulas con paredes sin acabados y ventanas con solo un 20% de vidrios instalados, un salón de computación que cuenta con 20 computadoras en buen estado y cuatro en mal estado.

Existen dos aulas para la administración y dirección, seis servicios sanitarios lavables conectados a un pozo ciego de los cuales dos son para niños, dos para niñas y dos para los maestros con puertas metálicas deterioradas debido al uso que han tenido, una cancha polideportiva la cual no cuenta con cimentación de concreto. Así mismo dentro de las instalaciones el espacio de recreación es reducido y esto lo hace inapropiado para los alumnos.

Respecto al mobiliario y equipo, cada aula tiene sus respectivos escritorios con capacidad para 30 alumnos, dos pizarrones movibles de madera y formica, una mesa para cada catedrático, en los salones de administración y dirección se encuentran cuatro archivos metálicos donde se guardan los expedientes de cada alumno y maestro como también un mueble de metal con vidrio, en el se exhiben medallas y trofeos que los alumnos en representación de la institución han ganado en participaciones de fútbol femenino y masculino.

Dentro del mobiliario existen escritorios en mal estado y pizarrones deteriorados que se utilizan para dividir salones e impartir clases en ambos lados del salón a distintos grados, el techo es de lámina con partes oxidadas y otras con agujeros que afectan las cátedras en tiempos de lluvia por las filtraciones de agua.

En cuanto a los servicios básicos cuentan con agua por medio del sistema entubado, energía eléctrica que se distribuye en cada salón y pasillo a través de lámparas neón, sin embargo no todas funcionan, existe un 10% de lámparas quemadas aún no se han cambiado por falta de fondos.

2.2.1.3 Analfabetismo

De acuerdo con la investigación realizada, se estableció que, uno de los problemas económicos y sociales notables en el área rural es el analfabetismo, el cual genera efectos negativos sobre la población indígena, principalmente en mujeres. En aldea El Pilar no funciona una subsección del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, el mismo tiene su sede en la cabecera municipal de La Democracia, 3er. Nivel del edificio que ocupa la municipalidad, por lo que no se cuenta con datos de la Aldea. Según datos obtenidos de

CONALFA, en 2019 se alfabetizaron 1,649 mujeres y 2,920 hombres (4,569 habitantes) de todo el departamento de Escuintla.

Cuadro 18
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia, Departamento de Escuintla
Analfabetismo
Año 2019

Descripción	Parcelamiento	Censo 2019		Total	%
		Pilar del Centro	Pilar del Río		
Analfabetas por sexo					
Masculino	31	8	16	55	35
Femenino	57	16	29	102	65
Totales	88	24	45	157	100
Analfabetas por edad					
15 a 20 años	13	6	11	30	19
21 a 30 años	9	4	5	18	11
31 a 40 años	7	4	7	18	11
41 a 50 años	11	6	5	22	14
51 a 60 años	22	2	4	28	18
61 a 65 años	26	2	13	41	26
Totales	88	24	45	157	100
Analfabetas por PEA 15 - 65					
	1,540	975	362	2,877	0
% Analfabetos	6	2	12	5	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Uno de los factores principales que incide en el analfabetismo es la pobreza, que afecta el desarrollo económico y social de las comunidades; se estableció que Pilar del Río tiene el índice más alto de analfabetos el cual es de 12% con respecto a la población que habita en ese centro poblado, le sigue el Parcelamiento con 6% y Pilar del Centro con 2%, el índice general de analfabetismo en la Aldea es del 5%. Del total de analfabetas, 65% son mujeres y 35% hombres. El rango de edad que presenta mayor analfabetismo es de 61 a 65 años con 26%.

2.2.1.4 Cobertura educativa

Permite explorar la relación entre la demanda y oferta de servicios en un sistema educativo, permite medir la capacidad en proporcionar acceso de educación a la población en edad escolar en los diferentes niveles de enseñanza. Según el Ministerio de Educación

la edad escolar empieza a los cuatro años en el nivel preprimaria y termina a los 18 años en el nivel diversificado.

A continuación, se presenta la cobertura educativa en la aldea El Pilar

Cuadro 19
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura por nivel educativo
Año 2019

Niveles educativos	Población en edad escolar	Alumnos inscritos todas las edades	Alumnos inscritos en edad escolar	Alumnos no inscritos en edad escolar	Tasa bruta de cobertura %	Tasa neta de cobertura %	Déficit de cobertura
Preprimaria	226	140	138	88	62	61	39
Primaria	664	657	644	20	99	97	3
Básicos	314	185	170	144	59	54	46
Diversificado	305	223	207	98	73	68	32
Total	1,509	1,205	1,159	350			

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

El cuadro anterior muestra la cobertura escolar existente en la Aldea, según los datos sobre la información recopilada en los niveles; preprimaria, primaria, básicos y diversificado, la tasa de cobertura bruta indica el porcentaje de estudiantes que asisten a un determinado nivel educativo, en cuanto a la tasa neta define la suma del porcentaje en relación con la población de cada edad, a todas las edades comprendidas.

El déficit de cobertura de demanda existente en el nivel educativo de preprimaria tiene una representación del 39% y en básicos la tasa es del 46%, son las más significativas del análisis, se considera que las mismas obedecen a factores socioeconómicos; en el primer caso nivel preprimaria los padres deciden no mandar a sus hijos a la escuela, el criterio de ellos es enviarlos hasta el inicio de la primaria, así evitar generar gastos; en el segundo caso no existe capacidad de los padres para el sostenimiento de la educación básica y los niños se ven obligados a trabajar para contribuir al sostenimiento del hogar.

2.2.1.5 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Cabe mencionar la importancia del desarrollo en la educación de la población y analizar la forma en la disminución en el nivel de deserción educativa, lo cual permite el análisis de la población estudiantil al considerar la cantidad de estudiantes que aprueban, repiten los niveles educativos o interrumpen el proceso por diferentes factores socioeconómicos. El siguiente cuadro muestra los datos comparativos de los censos del año 2002 y 2019.

Cuadro 20
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tasa de promoción, repitencia y deserción educativa
Años: 2002 y 2019

Niveles	Alumnos inscritos	Promoción		Repitencia		Deserción	
		Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
Año 2002							
Preprimaria	21	21	100	0	0	0	0
Primaria	1,736	1,689	97	0	0	47	3
Básicos	235	230	98	0	0	5	2
Diversificado	82	66	80	0	0	16	20
Totales	2,074	2,006				68	25
Año 2019							
Preprimaria	140	140	100	0	0	0	0
Primaria	657	652	99	3	0.46	5	1
Básicos	185	170	92	0	0	15	8
Diversificado	223	213	96	0	0	10	4
Totales	1,205	1,175		3	0.46	30	13

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

Los datos anteriores representan el comparativo del censo 2002 y 2019, en relación con el tema de educación en la Aldea, lo que indica una baja de estudiantes para el actual periodo estudiantil en los niveles de primaria y básicos, esto debido a que por factores socioeconómicos los padres no dan a los hijos el derecho de la educación.

Sin embargo, los que tienen acceso de este han culminado cada ciclo escolar, esto favorece a las familias y a la población en general por el desarrollo académico y profesional que se adquiere durante el proceso de preparación, lo cual se ve reflejado en la disminución de estudiantes que repiten y desertan durante el ciclo escolar.

2.2.1.6 Beneficios escolares

En los centros educativos de la Aldea reciben material didáctico por parte del Ministerio de Educación, es importante mencionar que en algunas escuelas la cantidad de insumos no cubre las necesidades, la organización de padres de familia y claustro de maestros colaboran de manera voluntaria y proveen material necesario para el desarrollo de las actividades escolares. Dentro de los beneficios destaca la refacción que reciben los alumnos, proporcionada por el MINEDUC, a razón de Q4.00 diarios por alumno.

2.2.2 Salud

Hace referencia a un estado de bienestar, los autores Taylor y Hano (2000) afirman: “Es un estado de equilibrio físico, psíquico y social de una persona con la capacidad de actuar en las mejores condiciones en su entorno” p. 60.

En cuanto a la cobertura de salud, existe un puesto en la aldea El Pilar, el cual por el nivel que tiene (establecimiento de primer nivel de atención), no cuenta con un médico de planta, los pacientes son atendidos por una auxiliar de enfermería y está reforzado por otra auxiliar denominada extramuros, quienes realizan acciones preventivas de salud; el puesto de salud cuenta con una lista básica de medicamentos los cuales son insuficientes para prestar servicios de calidad a los habitantes de la Aldea.

Las emergencias se asignan de acuerdo con la capacidad del personal auxiliar de enfermería, si se presentan con mayor complejidad, el personal refiere a su nivel superior que es el Centro de Salud o el Centro de Atención Permanente CAP en la cabecera municipal. La capacidad actual para atender a la población es de 2,880 habitantes (61%), la cual se espera poder aumentar con la implementación del proyecto de mejoramiento puesto de salud a 80% (3,774 habitantes).

2.2.2.1 Morbilidad

Es fundamental identificar las enfermedades que se presentan en la población con frecuencia, y determinar el índice de morbilidad general e infantil. En el siguiente cuadro

se muestran las principales causas de morbilidad detectadas dentro de la Aldea.

En el siguiente cuadro se muestran las principales causas de morbilidad detectadas dentro de la Aldea.

Cuadro 21
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tasa y causas de morbilidad general
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de morbilidad
Resfriado común.	877	31.87	186
Diarrea.	590	21.44	125
Tos.	454	16.50	96
Desnutrición no específica.	242	8.79	51
Neumonía.	159	5.78	34
Hipertensión.	130	4.72	28
Infecciones respiratorias.	85	3.09	18
Bronquitis aguda no especificado.	58	2.11	12
Cáncer.	49	1.78	10
Gastritis no especificada.	45	1.63	10
Otras.	34	1.24	7
Diabetes.	11	0.40	2
Dermatitis.	10	0.36	2
Insuficiencia cardíaca.	8	0.29	2
Total	2,752	100.00	583

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra los datos estadísticos para la determinación de la tasa de morbilidad general. Las enfermedades que se detallan son las que han afectado la vida de los habitantes de la Aldea, las más relevantes son: resfriado común con un 31.87% derivado a los cambios de clima, así mismo la diarrea con 21.44% es una de las enfermedades que ha afectado de manera fuerte la integridad de las personas y tercera más relevante es la tos con un 16.50% de los casos.

Según los casos reportados durante el año 2019, la tasa de morbilidad es de 583 de cada 1,000 son afectados por una enfermedad. De acuerdo con los datos recopilados en el censo realizado, otras de las enfermedades comunes que se pueden mencionar son: la diabetes y dermatitis.

A continuación, se presentan los casos de morbilidad infantil recopilados en la Aldea El Pilar.

Cuadro 22
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tasa y causas de morbilidad infantil
(Edad de 0 a 5 años)
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de morbilidad
Gastrointestinales	125	40.85	218
Resfriado común	75	24.51	131
Respiratorias	45	14.71	78
Diarrea	30	9.80	52
Tos	25	8.17	44
Desnutrición	6	1.96	10
Total	306	100.00	533

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la Aldea 533 por cada 1,000 niños se ven afectados por alguna enfermedad lo cual afecta la salud y el desarrollo en el crecimiento, dentro de las causas más comunes se encuentran: enfermedades gastrointestinales ocupan el 40.85% de los casos que afectan la digestión al ingerir alimentos y consumo de agua no purificada; el resfriado común con un 24.51% es otro tipo de malestar que limita el funcionar de los pulmones y enfermedades de las vías respiratoria con un 14.71% de los casos.

2.2.2.2 Mortalidad

La mortalidad se refiere a las muertes sucedidas dentro de una población, si bien todos los seres biológicos, incluidos los seres humanos, están destinados a morir. Esta variable da a conocer la tasa de mortalidad, es decir, el número de muertes infantiles, dividido por el número total de nacimiento que presenta el centro poblado.

Es importante determinar las causas que conllevan a la muerte en los niños, analizar los factores que atentan con la integridad y la vida para contar con medidas preventivas sobre la salud y contrarrestar cualquier amenaza. En el siguiente cuadro se muestran las principales causas de mortalidad detectadas dentro de la Aldea.

Cuadro 23
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Principales causas de mortalidad general
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de mortalidad
Cáncer	8	42.11	2
Natural	6	31.57	1
Diabetes	3	15.79	1
Accidente	2	10.53	0
Total	19	100.00	4

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Se determina que cuatro de cada 1,000 habitantes mueren por distintas causas las cuales se mencionan a continuación: cáncer con un 42.11%, seguido de muertes naturales con un 31.57%, diabetes con 15.79% y accidentes de tránsito ocupa un 10.53%

A continuación, se muestran las principales causas de mortalidad infantil en la Aldea.

Cuadro 24
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Principales causas de mortalidad infantil
Año 2019

Causas	No. Casos	%	Tasa de mortalidad
Neumonía	2	25.00	0.42
Accidente de tránsito	2	25.00	0.42
Enfermedad común	2	25.00	0.42
Fiebre	1	12.50	0.21
Pulmonar	1	12.50	0.21
Total	8	100.00	1.68

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Del total de casos reportados al año 2019, las principales causas de muerte infantil son: neumonía con una representación del 25%, accidentes de tránsito un 25% y por enfermedad común un 25%.

2.2.2.3 Natalidad

Aporta datos que permiten diseñar políticas sociales y económicas, suelen medirse en un periodo de un año y toma de base el número de nacimientos en una población por cada mil habitantes como parte de la medición del crecimiento demográfico que permite obtener datos de fecundidad de la población. En la aldea El Pilar se presentaron seis nacimientos por cada 1,000 del 1 de junio del 2018 al 30 de junio del 2019.

2.2.3 Agua

El agua es un elemento de la naturaleza, integrante de los ecosistemas naturales. La población utiliza este vital líquido, no solo para el consumo personal si no como una fuente que contribuye al bienestar económico de los hogares, por ser utilizada para las siembras que posterior van a ser comercializadas.

De acuerdo con la visita de campo se observó que, el sector conocido como Pilar del Centro cuenta con servicio de agua entubada, sin embargo, la misma no es apta para el consumo humano, debido a la falta de tratamiento que asegure la ausencia de sustancias o microorganismos que puedan provocar enfermedades y riesgos para la salud.

Los demás sectores que integran la Aldea se abastecen de agua por medio de pozos artesanales, las familias que utilizan este método tienen el riesgo de adquirir alguna enfermedad, debido a que no le dan tratamiento al agua antes de consumirla.

2.2.3.1 Forma de abastecimiento

Para que los habitantes puedan satisfacer sus necesidades del vital líquido, deben recurrir a ciertos tipos de abastecimiento. Para ello se recopila y se hace una comparación sobre cómo las personas se abastecen de agua.

En el cuadro siguiente se indica la forma de abastecimiento de agua en la Aldea.

Cuadro 25
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Forma de abastecimiento de agua por hogar
Años: 2002 y 2019

Censo 2002	Chorro exclusivo	Pozo	Camión	Total	Censo 2019	Chorro exclusivo	Pozo	Total
Pilar del Centro								
Hogar	2	209	3	214	Hogar	60	404	464
%	1	26	1	0	%	4	29	33
Parcelamiento								
Hogar	5	596	3	604	Hogar	0	727	727
%	1	70	1	0	%	0	53	53
Pilar del Río								
Hogar	0	0	0	0	Hogar	0	168	168
%	0	0	0	0	%	0	14	14
Total de Hogares				818	Total de Hogares			1,359
%	2	96	2	100	%	4	96	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

El cuadro anterior muestra información comparativa del censo 2002 y 2019; se observa que la aldea El Pilar se encuentra dividido en tres sectores, durante el censo 2002 aún no se encontraba dividido, lo que implica un aumento en el número de demandantes del vital líquido. La principal fuente de abastecimiento que utilizan los hogares de la Aldea es el pozo artesanal representa el 96% de los hogares, el sistema de agua entubada representa el 4% de los hogares.

2.2.3.2 Frecuencia

Con respecto al servicio de agua entubada, los pobladores obtienen el vital líquido a diario a través de un tanque elevado que es suministrado por un pozo general a cargo de la Municipalidad de La Democracia. Cuando se requiere de mantenimiento un operador municipal interrumpe el servicio con la finalidad de realizar los procesos de limpieza pertinentes.

2.2.3.3 Calidad del agua

La distribución del líquido se realiza sin recibir algún tipo de tratamiento que asegure la potabilidad de este. El agua se obtiene de un pozo general que por medio de la succión de una bomba eléctrica sumergible es extraída hacia un tanque elevado, mismo que por efecto de gravedad hace posible que los hogares que poseen un sistema de entubamiento puedan obtener el servicio.

2.2.3.4 Costo del agua

La Municipalidad de La Democracia distribuye el servicio de agua de forma gratuita a los pobladores que cuentan un sistema de entubamiento en sus hogares, es importante hacer mención que la mayoría de los habitantes poseen pozos artesanales, esto significa que la obtención del líquido no es para todos los sectores de la Aldea debido a que no existe una red instalada que brinde cobertura a toda el área.

2.2.3.5 Dificultades del servicio

Con base a la observación realizada durante el proceso de investigación de campo, se logró identificar que los principales conflictos del servicio de agua son la accesibilidad para que todos los hogares posean un sistema de entubamiento que permita distribuir el vital líquido a en la Aldea y la falta de tratamiento para que su consumo sea confiable, puesto que no es potable.

2.2.4 Drenajes

Es el sistema de tuberías, sumideros o trampas con conexiones, que permite el desalojo de líquidos y de aguas negras de una población. Los drenajes pluviales son los que conducen el agua de lluvia a diversos lugares para su mejor aprovechamiento.

En la aldea El Pilar se determinó que el 90% de las viviendas no cuentan con el servicio de drenajes, derivado de esto las aguas residuales salen de las viviendas a las calles a flote de tierra sin ningún método de concentración, lo cual incide en las inundaciones en épocas lluviosas, así mismo en la contaminación del medio ambiente que afecta la salud de la población.

A continuación, se detalla la cobertura del servicio de drenajes que se dispone en la Aldea.

Cuadro 26
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura del servicio de drenajes
Años: 2002 y 2019

Hogares	Censo 2002	%	Censo 2019	%
Pilar del Centro				
Con drenaje	0	0	135	10
Sin drenajes	214	26	329	24
Parcelamiento				
Con drenaje	0	0	0	0
Sin drenajes	604	74	727	54
Pilar del Río				
Con drenaje	0	0	0	0
Sin drenajes	0	0	168	12
Total	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

El sistema de drenajes de la aldea El Pilar empezó a funcionar a finales del año 1999, en este sentido para el año 2019 solo el sector llamado Pilar del Centro o conocido como El Centrito, posee sistema de drenaje de aguas residuales del cual únicamente el 10% de los hogares cuenta con el servicio, el 90% carece del mismo para solucionarlo, los habitantes optan por conectar tubería pluvial (tubo de pvc de 2") con dirección hacia los alrededores de las casas y carreteras.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La distribución de energía eléctrica es un elemento primordial para el desarrollo de las localidades del país, puesto que genera un impacto significativo en la productividad, educación y salud de las personas. En el siguiente apartado se presentan los servicios domiciliarios y públicos de la Aldea.

2.2.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica resultará de la existencia de una diferencia potencial entre dos puntos, situación que permitirá establecer una corriente eléctrica que se coloca en contacto por medio de un conductor eléctrico. Por lo anterior es importante contar con dicho servicio en la Aldea para mejorar las condiciones de vida debido a la utilización y beneficio que brinda al poseerlo.

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura del servicio de energía eléctrica que se dispone en la Aldea.

Cuadro 27
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar
Años: 2002 y 2019

Hogares	Censo 2002	%	Censo 2019	%
Pilar del Centro				
Con energía eléctrica	198	24	432	32
Sin energía eléctrica	16	2	32	2
Total	214	26	464	34
Parcelamiento				
Con energía eléctrica	326	40	689	51
Sin energía eléctrica	278	34	38	3
Total	604	74	727	54
Pilar del Río				
Con energía eléctrica	0	0	139	10
Sin energía eléctrica	0	0	29	2
Total			168	12
Total general	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

Según el estudio realizado, la aldea El Pilar en el año 2019 cuenta con 93% de cobertura de energía eléctrica en los hogares, el 7 % no posee el servicio. El aumento de cobertura del servicio para la Aldea en los últimos 20 años es del 2%; el costo de kph es de Q. 1.22.

2.2.5.2 Alumbrado público

El servicio de alumbrado público tiene una tasa de deficiencia del 67%, debido a que en la Aldea hay algunos tramos de calle que no cuentan con alumbrado, se cuenta con 30 postes con bombillo y 62 sin bombillo, para un total de 92 postes. La tasa de alumbrado público de cobro municipal (cobro por cuenta de terceros) es de Q25.72 por casa equivalente al 13%. La empresa que presta el servicio de energía eléctrica en la Aldea es EEGSA.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se conoce como una fosa para la eliminación de desechos sólidos en el suelo, por razones higiénicas. La correcta disposición de las excretas es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales.

El cuadro siguiente detalla los tipos de sanitarios que se utilizan en los hogares de la aldea El Pilar.

Cuadro 28
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Tipo de servicio sanitario
Años: 2002 y 2019

Tipo de servicio sanitario	Censo	%	Censo	%
Por centro poblado	2002		2019	
Pilar del Centro				
Inodoro conectado a drenaje.	0	0	135	10
Inodoro conectado a fosa séptica.	28	3	14	1
Excusado lavable.	9	1	5	1
Letrina o pozo ciego.	148	18	307	21
Abonero.	4	1	0	0
Ninguno.	25	3	3	1
Total	214	26	464	34
Parcelamiento				
Inodoro conectado a drenaje.	0	0	0	0
Inodoro conectado a fosa séptica.	68	8	130	10
Excusado lavable.	40	5	107	8
Letrina o pozo ciego.	39	4	377	28
Abonero.	453	56	85	6
Ninguno.	4	1	28	2
Total	604	74	727	54

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tipo de servicio sanitario Por centro poblado	Censo 2002	%	Censo 2019	%
Pilar del Río				
Inodoro conectado a drenaje.	0	0	15	1
Inodoro conectado a fosa séptica.	0	0	23	1
Excusado lavable.	0	0	14	1
Letrina o pozo ciego.	0	0	83	6
Abonero.	0	0	32	2
Ninguno.	0	0	1	1
Total	818	100	168	12
Total general	818	100	1,359	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE.

Se detalla la cobertura de acuerdo con el tipo de servicio sanitario que posee la Aldea, también las dificultades de este que existen en los hogares. El servicio sanitario en los hogares es indispensable para mantener la limpieza y disminuir el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Para el año 2019, el principal sistema de servicio sanitario es el pozo ciego con presencia en el 55% de los hogares, mientras que conectados a fosa séptica 12% y al drenaje un 11%.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamientos de desechos sólidos

El tratamiento del manejo de los desechos sólidos tiene como objetivo principal disminuir el riesgo de producir contaminación, proteger el ambiente y la salud. La aldea El Pilar no cuenta con un sistema de recolección de desechos sólidos, según censo realizado en el mes de junio del año 2019 el 100% de los hogares optan por quemar los desechos sólidos, lo cual lo hace nocivo para la salud de los habitantes de la Aldea, debido al humo causado por la quema de los distintos desechos.

2.2.8 Cementerios

En la Aldea existe un cementerio el cual no es municipal, en 1989 un habitante de la Aldea donó una parte de su terreno identificada como: Parcela No. 120 del cual dividió una extensión territorial de 5 tareas que se convirtió en el Cementerio Comunal, se encuentra ubicado al sur de la 4ta. Calle, al norte de la parcela No. 120, poniente calle de los ángeles

de la 1ra. Avenida, al este con la parcela No. 120. Al momento de ocupar un espacio se debe cancelar una cuota de Q. 10.00 en la municipalidad de La Democracia, por el derecho de sepultura. El espacio es de 2.50 metros de largo por un metro de ancho.

En la Municipalidad como en el Renap no existen registros de la aldea El Pilar debido a que los datos son integrados y registrados como La Democracia, así mismo no existe metraje, ordenamiento y administración del área.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas residuales son cualquier tipo de agua cuya calidad se vio afectada por influencia antropogénica.

La aldea El Pilar no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, los desechos que se generan dentro del centro poblado van directamente al río Colojate que se encuentra alrededor de la Aldea lo cual afecta la salud de los habitantes que utilizan el agua del río para distintas actividades productivas o recreativas.

2.3 ANALISIS DE RIESGO

La Aldea no cuenta con una institución encargada de prevención y reducción del riesgo (como una delegación de Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED-), o bien una Estación de Bomberos que son las entidades de auxilio en caso suceda una situación de vulnerabilidad, el apoyo en casos de emergencia lo reciben de los bomberos del municipio de La Democracia, con un tiempo promedio de respuesta de una hora, de acuerdo con las entrevistas realizadas. En casos de desastres naturales, los vecinos se organizan junto con miembros del COCODE hasta recibir apoyo de las autoridades competentes.

2.3.1 Matriz de análisis de riesgo

Es una herramienta de gestión que permite presentar de manera objetiva, la integración de todos los riesgos identificados en la aldea El Pilar durante la visita de campo, los que en su conjunto afectan a la población en los cultivos y animales de crianza, de igual manera

se presentan los factores de amenazas y de vulnerabilidad.

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo ámbito social, de la aldea El Pilar.

Tabla 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Clasificación de riesgo ámbito social
Año 2019

Descripción del riesgo	Riesgo natural	
	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Daños en construcción y vías de acceso.	Zonas de epicentros.	Población e infraestructura.
Daño en viviendas y en cosechas por tormentas severas.	Desarrollo de tormentas.	Inundación en carreteras y lodo.
Vías de acceso en dificultad para transitar peatonal y vehículos, por lodo y aguas estancadas.	Inundaciones.	Inestabilidad de Suelos y carreteras en mal estado.
Las cosechas no se realizan en las mejores condiciones y las personas pueden llegar a tener una amputación de partes del cuerpo, o parálisis muscular.	Plagas de ratas y serpientes.	Mordeduras pueden provocar la muerte o quedar secuelas de por vida en los agricultores.
La sequedad de la vegetación, pueden producir accidentes de tránsito, se destruyen cosechas.	Incendio forestal.	Velocidad de propagación del incendio, y la roza de la tierra.
Escaso recurso económico de los ganaderos locales para comprar alimentos adecuados.	Hambruna.	Ganado vacuno, mal alimentado.
	Riesgo socio natural	
La peste es una enfermedad severa que pueden contraer los habitantes.	Enfermedades y epidemias.	Animales y personas.
Inadecuado desarrollo de crecimiento provoca la muerte.		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo socio natural		
Propagación de enfermedades como diarrea, amebas, malaria y dengue.	Zancudos y moscas.	Falta de higiene.
Falta de lluvias durante un período prolongado de tiempo que produce sequedad en los campos y escasez de agua.	Sequías.	Pobladores de la Aldea con alergias de la piel y deshidratación.
Disminución del nivel de los pozos que distribuye el vital líquido para la población y cultivos.	Disminución de lluvias	Escasez de alimentos para el ganado bovino y disminución en las actividades agrícolas.
Lluvias intensas y prolongadas, dificulta el acceso peatonal para las actividades diarias de la población.	Deslizamientos y deslaves.	Carreteras con mala infraestructura.

Riesgos antrópicos		
Daño a la propiedad pública y privada.	Accidentes de tránsito	Incumplimiento a la Ley de Tránsito.
Desconocimiento de la población, en eliminación de desechos y aguas servidas, uso de baños aboneros y pozos ciegos.	Desechos sólidos y aguas servidas.	Degradación y contaminación del suelo y subsuelo.
Daños asociados a la calidad de los suelos.	Tala y deforestación.	Erosión de los suelos y escasez producción natural.
Robos de pertenencias privadas, y las actividades pecuarias y agrícolas.	Inseguridad ciudadana.	Humanos, materiales y animales.
Irritación de la piel en las personas e infraestructura en viviendas afectadas por la basura que se genera.	Rozas y quemas agrícolas.	Contaminación de aire y degradación de los suelos.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo ambiental		
Falta de saneamiento y potabilización del agua para el consumo y riego de cultivos.	Enfermedades amebiasis y diarrea.	Contaminación de agua.
Erosión y desertización de la tierra, fragilidad y labilidad del suelo boscoso desprotegido de su cobertura vegetal natural.	Desaparición de áreas de bosques.	Biodiversidad vegetal, árboles.
Los pobladores que viven a las cercanías contaminadas tienen más probabilidades de desarrollar diabetes, hipertensión, infecciones respiratorias.	Contaminación del aire por humo.	Pobladores de la Aldea.
Árboles y cultivos son destruidos, los animales son forzados a emigrar como culebras, ratas, mapaches, armadillo, tacuazín hacia las viviendas.	Desaparición del ecosistema.	Conservación de especies y flora.
Afecta el crecimiento de cultivos y las cosechas se queman y se pudren, los animales se enferman.	Usos excesivos de plaguicidas y madurantes.	Sistemas bióticos y abiótico

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

De acuerdo con la investigación realizada, se determinó que los riesgos existentes en la aldea El Pilar afectan la salud de la población, ecosistemas e infraestructura de las viviendas. Los pobladores viven en condiciones precarias, aisladas, marginadas y se podría decir que están en el olvido por las autoridades, los habitantes están privados de una vida segura, que es la capacidad de sobrellevar las condiciones climáticas y sociales.

2.3.1.1 Construcción social del riesgo

De acuerdo con entrevistas realizadas durante el trabajo de campo e información recopilada con los miembros del COCODE, se presenta el historial de los desastres naturales que han afectado a los residentes de la aldea El Pilar. El sector más afectado por las inundaciones es Pilar del Río, el mismo se encuentra situado en medio de dos

ramificaciones del Río Achiguate, el cual se ha desbordado en varias ocasiones, lo cual ha provocado la evacuación de sus habitantes. En la siguiente tabla se describe el historial de desastres que han ocurrido en la aldea El Pilar.

Tabla 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Historial de desastres
Año 2019

Fechas	Desastre	Impacto
Mayo, 2010	Tormenta Agatha.	Lluvia intensa, daños estructurales en ocho viviendas y pérdidas económicas por los cultivos en 80% de las cosechas.
Octubre, 2005	Tormenta tropical Stan.	Pérdida económicas en 90% de las cosechas, ocasionó deslizamientos, desbordamientos e inundación, 12 viviendas fueron afectadas.
Octubre, 1998	Huracán Mitch.	Inundación y destrucción de viviendas y el efecto negativo sobre la agricultura e infraestructura,
Febrero, 1976	Terremoto.	Un Aproximado de 200 viviendas de las cuales tres se destruyeron por este fenómeno natural y grietas en el suelo.
Septiembre, 1970	Erupción de ceniza volcánica.	Abundancia de vapor de agua y ceniza, las viviendas tuvieron daños en su infraestructura por la ceniza que lanzaba el volcán de fuego.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Entre los desastres naturales que han tenido un impacto social y económico en la aldea El Pilar, en el año de 1970, la erupción del volcán de fuego provocó avalanchas de vapor y ceniza; durante el terremoto del 4 de febrero de 1976, la población quedó afectada, 200 viviendas quedaron destruidas en 95% de su construcción. Los fenómenos naturales como el huracán Mitch en el año 1998, la tormenta Stan en el año 2005 y la tormenta Agatha en el año 2010, ocasionaron daños considerables por las fuertes lluvias lo que provocó inundaciones y obstrucción de carreteras.

2.3.1.2 Riesgos naturales

Su origen es propio de la tierra la cual se mantiene de manera permanente en transformación natural y se caracterizan porque el ser humano no tiene ninguna

participación. De acuerdo con las entrevistas realizadas, los principales eventos de este tipo han sido los huracanes Mitch en el año 1998, Stan en el año 2005 y Agatha en el año 2010, ocasionaron daños de infraestructura en las viviendas, así como pérdidas en los cultivos, flora y fauna; en la actualidad las inundaciones afectan las carreteras, el paso peatonal y vehicular, por otra parte las sequías transitorias provocan sequedad de los suelos y escasez de agua para los animales y a los habitantes de la Aldea.

2.3.1.3 Riesgos siconaturales

Son provocados por la naturaleza, pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre en conjunto con la naturaleza. Dentro de este tipo se encuentra el uso excesivo del suelo como fuente de trabajo e ingresos, debido a que la economía de la población se basa en la agricultura en un 67%, algunos pobladores por la falta de recursos económicos para cultivar se han visto en la necesidad de arrendar sus tierras para la siembra y cultivo de caña de azúcar, lo que provoca cambio climático como calor excesivo e inundaciones, deslizamientos y sequías por la tala de árboles.

2.3.1.4 Riesgos antrópicos

Son atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza y sobre la población con efectos sociales, ambientales y económicos. Se observó que existe contaminación y degradación del medio ambiente.

En la Aldea existe un basurero, sin embargo, no hay gestión por parte de la municipalidad en recolección y tratamiento de los desechos sólidos, los pobladores optan por crear basureros clandestinos y quemar la basura a orillas de las calles lo cual genera contaminación del ambiente.

Los pobladores utilizan baños aboneros que perjudican la salud debido al fuerte olor que provocan por la acumulación de los desechos sólidos y enfermedades por las plagas que se crean dentro de los sanitarios. Las materias orgánicas las utilizan como abono en los terrenos para los cultivos agrícolas lo que puede provocar problemas gastrointestinales. La quema de la zafra perjudica la infraestructura de las viviendas.

2.3.1.5 Riesgos ambientales

Se enfocan en los contaminantes químicos y sus repercusiones adversas sobre la salud humana y de los ecosistemas, entre los riesgos ambientales que aquejan a la Aldea, se encuentran: contaminación del aire por la extinción de flora y fauna originados en el lugar, enfermedades respiratorias y alergias en la piel.

2.3.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Permite convivir con la naturaleza y en sociedad, reduce los impactos negativos de un desastre o riesgo y que no perjudique con toda la intensidad que podría provocar el desastre. Los fenómenos naturales no pueden impedirse, pero si se gestionan de manera adecuada, los daños pueden reducirse. Con la prevención de riesgos se aplican medidas para evitar que un evento se convierta en un desastre. Con la mitigación de riesgos se aplican acciones para reducir la vulnerabilidad frente a ciertas amenazas.

A continuación, se detallan las medidas de prevención y mitigación en la Aldea.

Tabla 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2019

Riesgo natural		
Descripción del riesgo	Medidas de mitigación	Medidas de prevención
Daños en construcción y vías de acceso.	Planes de respuesta, simulacros, definir punto de albergue.	Mejoras de carreteras y de viviendas.
Daño en viviendas y en cosechas por tormentas severas.	Estar informado de los pronósticos y avisos de clima.	Reforzar estructura de viviendas y compras de seguros agrícolas.
Dificultad para transitar peatonal y vehicular, por daños ocasionados por lluvias y agua estancada.	Información sobre la forma de alcantarillados para la desviación de torrentes ocasionados por la lluvia.	Construir barreras y canales, para detener el agua y reducir inundaciones en las vías de acceso.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo natural		
Descripción del riesgo	Medidas de mitigación	Medidas de prevención
Las cosechas no se realizan en las mejores condiciones y las personas pueden llegar a tener una amputación de partes del cuerpo o parálisis muscular.	Mantener el terreno en un buen estado al momento de realizar la cosecha.	Vestimenta adecuada para realizar la siembra y cosecha del cultivo.
La sequedad de la vegetación destruye cosechas.	Preparar de manera adecuada el suelo para la siembra.	Eliminación contaminación de cuerpos de agua y mantos acuíferos.
Escaso recurso económico de los ganaderos locales para comprar alimentos adecuados	Mejor uso de la biodiversidad agrícola.	Contribuir a dietas más nutritivas, establecer Sistemas agrícolas más resistentes y sostenibles.
Las enfermedades transmitidas por los animales pasan desapercibidas, sea porque los propios animales no desarrollan la enfermedad o porque los síntomas comienzan a manifestarse en los seres humanos después de un largo período de tiempo.	Tratar con antibióticos de forma rápida para subsanar las enfermedades en animales	Medidas sanitarias de higiene general ayudan a prevenir la transmisión de la peste a los humanos.
Propagación de enfermedades como diarrea, amebas, malaria y dengue.	Buenas prácticas en los planes de desinfección y desinsectación.	Diseñar medidas de control de insectos y roedores, para proteger la salud de los habitantes de la Aldea.
Falta de lluvias durante un período prolongado de tiempo que produce sequedad en los campos y escasez de agua.	Reforestación constante ante falta de árboles.	Evitar quemar la corteza vegetal y mantener estrictas medidas sanitarias.
Disminución del nivel de los pozos que distribuye el vital líquido para la población y cultivos.	Evitar quemar árboles o vegetación, dejan el terreno reseco.	Ahorrar agua en el consumo diario del hogar. Almacenar agua de lluvia para utilizar en el regadío de cultivo.
Lluvias intensas y prolongadas, dificulta el acceso peatonal para las actividades diarias de la población.	Reforestación y cuidado del medio ambiente.	Estudio de suelo y realizar infraestructura adecuada para el acceso peatonal y vehicular.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Riesgo antrópico		
Daño a la propiedad pública y privada.	Educación y difusión sobre normas y reglamentación de tránsito.	Señalización vial.
Desconocimiento de la población, en eliminación de desechos y aguas servidas, uso de baños aboneros y pozos ciegos.	Programas de adecuado manejo de los residuos sólidos y domésticos.	Evitar la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
Daños asociados a la calidad de los suelos.	Desarrollar programas de reforestación y repoblación forestal.	Deterioro de la calidad del suelo.
Robos de pertenencias privadas y en las actividades pecuarias y agrícolas.	Talleres educativos, recreativa y culturales para niños y jóvenes.	Promover la integración familiar dentro de la población.
Irritación de la piel en las personas e infraestructura en viviendas afectadas por la basura que se genera.	Educación ambiental y prácticas de reciclaje.	Humanas y materiales.
Riesgo ambiental		
Falta de saneamiento y potabilización del agua para el consumo.	Formas para el tratamiento de agua clorada, hervida y filtrada.	Reducir el consumo de agua no tratada, a través de la purificación de esta.
Erosión y desertización de la tierra, fragilidad y labilidad del suelo boscoso desprotegido de su cobertura vegetal natural.	Forestación y reforestación.	Restaurar la destrucción de hábitat a través de forestación y cuidado del medio ambiente.
Los pobladores que viven a las cercanías contaminadas tienen más probabilidades de desarrollar diabetes, hipertensión e infecciones respiratorias.	Control de la salud por parte de los pobladores.	Disminuir y prevenir complicaciones de enfermedad.
Deforestación y cultivos, son destruidas lo cual afecta la flora en la Aldea.	Evitar la contaminación y tala de los recursos naturales.	Evitar la deforestación de bosques.
Afecta el crecimiento de cultivos lo que pone en riesgo las cosechas.	Aplicación inadecuada de fertilizantes, abonos, vitaminas y semillas mejoradas.	Tecnificar y capacitar, métodos para aumentar la cubierta vegetal que mejorara los pastizales.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Lo anterior detalla las medidas de prevención y mitigación en relación con la Aldea, es importante conocer las causas que a lo largo del tiempo han afectado la vida de los pobladores y los limita a tener una vida digna. En la Aldea no existen planes de contingencia o medidas correctivas para prever y mitigar riesgos, esto provoca que los pobladores estén vulnerables ante cualquier eventualidad natural y expone la integridad como la vida de los pobladores, es necesario que las personas sepan cómo actuar y qué hacer ante las adversidades.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PANADERÍA

El presente capítulo comprende aspectos relevantes de las actividades productivas de aldea El Pilar, el cual describe los factores de la producción, las actividades comerciales y servicios que se ofertan. Así también, las entidades de apoyo existentes y análisis de riesgo.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

La aldea El Pilar posee diversos recursos, los cuales, son aprovechados para realizar las actividades cotidianas. De estos, se presenta una descripción, se toma como base el censo realizado a los pobladores de los centros poblados Pilar del Río, Parcelamiento El Pilar y Pilar del Centro, por los Estudiantes del EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el 01 al 10 de junio de 2019, dentro de los temas censados se tienen: recursos naturales, trabajo, capital y organización empresarial.

3.1.1 Recursos naturales

Son todos aquellos recursos naturales que no fueron modificados o transformados por el ser humano, los cuales son necesarios para su progreso. Los habitantes de la aldea El Pilar los aprovechan para la actividad agrícola y pecuaria.

3.1.1.1 Agua

Recurso vital para los pobladores de la Aldea, los agricultores utilizan el agua de lluvia como fuente de riego para los cultivos. Los centros poblados cuentan con el río Achíguate, el cual sirve de línea divisoria para delimitar el Pilar del Centro y Pilar del Río, el mismo no es utilizado para consumo humano o animal, debido a la contaminación que posee. En observaciones de campo, se aprecia que el color es turbio y el olor es desagradable; se consideran estas características como no normales.

3.1.1.2 Tierra

Recurso con oportunidades de productividad agrícola, se usa de manera principal para la siembra de distintos cultivos entre los cuales se encuentra: el limón, maíz, plátano, coco y yuca, entre otros, a pesar de que la tierra es fértil, la misma se ve afectada por el desconocimiento del uso adecuado de los suelos.

3.1.1.3 Tenencia de la tierra

Con base al censo realizado en aldea El Pilar, en el que se abarcaron sus tres centros poblados: Parcelamiento El Pilar, Pilar del Centro y Pilar del Río, se determinó que la tenencia de la tierra puede clasificarse como: propia o arrendada; el uso que se le da a la tierra es para: cultivos temporales, cultivos permanentes, pastos y bosque.

A continuación, se detalla la tenencia y uso de la tierra en aldea El Pilar:

Cuadro 29
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Uso y tenencia de la tierra
Año 2019

Régimen	Superficie en manzanas						Total de Manzanas
	Parcelamiento	%	Pilar del Centro	%	Pilar del Río	%	
Tenencia							
Propia	890	70	20	67	655	66	1,565
Arrendada	388	30	10	33	341	34	739
Total	1,278	100	30	100	996	100	2,304
Tipos de cultivo							
Cultivos temporales	606	48	10	33	298	30	914
Cultivos permanentes	274	21	7	23	236	24	517
Pasto	210	16	7	23	236	24	453
Bosques	188	15	6	21	226	22	420
Total	1,278	100	30	100	996	100	2,304

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En las diferentes zonas de la Aldea predomina la propiedad como tenencia de la tierra. Los principales usos de la tierra son: vivienda y cultivo; en el caso de la tierra arrendada

la utilizan para cultivo y negocio, son pocas las familias que arrendan para vivir. Los tipos de cultivo temporales predominan con un 48%, las familias cultivan maíz, yuca, ajonjolí, frijol, entre otros. El área de pastizales lo utiliza para alimento del ganado vacuno.

3.1.1.4 Concentración de la tierra

El principal recurso natural que posee el hombre es la tierra, en Guatemala la tierra se concentra en pocas personas, lo cual provoca pobreza y desigualdad entre la población.

A continuación, se detalla la concentración de la tierra que existe en aldea El Pilar:

Cuadro 30
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Año 2019

Tamaño	Fincas		Superficie Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas	Superficie	X sub i	Y sub i
					X sub i	Y sub i	(Y(i+1))	(X(i+1))
Microfincas	1,343	95.45	1,208	52.43	95.45	52.43		
Subfamilias	53	3.77	477	20.70	99.22	73.13	6,980.71	5,202.07
Familiares	11	0.78	619	26.87	100.00	100.00	9,921.82	7,313.37
Totales	1,407	100.00	2,304	100.00			16,902.53	12,515.44

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

El cuadro anterior detalla la distribución por tamaño de fincas sobre la superficie que en la actualidad se encuentra la Aldea, se determinó que el 52.43% de la tierra corresponde a las microfincas, así mismo el 20.70% a las fincas subfamiliares y con un 26.87% las fincas familiares. La concentración de la tierra está en un 4.55% de los propietarios de fincas que representan el 47.57% de la superficie que corresponde a un mínimo de personas dueños de las extensiones de tierra en la Aldea.

A continuación, se presenta el cálculo del coeficiente de Gini, para el que se toma el total de la población de la Aldea y el total de la extensión de tierra:

$$\text{Formula: } CG = 1 - \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas, representado en porcentajes

Y_i = a la superficie de fincas, en porcentajes

Dónde:

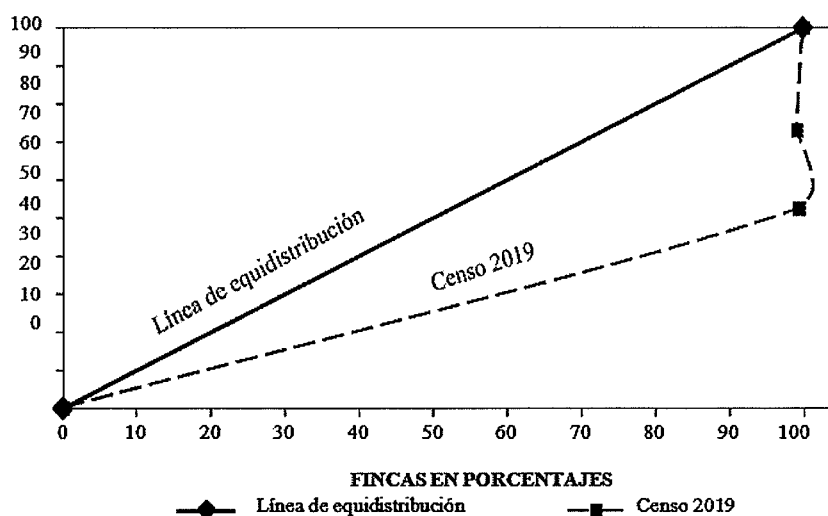
$$CG = 1 - \frac{16,902.53 - 12,515.43}{100} = 43.87$$

Al realizar los cálculos estadísticos para determinar el coeficiente de Gini, se determinó que, es de 43.87 de acuerdo con los criterios establecidos, se puede decir que, en Aldea El Pilar se tiene una concentración media de tierra.

- Curva de Lorenz

Para analizar la estructura agraria, la curva de Lorenz es un instrumento que mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, el cual se analiza por medio de la acumulación de fincas y de superficies.

Gráfica 4
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La gráfica anterior muestra según el coeficiente de Gini, la concentración de la tierra existente dentro de la Aldea, se constató que existe desigualdad en la tenencia de la tierra debido a que un 47.57 % está acumulada en las fincas Subfamiliares y familiares, lo que indica que son propiedad de pocos habitantes, mientras que el 52.43 % de la superficie se encuentra distribuido en las microfincas que a su vez corresponde a extensiones de tierra pertenecientes al resto de habitantes de la Aldea.

3.1.2 Trabajo

La principal fuente de empleo en la Aldea es El Ingenio Magdalena, el cual ofrece a la población empleo temporal en época de Zafra, la cual dura seis meses, sin embargo, el tiempo restante del año los trabajadores tienen que buscar empleo con los agricultores locales o de aldeas aledañas, cultivar su tierra o emplearse en actividades varias.

A continuación, se presenta información de la mano de obra, para analizar el trabajo:

Cuadro 31
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Clasificación de la mano de obra
Año 2019

Actividades	Mano de obra calificada				Mano de obra No calificada				Total	% Total
	Hombres	Mujeres	total	%	Hombres	Mujeres	total	%		
Agrícola	43	39	82	22.40	212	188	400	22.37	482	22.38
Pecuaria	4	4	8	2.19	21	19	40	2.24	48	2.23
Artesanal	4	3	7	1.91	19	17	36	2.01	43	2.00
Servicios	56	50	106	28.96	273	243	516	28.86	622	28.88
Comercio	10	8	18	4.92	47	42	89	4.98	107	4.97
Industrial	14	12	26	7.10	69	61	130	7.27	156	7.24
Agroindustrial	25	22	47	12.84	120	107	227	12.70	274	12.72
No Trabaja	38	34	72	19.67	185	165	350	19.57	422	19.59
Total	194	172	366	100.00	946	842	1,788	100.00	2,154	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las actividades productivas, la agrícola es la principal fuente de empleo, ocupa al 22.38% de los habitantes en edad laboral (PEA), las actividades de servicios (sector informal) son de suma importancia en la vida de la Aldea,

estas ocupan al 28.88%; la situación laboral respecto al sexo de los pobladores es bastante equitativo, se ocupa a 53% de hombres y 47% de mujeres; en su conjunto la mano de obra calificada apenas llega al 17% y la no calificada es del 83%, lo que se ve reflejando en los niveles de ingreso de las familias (promedio de ingreso para los hogares del 37% de cada uno de los centros poblados se encuentra entre los rangos de Q600 a Q1,800 y la situación laboral (empleo temporal en los ingenios durante la época de zafra que dura 6 meses, ocupa al 31.15% de la PEA).

3.1.3 Capital

Hace referencia a la tecnología, instalación y medios que se utilizan para el trabajo productivo integrado por, energía industrial, las vías de acceso, centros de acopio, telecomunicaciones y puentes.

- Energía industrial

Es la que se produce como resultado de procesos tecnológicos para el funcionamiento de plantas de producción, maquinaria, iluminación y aparatos de medio o alto voltaje; en la Aldea se cuenta con energía eléctrica domiciliar con un voltaje de 120 voltios, sin embargo, no se cuenta con energía industrial de 220 voltios o superior, no existe una empresa que por su giro de actividad requiera este tipo de voltaje.

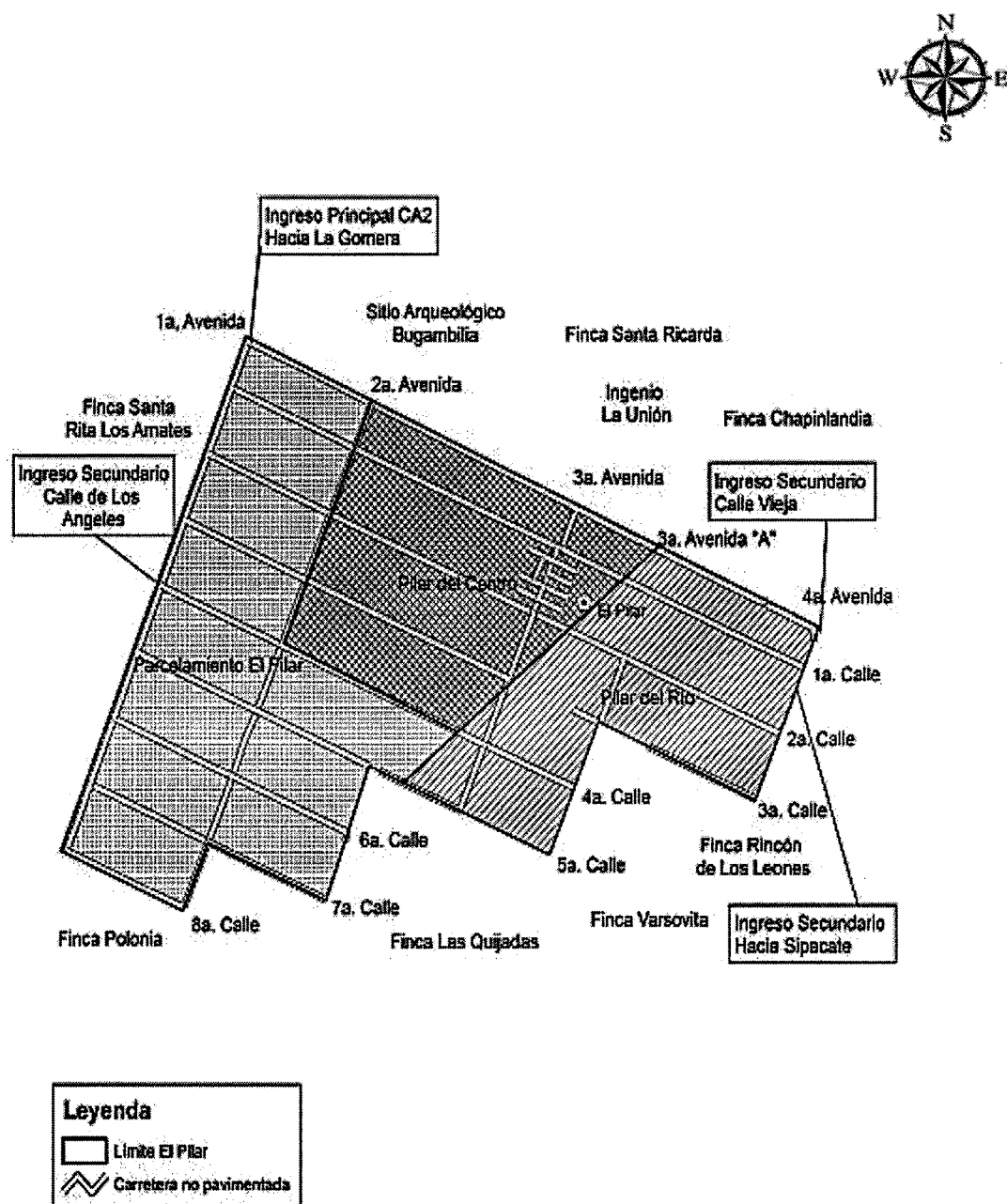
- Vías de acceso

Son los diferentes caminos que están diseñados para que se pueda transitar de forma ordenada con velocidades moderadas, la vía principal a la Aldea es por medio de la carretera internacional del pacífico Ruta CA-2 hacia La Gomera, se cuenta con tres vías secundarias, las cuales están ubicadas así: la primera está sobre la 2ª. calle, tiene por nombre “Calle Vieja”; la segunda es por la calle hacia Sipacate la cual está ubicada en la 1ª. y 2ª. calle; la tercera es por la “Vía Los Ángeles” ubicada en la 3ª. y 4ª. calle.

El 30% de las calles en la Aldea se encuentran adoquinadas, el 70% son de terracería que no cuentan con drenajes, lo que dificulta el paso de vehículos, peatones y tránsito de mercaderías en épocas de lluvia.

A continuación, se muestran las vías de acceso a la Aldea:

Mapa 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Vías de Acceso
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

- Centros de acopio

Según censo realizado en la comunidad se determinó que no cuentan con centros de acopio o mercados para realizar la comercialización, así mismo se evidencia que el transporte público es escaso para que los productores se trasladen de un lugar a otro con sus productos.

- Telecomunicaciones

Las empresas que prestan servicio de telefonía celular son: Tigo, Movistar y Claro, de acuerdo con el censo, se determinó que un 1% utiliza servicio domiciliario, 91% utiliza celular y un 8% no cuentan con el servicio por falta de ingresos económicos.

- Puentes

Estructuras que permiten el paso de vehículos y personas, la Aldea cuenta con tres puentes los cuales son utilizados por vehículos y personas, el Puente Río Achíguate está ubicado en la 3ª calle, colinda con la 8ª calle pilar del río carretera privada de Ingenio Magdalena mide 6 metros de alto por 300 metros de largo, el segundo puente tiene por nombre Pilar de Río, mide 5.70 metros de ancho por 13 metros de largo por 4.50 metros de alto, el tercer puente es un puente colgante hecho de madera, está ubicado en la 5ª calle, es de uso peatonal, el cual tiene unas medidas aproximadas de 5 metros de alto por 20 metros de largo y 0.80 metros de ancho.

- Transporte

Con base al trabajo de campo realizado, las personas indicaron que el servicio de transporte es vital para movilizarse hacia otros centros poblados, el 52% hace uso del transporte público, 10% utiliza vehículo propio, 24% utiliza moto, 1% hace uso de flete y un 13% indicaron que se movilizan en bicicleta dentro de la Aldea. El transporte público que presta servicio en la Aldea es la Mensajera con ruta hacia Siquinalá, Esmeralda con ruta a Cenma y Gabrielita hacia Santa Lucía.

3.1.4 Organización empresarial

Con datos recabados referente a la investigación del año 2019, se determinó que en la Aldea no existe ninguna organización establecida para la actividad agrícola, pecuaria y artesanal. Debido a los pocos ingresos económicos, bajo conocimiento y ausencia de asesoría técnica que oriente a los productores a tener procesos establecidos y una comercialización eficiente para los productos, se concluye que no hay organización empresarial.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PANADERÍA

En el presente apartado se aborda la caracterización de los factores que interceden en el proceso de producción artesanal de la Aldea El Pilar, municipio de La Democracia en el departamento de Escuintla, con énfasis en la categoría de panadería.

3.2.1 Características tecnológicas de la actividad de panadería

En el presente apartado se abordará la caracterización de los factores que intervienen en la producción, comercialización y organización empresarial. En la Aldea este tipo de actividad se identifica por ser artesanal, por lo tanto su elaboración posee particularidades y criterios propios de cada persona que produce este alimento.

Lo artesanal constituye una de las actividades más importantes para los habitantes de la Aldea El Pilar, pues genera una fuente considerable de ingresos.

3.2.1.1 Características tecnológicas artesanales

Estas se refieren a clasificar con base a los instrumentos o maquinaria que este tipo de producción utiliza para el desarrollo de la actividad económica.

Los artesanos poseen materia prima de baja calidad, herramientas que en su mayoría son elaboradas para cumplir diferentes funciones necesarias en el proceso debido a la carencia de recursos económicos. La mano de obra no es calificada puesto que en su mayoría son los familiares quienes apoyan durante la ejecución de distintas actividades que impiden una división del trabajo. Este tipo de artesano no recibe asistencia técnica o

financiera debido al nivel económico que poseen.

Durante el periodo de investigación de campo, se determinó que los productos de mayor relevancia para el desarrollo económico de la comunidad son: maíz, limón, plátano y yuca. Se describe y analiza su producción de acuerdo con el tamaño de propiedades y producto, se desarrollan los temas costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

Las actividades agrícolas son las más importantes en la Aldea, debido a que sus terrenos poseen características muy importantes para el desarrollo de los diferentes cultivos, posee mantos friáticos muy buenos para el riego y la tierra posee buena vocación agrícola.

A continuación, se presenta el cuadro con el valor y volumen de la producción de las actividades económicas Aldea El Pilar.

Cuadro 32
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Año 2019

Actividad Productiva	Volumen de Producción	Valor de la Producción Q.	%	Generación de empleo	
				Jornales %	Personas %
Agrícola	154,835	2,299,086.69	58.65	63.77	37.02
Pecuaría	1,002	968,689.00	24.71	3.01	3.69
Artesanal	364,508	399,588.00	10.19	2.84	3.30
Comercio y Servicios	337	252,750.00	6.45	30.38	55.99
Total	520,646	3,919,307.96	100	100	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se puede visualizar que la agricultura es la principal actividad productiva, representa el 58.65% de los ingresos en la Aldea de un valor de producción de Q. 2, 299,086.69, ocupa al 37.02% de personas y genera el 63.77% de los jornales laborales asalariados para la población en edad productiva. Seguidamente la actividad pecuaria representa un importante valor para la economía, esto debido que su valor de

producción se estima en 24.71% de Q. 968,689.00 pero sin atraer una cantidad significativa de empleo.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Es un cuadro que sirve para cuantificar el valor total de la producción y el de venta. Para ello es necesario conocer el volumen total de la producción, el precio en que se vende y la unidad de medida.

A continuación, se presenta el cuadro de la actividad artesanal por tamaño de artesano y tipo de artesanías a las que se dedican:

Cuadro 33
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año 2019

Tamaño / Productos	Unidades productivas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio de venta en Q	Valor de la Producción en Q
<u>Pequeño Artesano</u>					
Totales	6		4,426		66,388.00
Sastrería	2		96		1,488.00
Reparación de ropa		Unidad	36	8.00	288.00
Cortinas		Unidad	60	20.00	1,200.00
Panadería	1		720		10,800.00
Quesadilla de arroz		Unidad	720	15.00	10,800.00
Adornos	1		10		100.00
Maceta de Cemento		Unidad	10	10.00	100.00
Lácteos	2		3,600		54,000.00
Queso		Unidad	3,600	15.00	54,000.00
<u>Mediano Artesano</u>					
Totales	11		359,992		333,140.00
Panadería	8		359,910		239,340.00
Pan francés		Unidad	179,995	1.00	179,995.00
Pan dulce		Unidad	179,995	0.33	59,385.00
Herrería	1		61		57,800.00
Puertas		Unidad	36	800.00	28,800.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tamaño / Productos	Unidades productivas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio de venta en Q	Valor de la Producción en Q
Herrería					
Balcones		Unidad	24	1,200.00	28,800.00
Barandas		Metro	1	200.00	200.00
Carpintería	2		21		36,000.00
Roperos		Unidad	2	3,500.00	7,000.00
Puertas		Unidad	2	3,500.00	7,000.00
Ventanas		Unidad	2	3,500.00	7,000.00
Mesas		Unidad	5	2,000.00	10,000.00
Sillas		Unidad	10	500.00	5,000.00
Totales	17		364,472		399,588.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la actividad de panadería es la más representativa en términos de valor con Q239,340.00 del valor total de la producción y 359,910 unidades del volumen total de producción artesanal para el segmento de medianos artesanos.

Caracterización de pequeños artesanos: la actividad más representativa son los lácteos, con 0.99% de volumen y 13.51% de valor; le sigue panadería con 0.20% de volumen y 2.70% de valor; sastrería con 0.03% y 0.37% del valor y adornos con 0.003% del volumen y 0.03% del valor total de producción.

Caracterización de medianos artesanos: la actividad más representativa son la panadería, con 98.76% del volumen y 59.91% del valor; seguida por herrería con 0.02% del volumen y 14.46% del valor, por último, la carpintería con 0.01% del volumen y 9.01% del valor total de la producción.

3.2.3 Resultados financieros

La información financiera es de vital importancia para poder establecer si hubo pérdidas o ganancias en una producción, este tipo de información no la poseen los

artesanos del centro poblado. Los estados financieros a utilizar para cuantificar y evaluar los costos y ganancias son: el estado de costo directo de producción, para determinar el precio de producción durante el año; y el estado de resultados, que verifica si se produjo ganancia o pérdida durante el proceso de producción.

3.2.3.1 Costo directo de producción

A continuación, se describen los tres elementos del costo: insumos, mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales se obtuvieron por medio de la caracterización, según tamaño de artesano, para pan francés, pan dulce y elaboración de quesos.

Cuadro 34
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Estado de Costo Directo de Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano
del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Mediano artesano Encuesta
Panadería	
Pan francés	
Materiales	47,446.00
Harina dura	34,830.00
Manteca	7,740.00
Azúcar	645.00
Agua	1,393.00
Levadura	2,709.00
Sal	129.00
Mano de obra	-
Panadero	-
Bonificación incentivo	-
Séptimo día	-
Costo indirectos variables	7,811.00
Cuota patronal (12.67%)	-
Prestaciones laborales (30.55%)	-
Leña	1,496.00
Energía eléctrica	5,077.00
Empaque (bolsas 5 libras)	1,238.00
Costo directo de producción	55,257.00
Quintales de harina producidos	129.00
Rendimiento por quintal de harina	1,395.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Mediano artesano Encuesta
Costo directo de producción	
Producción anual en unidades	
Costo unitario	0.31
Pan dulce	
Materiales	
	58,579.00
Harina	32,400.00
Manteca	8,100.00
Azúcar	10,125.00
Huevos	3,289.00
Solución de yemas	1,519.00
Royal	844.00
Agua	1,458.00
Sal	135.00
Levadura	709.00
Mano de obra	-
Panadero	-
Bonificación incentivo	-
Séptimo día	-
Costo indirectos variables	7,218.00
Cuota laboral (12.67%)	-
Prestaciones laborales (30.55%)	-
Combustible	-
Energía eléctrica	5,314.00
Leña	392.00
Empaque	1,512.00
Costo directo de producción	65,797.00
Quintales de harina producidos	135.00
Rendimiento por quintal de harina	1,333.00
Producción en unidades	179,955.00
Costo unitario	0.37
Elaboración de Quesos	
Materiales	
	24,282.00
Leche líquida	23,940.00
Pastillas de cuajo	114.00
Sal	228.00
Mano de obra	22,401.00
Elaborador de Quesos	2,533.00
Bonificación incentivo	-
Séptimo día	-
Costo indirectos variables	4,117.00
Cuota patronal (12.67%)	-
Prestaciones laborales (30.55%)	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Mediano artesano Encuesta
Costo indirectos variables	
Leña	386.00
Energía eléctrica	1,024.00
Moldes plásticos	2,708.00
Combustible	-
Costo directo de producción	30,933.00
Días de consumo	38.00
Rendimiento por 200 litros de leche	95.00
Producción en unidades	3,600.00
Costo unitario	8.59

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra que el costo unitario de pan francés es de Q0.30688; pan dulce Q0.36541 para lo cual se consideran diferentes materiales como harina, azúcar, agua, levadura, huevos, sal, entre otros. Es importante mencionar no se considera un costo por la mano de obra puesto que esta es familiar.

3.2.3.2 Estado de resultados

Ordena de forma detallada y durante una temporalidad el desglose de los ingresos por ventas y gastos para obtener una utilidad bruta. A continuación, se muestra el Estado de Resultados proyectado con los ingresos y gastos del periodo 2019.

Cuadro 35
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Estado de resultado por tamaño de artesano
del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Subtotales	Mediano Artesano Encuesta
Panadería		
Ventas		239,340.00
Pan francés	179,955.00	
Pan dulce	59,400.00	
(-) Costo directo de producción		121,054.00
Pan francés	55,257.00	
Pan dulce	65,797.00	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Subtotales	Mediano Artesano Encuesta
Panadería		
Ganancia marginal	-	118,286.00
(-) Costos y gastos fijos		5,600.00
Fletes	5,600.00	
Utilidad antes del ISR	-	112,686.00
(-) ISR 25%	-	
Ganancia neta	-	112,686.00
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas		0.47
Ganancia neta/costo + gastos		0.89
Lácteos		
Ventas		54,000.00
Queso Fresco	54,000.00	
Crema	-	
Requesón	-	
Suero de Leche	-	
(-) Costo directo de producción		30,933.00
Queso Fresco	30,933.00	
Crema	-	
Requesón	-	
Suero de Leche	-	
Ganancia marginal	-	23,067.00
(-) Costos y gastos fijos		5,600.00
Fletes	5,600.00	
Depreciación	-	
Utilidad antes del ISR	-	17,467.00
(-) ISR 25%	-	
Ganancia neta	-	17,467.00
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas		0.32
Ganancia neta/costo + gastos		0.48

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, la actividad de panadería muestra una ganancia neta anual de Q112,745 y la actividad de elaboración de lácteos una ganancia neta anual de Q17,467 ambas actividades pueden considerarse como rentables.

Debido al monto de ganancia neta anual, tienen la capacidad de pasar a formar parte de los negocios formales que lleven contabilidad y pagar impuestos, con la finalidad de ser sujetos de crédito, en caso de necesitarlo para aumentar su producción, invertir en maquinaria, etc. En la actualidad forman parte del comercio informal.

3.2.3.3 Rentabilidad

El rendimiento de una determinada actividad productiva se obtiene del beneficio que esta proporciona. Por ello se requiere de un análisis que considere el rendimiento neto sobre las ventas y el rendimiento neto sobre los costos.

- Rendimiento neto sobre las ventas

Esto refleja la relación que se obtiene por cada quetzal en ventas posterior a la resta de los costos y gastos. De acuerdo con el censo realizado en el año 2019, el mediano artesano obtiene un 32% de rendimiento sobre las ventas.

- Rendimiento neto sobre los costos

Esto indica el resultado de operar por medio de división la utilidad neta entre los costos y gastos de producción, lo cual indica que se obtiene un 48% de rendimiento en la producción de panadería.

3.2.3.4 Financiamiento

En toda actividad productiva es importante definir cuáles serán las fuentes de financiamiento para poder administrar de forma efectiva la inversión que se realiza. En este caso, los artesanos en la actividad de panadería costean todos los recursos monetarios por lo tanto se puede considerar una fuente interna, debido a que no existen indicios de apoyo externo.

En cuanto a la fuente interna, se compone por ahorro y reinversión de los artesanos de las ventas realizadas y los aportes familiares para costear la mano de obra, materia prima, transporte y costos indirectos. La fuente externa por su parte no es utilizada debido a la falta de oportunidades crediticias para sus negocios.

3.2.4 Comercialización

Es el conjunto de acciones encaminadas a comercializar productos, bienes o servicios. Son a su vez las actividades desarrolladas para facilitar la venta y conseguir que el

producto llegue al consumidor final. A continuación, se aborda el tema de la comercialización artesanal que se da en el centro poblado, para lo cual se toma de referencia el proceso de su elaboración y la situación actual, con el propósito de ampliar la información:

- **Elaboración de pan**

El pan es un producto que se produce en forma artesanal y constituye una fuente de ingresos muy importante, debido a que es un producto de consumo masivo. Según datos de la investigación de campo, se observó que hay varias personas que se dedican a esta actividad en la Aldea.

El lugar o espacio para realizar la actividad, se encuentra en la vivienda del artesano ya que su producción no es muy voluminosa y está dirigida a los habitantes de la aldea El Pilar. La elaboración del pan en su variedad de pan francés se hace con materiales como harina dura, levadura, sal, leña para el cocimiento, manteca, agua y azúcar entre otros. Por otra parte, para el pan dulce o de manteca se necesitan materiales como, harina suave, azúcar, levadura, sal, royal, huevos, solución de yemas y leña para para el cocimiento.

- **Comercialización actual**

La elaboración del pan francés y pan dulce se realiza de forma artesanal y el traslado de productos en relación con la mezcla de marketing se realiza de manera informal. La etapa de comercialización se refiere a mostrar la relación existente entre el fabricante y consumidor final, por medio de la identificación de los procesos presentes en la comercialización de los productos.

3.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Se le llama también “Mix Comercial” a las herramientas o variables de las que dispone el responsable de la mercadotecnia para cumplir con los objetivos de la empresa. Son las estrategias de mercadotecnia que se transforman en programas concretos para que una empresa pueda llegar al mercado con un producto satisfactor de necesidades a un precio conveniente y llevar un mensaje a los consumidores, debe tener coherencia entre

los elementos que lo conforman.

La actividad artesanal de panadería posee una caracterización mercadológica sencilla y con poca información, a pesar de ello, es importante definirla para formular propuestas de solución que ayuden a la economía de este tipo a desarrollar las capacidades de las personas y mejorar las condiciones de la Aldea.

En la siguiente tabla, se muestra la integración de las cuatro “P” (producto, precio, plaza y promoción), aplicado a los productos de pan francés y pan dulce, con base a la información recopilada en la investigación de campo.

Tabla 8
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Mezcla de mercadotecnia
Producción artesanal, panadería
Año 2019

Variable	Sub variable	Producto diagnosticado
		Pan francés y pan dulce
Producto	Calidad	Sabor y textura (suave o duro).
	Diseño	Ingredientes de buena calidad y mejor presentación del producto.
	Características	Buena textura, suave, buen sabor, color, olor, tamaño adecuado, precios.
Precio	Descuentos	Basado en cantidades sugeridas por el productor.
Plaza	Cobertura	Hogares de aldea El Pilar.
	Inventario	Del fabricante al consumidor final. Entregas a domicilio (bicicleta o vehículo).
Promoción	Publicidad	De boca a boca.
	Venta personal	Fabricante a consumidor.

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

En la tabla anterior se pueden apreciar las cualidades del producto que se deben tomar en cuenta antes de su comercialización, tales como: la calidad, diseño y características; en el precio, los descuentos que se pueden aplicar basado en cantidades sugeridas por el productor; en lo que se refiere a plaza se puede mencionar que la cobertura e inventario para entregar al consumidor final, sin olvidarnos de la promoción que bien podría ser

publicidad o de venta personal (fabricante a consumidor).

Los precios asignados por producto tienen un margen de ganancia, estos son fijos y solo pueden variar si existiera un alza significativa en las materias primas necesarias para su producción, no se mantienen stock ya que la producción es vendida diariamente.

3.2.4.2 Proceso de comercialización

Dicho procedimiento contempla la forma en la cual se pone a la venta el producto y la definición de las condiciones. La comercialización es uno de los pasos más importantes que los artesanos deben ejecutar para la obtención de ingresos. Por ello, se realiza un análisis respecto a la concentración, equilibrio y dispersión del producto:

- **Concentración:** El pan no es almacenado debido a que es un alimento preparado de forma artesanal, destinado al consumo en tiempo relativo a la compra y con forme al mismo pierde cualidades como sabor y suavidad.
- **Equilibrio:** Los artesanos no realizan un análisis respecto a la oferta y demanda del pan, debido a que el precio es establecido con base al costo y la ganancia obtenida, por lo que no se puede en las condiciones actuales realizar un análisis de equilibrio.
- **Dispersión:** Es vendido directo al consumidor final y no posee intermediarios en el proceso que cumplan la función de reventa o distribución.

3.2.4.3 Operaciones de comercialización

Debido a que los artesanos realizan de forma directa la venta de los productos de panadería hacia el consumidor final, enfoca sus servicios a los habitantes de la Aldea; hasta el momento no se cuenta con las oportunidades para venta fuera del área geográfica en cuestión.

No se mantiene un inventario debido a que es un producto perecedero y al final del día el sobrante es utilizado para consumo propio. En la forma de venta se puede mencionar que el producto se puede encontrar en los hogares de los artesanos o en venta ambulante para su adquisición.

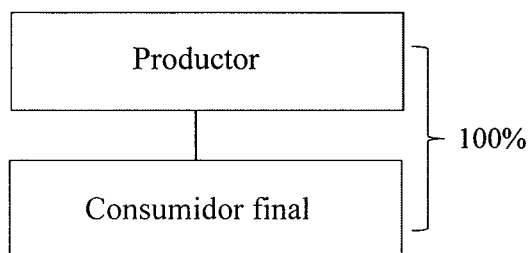
3.2.4.4 Canal de comercialización

Son las vías que las empresas utilizan para llevar sus productos a los clientes de la forma más económica y efectiva. El punto de partida del canal es el productor y el punto final es el consumidor, mientras que las personas u organizaciones que se sitúan entre ellos son conocidos como intermediarios.

En la aldea El Pilar, se da en transferencia entre el fabricante y consumidor, a este tipo de canal se le conoce como “Retail” o venta al detalle, el cual se describe en la gráfica siguiente:

Gráfica 5
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Canal de comercialización artesanal
Año 2019

Artesano/ pan francés - pan dulce



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el canal de comercialización la elaboración de pan francés y pan dulce, no cuentan con canales de distribución, por lo que inicia la persona que elabora el pan o sea el artesano y luego sigue el consumidor final y no existen intermediarios.

- **Márgenes de comercialización**

Se afirma que es la diferencia existente entre el precio que paga el consumidor final

por un producto y el recibido por el productor. En este producto analizado no se muestran márgenes de comercialización de la actividad productiva del pan francés y pan dulce, debido a que la venta se realiza directa al consumidor final.

3.2.5 Organización empresarial

Son jerarquías, funciones y actividades con una estructura definida de las unidades artesanales en la aldea El Pilar, según la investigación de campo, tiene una estructura de pequeños y medianos artesanos que emplean mano de obra familiar y asalariada. La forma de organización es empírica.

En la panadería la mano de obra asalariada es mínima, no se cuenta con una departamentalización definida, pues todos hacen en algún momento el trabajo de otra persona dentro de la familia, el tipo de división es de manera informal no sistematizado, para un tipo de actividad específica, la coordinación está a cargo del maestro artesano.

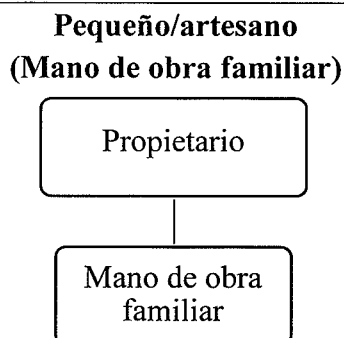
3.2.5.1 Tipos de organización

Se determinan con base a indicadores: como nivel de tecnología, capital de trabajo, volumen de producción y mano de obra en el proceso productivo. En el caso de la producción de pan francés y pan dulce, el proceso es simple, predominan los procesos manuales, en las herramientas y maquinas que utilizan persisten características antiguas y estas se modifican al momento de existir la posibilidad remota de alguna entidad de apoyo que las pueda renovar debido a que ellos trabajan por su cuenta de manera familiar. Algunas herramientas son fabricadas por el propio artesano y no poseen fuentes de financiamiento.

3.2.5.2 Estructura organizacional

Define el sistema de comunicación y autoridad dentro de una organización, así como la estructura que da forma a la misma. En la siguiente gráfica se describe la estructura de la actividad artesanal producción de pan francés y dulce de la aldea El Pilar.

Gráfica 6
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Estructura organizacional
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Existe una estructura en donde la toma de decisiones está centrada en una sola persona, los demás le apoyan en el proceso como mano de obra familiar. Las panaderías no cuentan con una estructura de organización formal, en la actualidad no hay posibilidad de una jerarquía establecida con sus respectivas divisiones.

3.2.5.3 Sistema organizacional

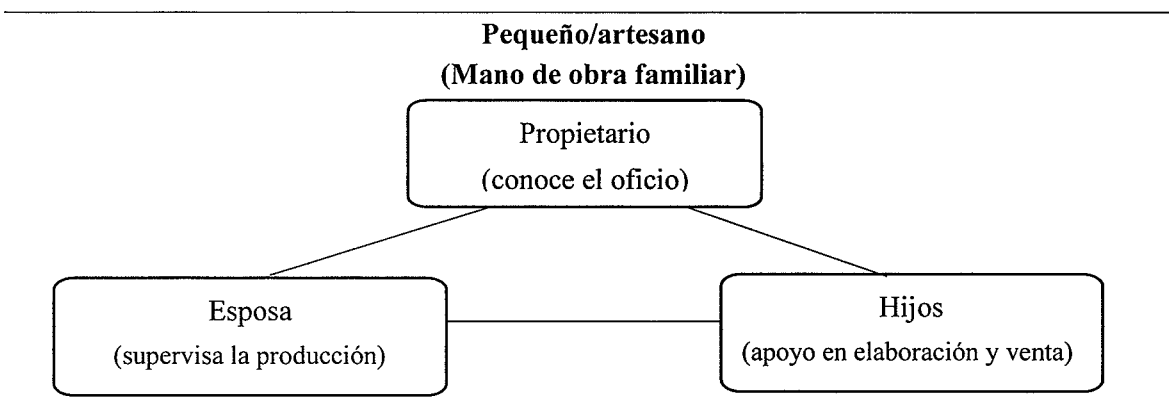
En la investigación de campo se observó que el sistema organizacional en los pequeños y medianos artesanos es establecido como lineal o militar debido a la concentración en la toma de decisiones y la responsabilidad recae en el propietario como unidad de mando, se considera también una organización con conocimientos autónomos en la cual predomina la mano de obra de tipo familiar, lo que facilita la comunicación y captación de instrucciones.

3.2.5.4 Diseño organizacional

La forma de organización es empírica. En la panadería la mano de obra asalariada no existe debido a que en el desarrollo de la producción no se da la contratación de personal, no se cuenta con una departamentalización definida, pues todos hacen en algún momento el trabajo de otra persona dentro de la familia, el tipo de división es de manera informal no sistematizado, para un tipo de actividad específica, la coordinación está a cargo del

jefe de familia y propietario.

Gráfica 7
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Diseño organizacional
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Hay un estándar en la delegación de responsabilidades en el diseño organizacional de la producción artesanal, su nivel jerárquico está concentrado en el núcleo familiar, el propietario es el que conoce el oficio, los hijos quienes apoyan en la elaboración y venta, y la esposa quien supervisa la producción.

3.2.6 Generación de Empleo

El empleo es un elemento clave en las sociedades para la superación de la pobreza y para lograr el desarrollo y la inclusión social, que determina en parte significativa las relaciones entre las personas. La generación de empleo se refiere a las empresas o comercios que contratan a las personas para realizar actividades específicas a cambio de una compensación económica para que las familias puedan adquirir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y lograr el bienestar familiar.

Los habitantes no consideran esta actividad como fuente de trabajo, si no como un ingreso que obtienen de manera habitual, lo que no genera impacto de empleo, representa el 2.84% en mano de obra asalariada, en su mayoría es familiar. No existe acceso a capacitaciones en el centro poblado para potencializar los procesos artesanales.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

En este punto se detalla la problemática que se identifica en la actividad productiva artesanal de panadería, como parte de la investigación realizada en la Aldea. Por medio de esta descripción se da paso a una propuesta solución que tiene como objetivo brindar una orientación a las personas que se dedican a este tipo de actividades dentro de la economía del lugar.

3.2.7.1 Problemática encontrada

En la producción de pan como una actividad económica, se puede identificar que la poca especialización del trabajo en los artesanos ha provocado que exista poco interés para considerarse como un negocio formal o afiliarse al régimen de pequeño contribuyente debido a que ninguno de ellos tributa impuestos ante la SAT por lo tanto no poseen los medios para realizar dichos procesos.

Lo anterior también dificulta que tengan acceso a créditos ante los bancos del sistema porque son considerados parte de la economía informal, evitando así la oportunidad de invertir en sus negocios en tecnología, maquinaria, herramientas de trabajo para la transformación de materia prima, lo que impide el incremento en ventas.

3.2.7.2 Problemática de solución

Es la propuesta que se plantea para dar solución a las dificultades presentes en el proceso de producción y comercialización de pan como una actividad artesanal de la Aldea.

Principalmente, existe la necesidad de inscribir a los productores de pan ante la SAT como pequeños contribuyentes, lo cual promoverá oportunidades para obtener créditos ante los bancos del sistema nacional, con el objetivo de poseer el capital necesario para desarrollar su capacidad de producción e inversión en el negocio.

- Organización propuesta

Para la producción de pan artesanal, se propone cambiar el tipo de organización

actual, que se caracteriza por la utilización de herramientas y maquinaria antigua que en muchas ocasiones es fabricada por el propietario del negocio, con un bajo nivel de tecnología y poca especialización del trabajo.

Por lo tanto, se busca que las personas que estén relacionadas con este tipo de actividad cuenten con capacitación para que la mano de obra sea calificada y especializada, de tal forma que la producción y comercialización sea de mejor presentación en cuanto a calidad para el consumidor final.

Además es importante la búsqueda de distribuidores para la introducción de sus productos al mercado en el municipio de La Democracia y lugares aledaños, como factor esencial para que se dé un desarrollo en la producción artesanal en la Aldea.

- Estructura Organizacional

Se propone una estructura centralizada, con sistema lineal, integrado por el propietario como administrador lo cual permita la asignación de tareas de forma efectiva en personal que este bajo su mando, para que las instrucciones fluyan de arriba hacia abajo como parte de una jerarquización.

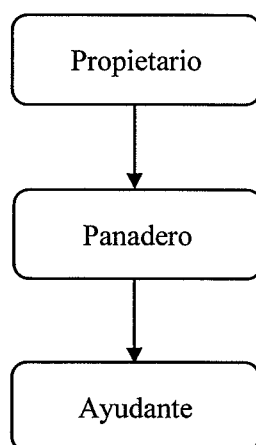
Para el pequeño artesano se busca una especialización del trabajo en la cual se asigne a una persona capacitada en las labores de panadería y producción de pan francés y pan dulce, con el apoyo de un ayudante que estará al pendiente del proceso, por lo cual se establece al propietario como la persona que toma las decisiones como unidad jerárquica superior.

Para el mediano artesano el cambio está enfocado hacia la mejora de los procesos de producción y comercialización, se considera una persona encargada de repartir y a otra persona asignada para la venta en mostrador, un panadero capacitado con la asistencia de un ayudante, esto con el objetivo de que el propietario se establezca como administrador del negocio.

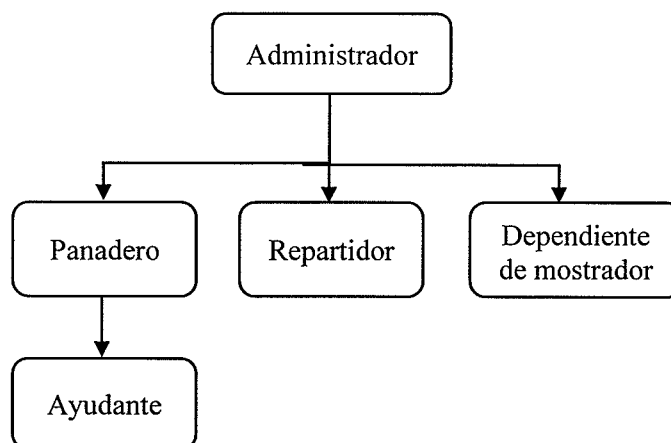
En tal sentido se muestra la siguiente gráfica que considera la estructura para pequeño y mediano artesano:

Gráfica 8
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Estructura organizacional
Año 2019

Pequeño artesano



Mediano artesano



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Esta estructura está comprendida como formal, centralizada en la toma de decisiones y

con jerarquización lineal que va de superior a inferior en el ordenamiento de las instrucciones para el pequeño y mediano artesano en la actividad de panadería.

- Proceso administrativo

Para el proceso de planeación, los pequeños y medianos artesanos que están enfocados a las actividades de producción de pan en la Aldea, requieren de capacitación para su especialización y a su vez de mano de obra bajo las mismas condiciones de conocimientos. Por ello, es importante buscar entidades que provean formación técnica como INTECAP, con cursos de panadería y repostería. Además, es vital que los artesanos logren obtener préstamos para la inversión en tecnología y maquinaria, que les permita aumentar su capacidad de producción de forma eficiente. La inscripción como pequeño contribuyente ante la SAT para tener acceso a créditos y no ser considerados como economía informal, es otro factor por tomar en cuenta para la planificación de acciones a tomar en el desarrollo de los artesanos.

Como parte del proceso de organización, se propone que los artesanos modifiquen las estructuras organizacionales actuales para que el trabajo no esté concentrado únicamente en mano de obra familiar, por el contrario buscar la contratación de mano de obra calificada y tecnificada. Lo anterior se refiere a asignar tareas a las personas que estén calificadas para desarrollar las actividades.

En el proceso de dirección, la toma de decisiones debe estar centralizada en propietario y administrador respectivamente, esto con el objetivo de que se delimiten las funciones que posee cada persona dentro de la forma de negocio del pequeño y mediano artesano. Esto les permitirá enfocarse en otras actividades como la apertura de nuevos espacios, puntos de venta o distribución del producto de panadería.

El control para este tipo de actividad comprende la supervisión de los procesos productivos, venta y comercialización de pan producido de forma artesanal, con el fin de verificar si la planeación se cumple o requiere de correcciones durante el desarrollo de las actividades de los artesanos, esto con el objetivo de garantizar los resultados.

- **Proceso de Comercialización**

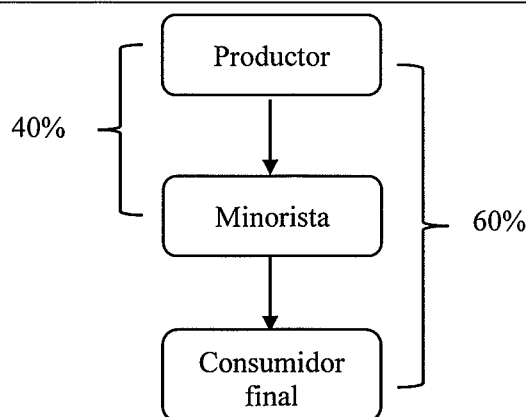
Para la comercialización es fundamental que los productores artesanales puedan incrementar sus ventas y competitividad. En el mediano artesano es importante cambiar este proceso de informal a formal, esto permitirá cambiar sus canales de comercialización y aumentar su participación en el mercado meta con oportunidades de ampliar la cantidad de consumidores que obtienen su producción.

- **Canales de Comercialización**

En cuanto al mediano artesano se plantea la búsqueda de canales de comercialización, inicialmente con minoristas que se encarguen de distribuir los productos de pan francés y pan dulce al mercado local para estar más cerca del consumidor final. Este tipo de intermediario es el que más se adecua a las necesidades a corto y mediano plazo de los artesanos de la Aldea. Al tomar la decisión de trabajar por medio de un minorista se debe considerar un margen de ganancia de productor e intermediario.

A continuación, se presenta la propuesta de canal de distribución para el mediano artesano en la actividad de panadería:

Gráfica 9
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Canales de comercialización
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la gráfica anterior se considera el canal de comercialización establecido por la intervención de un minorista que se encarga de llegar al consumidor final sin la intervención del productor. En tal sentido, se asigna un 40% de la producción para el canal de minorista y un 60% como venta de productor a consumidor final. La distribución de la producción se puede cambiar con forme se presenten nuevas oportunidades o por decisión del administrador del negocio (con respecto a la estructura propuesta para el mediano artesano).

- Márgenes de comercialización

Estos permiten conocer los márgenes de ganancia que se obtienen de los canales y el porcentaje de rendimiento sobre la inversión y participación en el precio de venta que cada participante establece en el proceso de comercialización.

Cuadro 36
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Producción artesanal
Propuesta márgenes de comercialización
Año 2019

Participantes	Precio de venta en Q.	MCB en Q.	Costos de mercadeo en Q.	MNC en Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación en el proceso de comercialización %
Pan francés						
Productor	1.00					0.67
Minorista	1.50	0.50	0.05	0.45	0.45	0.33
Transporte	-	-	0.05	-	-	-
Total						100.00
Pan dulce						
Productor	0.35					0.70
Minorista	0.50	0.15	0.05	0.10	0.29	0.30
Transporte	-	-	0.05	-	-	-
Total						100.00

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

En el cuadro anterior se puede observar que el productor tiene una participación del 67% y 70% sobre el precio que paga el consumidor final por una unidad de pan francés y pan dulce respectivamente, lo que hace que el artesano obtenga la mayor participación del proceso de comercialización. El minorista por su parte, pese a que posee una menor participación, se beneficia del margen de ganancia que obtendría de los dos tipos de pan mencionados, puesto que el rendimiento sobre la inversión a realizar lo beneficiaría en 45% y 29% sobre el precio unitario en la venta al consumidor.

Esta propuesta se realiza con el objetivo de brindarle al artesano un panorama de la forma de negociación que se podría realizar con un minorista, el cual se encargue de llevar el producto al consumidor, sin la necesidad de incurrir en gastos de transporte por el traslado del pan francés y pan dulce o venta ambulante. Esto también permite al artesano contar con mayor tiempo que puede ser concentrado en la producción.

CAPÍTULO IV

PROYECTO MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD

En el proceso de trabajo de campo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se identificaron varias necesidades de carácter social que afectan a los habitantes en desarrollo social y estilo de vida de la Aldea El Pilar. Por tal razón se priorizó el tema de salud para brindarle a la comunidad una herramienta útil que permita realizar las gestiones necesarias junto a la Municipalidad de La Democracia con información relevante.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Procedente de las necesidades de la Aldea El Pilar, se desarrolla la propuesta del proyecto “MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD”, en el cual se considera cada una de las etapas requeridas para su implementación.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en el mejoramiento puesto de salud, ubicado en el área municipal de la Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla, su desarrollo permitirá beneficiar a la población de la Aldea de forma directa. Para su desarrollo se debe formar un comité de proyectos integrado por la población y el COCODE quienes realizarán las gestiones ante las autoridades municipalidades. La ejecución del proyecto tendrá una duración de 12 semanas, con una construcción de 17.28 m² y un costo de Q 86,699.19. La municipalidad asignará una empresa constructora, la cual ganará el proyecto por medio de licitaciones.

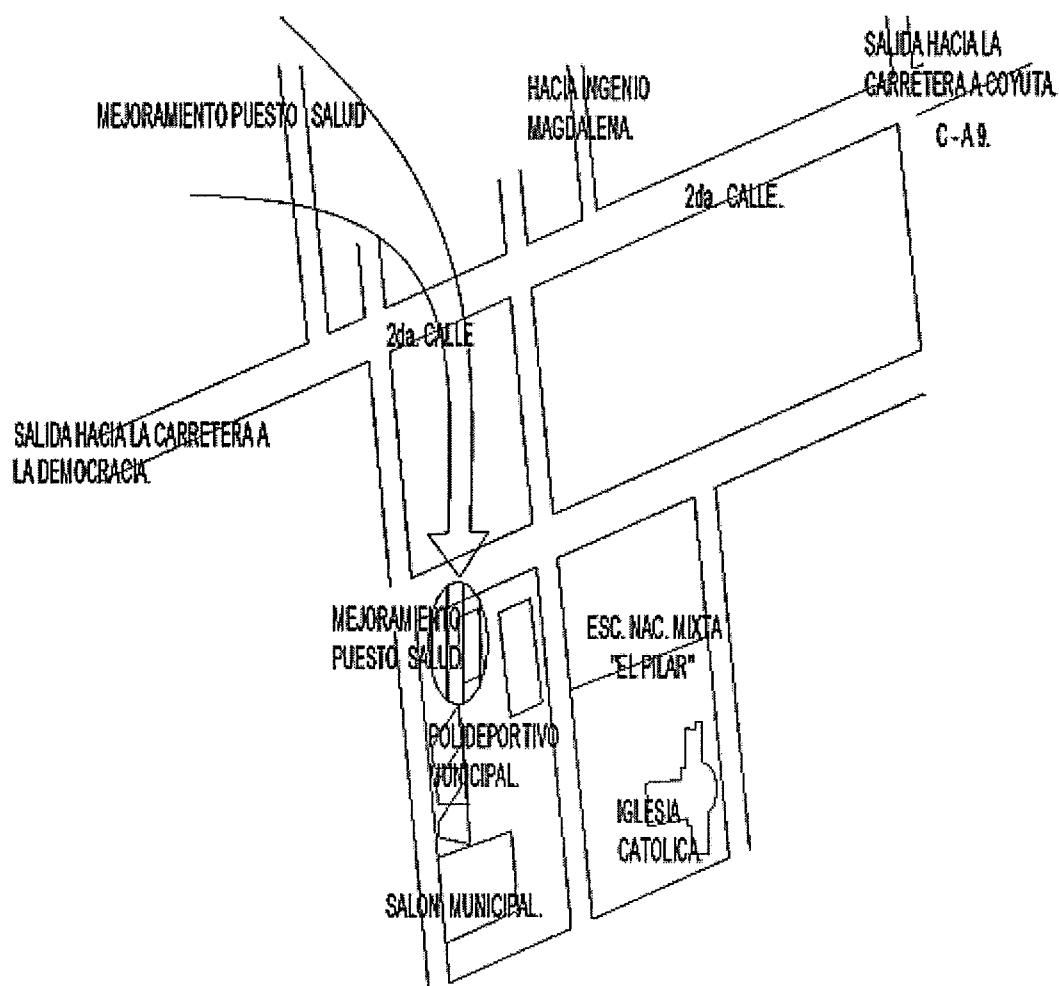
4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

Estará ubicado en la segunda avenida y tercera en el sector de El Pilar del Centro, del municipio la Democracia, en el centro del departamento de Escuintla. Se encuentra a una distancia de 19 km de la cabecera departamental y a 92 km de la ciudad capital. Sus colindancias son al norte con Siquinalá por la calle de los Ángeles, al este con Escuintla Masagua, San José y la Gomera por la Carretera Vieja y al oeste con la Gomera y Santa

Lucia Cotzumalguapa por la Carretera a Sipacate.

Plano 1
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Plano de ubicación
Año 2019

Dirección: 2da. Avenida y 3ra. calle área municipal de aldea El Pilar.



Fuente: elaborado por Ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos, colegiado No. 4321.

4.1.3 Antecedentes del proyecto

El puesto de salud de la aldea El Pilar, fue fundado en el año 1981 cuenta con una dimensión de 284.38 m² total del terreno y está construida 112.32 m². Atiende a la población: Pilar del Río, Parcelamiento y Pilar del Centro, brinda los servicios de

vacunación, peso, talla y heridas.

De acuerdo con la cartera de servicios del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS. Según investigación de campo no existe una propuesta de proyecto para tener algún médico general.

4.1.4 Contactos locales

Para la ejecución del proyecto miembros del COCODE y encargados para el mejoramiento del puesto de salud. En la siguiente tabla se muestran los contactos locales considerados para el proyecto:

Tabla 9
Aldea El Pilar, municipio La Democracia, Departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Contactos locales
Año 2019

Puesto	Entidad representada
Alcalde municipal	Municipalidad de La Democracia
Director municipal de planificación	DMP, Municipalidad de La Democracia
Presidente	COCODE Aldea El Pilar
Vicepresidente	COCODE Aldea El Pilar

Fuente: investigación de campo, EPS primer Semestre 2019.

En la tabla que antecede, se puede observar que los contactos locales son por parte de la Municipalidad y el COCODE, por lo tanto la comunicación esta centralizada en vínculos principales que pueden ser útiles para el desarrollo del proyecto objetivo.

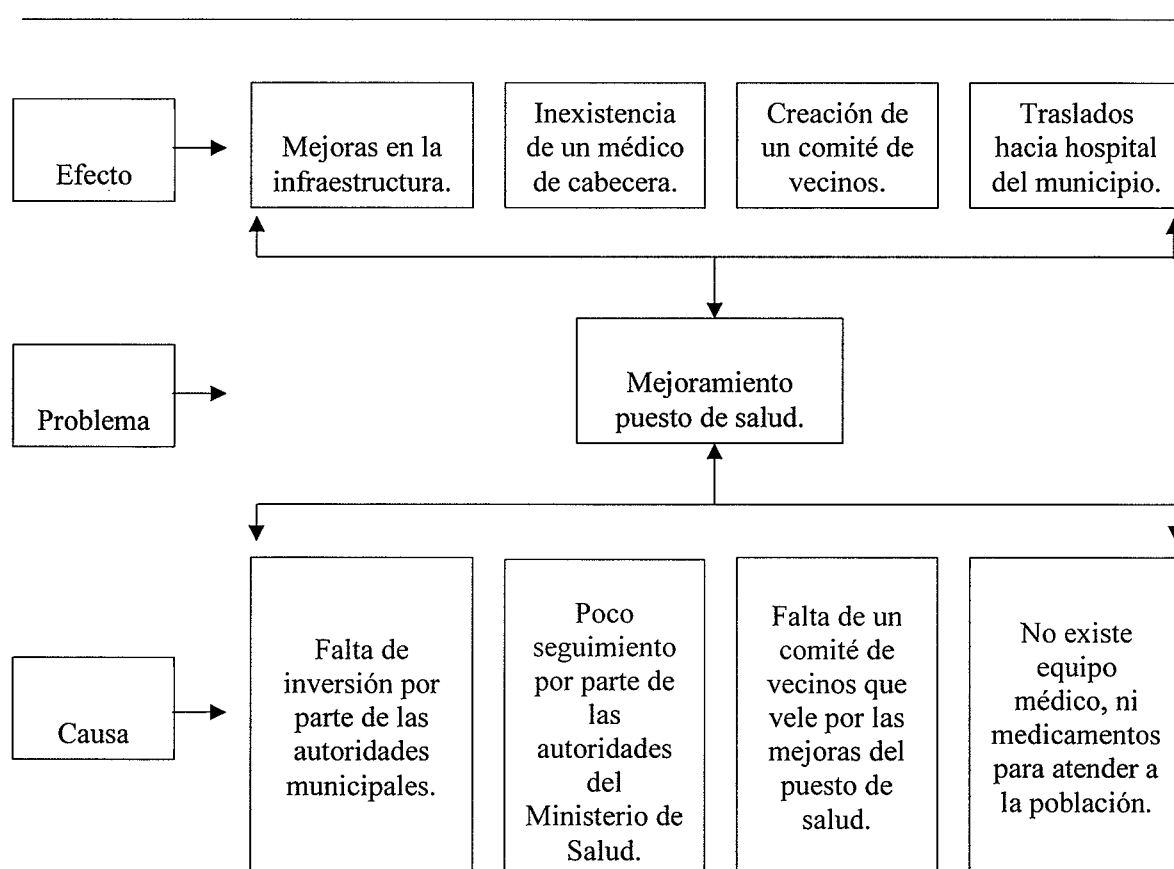
4.1.5 Planteamiento del problema

Las condiciones del puesto de salud con respecto a infraestructura, cobertura y abastecimiento de medicamentos así como personal médico, provoca un déficit de atención en la población para el desarrollo y progreso de la misma.

- Árbol de problema

A continuación se presenta el árbol de problemas que identifica la problemática a solucionar seguido de las causas y efectos.

Gráfica 10
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Árbol de problema Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

La gráfica que antecede muestra la situación actual del puesto de salud, lo cual provee evidencias necesarias para aplicar mejoras en el servicio, de tal manera que los habitantes logren un desarrollo adecuado y orientado a sus necesidades.

4.1.6 Justificación

El puesto de salud es el único dentro de la Aldea, esto lo convierte de suma importancia, para el beneficio del desarrollo social y mejora en la calidad de vida de la población. Por ende se propone el proyecto social mejoramiento del puesto de salud, que busca alcanzar dichos factores.

4.1.7 Objetivos

A continuación, se presenta los objetivos generales y específicos que pretenden el mejoramiento del puesto de salud.

4.1.7.1 Objetivo general

Mejorar la infraestructura del puesto de salud, en la cual se tenga las instalaciones adecuadas, personal médico y abastecimiento de medicamentos, para beneficio y desarrollo de la población.

4.1.7.2 Objetivos específicos

- Mejorar la calidad de vida de las personas en aldea El Pilar.
- Buscar la participación de las autoridades municipales y del Ministerio de Salud departamental.
- Conformar un comité de vecinos que busque el desarrollo del puesto de salud.
- Contar con equipo, medicamentos y personal necesario.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio tiene como finalidad el análisis de los datos obtenidos de demanda y oferta para la toma de decisiones.

4.2.1 Evolución histórica y futura de la demanda

En este apartado se busca cuantificar la existencia actual de habitantes que requieren servicios médico en el puesto de salud, de forma histórica y futura.

4.2.1.1 Histórica

Según investigación de campo en la aldea El Pilar, no se logra satisfacer la demanda actual del servicio, la misma no ha sido satisfecha derivado por diversos factores económicos, sociales y otros. La población afectada para el año 2019 es de 1,838 habitantes.

- Población afectada

Actualmente la infraestructura y servicio existente del puesto de salud, no logra satisfacer las necesidades por parte de la población de la aldea El Pilar. La misma se ve afectada al trasladarse hacia el hospital de cabecera municipal o departamental.

- Población Objeto

El proyecto mejoramiento puesto de salud, pretende beneficiar directamente a 1,838 habitantes que representan al 39% de la población total de la aldea El Pilar.

4.2.1.2 Futura

El proyecto social propuesto beneficiara a la población que no lograr ser atendida, con mejoras en su desarrollo social y calidad de vida. Esto se verá reflejado en los índices de morbilidad actuales en la Aldea a futuro, que es uno de los principales objetivos del mejoramiento del puesto de salud.

A continuación, se presenta la demanda futura proyectada:

Tabla 10
Aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Análisis de la demanda histórica y futura
Año 2019

Evolución histórica de la demanda	
Año	Población
2015	1,610
2016	1,667

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Evolución histórica de la demanda	
Año	Población
2017	1,724
2018	1,781
2019	1,838
Análisis de la demanda proyectada	
Año	Población
2020	1,895
2021	1,952
2022	2,009
2023	2,066
2024	2,123

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En la tabla que antecede se puede observar los cálculos realizados, para el año 2020 la demanda insatisfecha es de 1,895 habitantes, mientras que para el año 2024 se presenta un incremento del 6% de personas sin ser atendidas. El proyecto pretende contribuir en el mejoramiento de las condiciones actuales del puesto de salud, en beneficio y desarrollo de la aldea El Pilar.

4.2.2 Análisis de la oferta histórica y futura

Se determina por medio del análisis de los servicios de salud ofrecidos por el puesto de salud, con el objetivo de verificar si da cobertura a la demanda.

4.2.2.1 Histórica

En la actualidad no se contempla proyectos para mejorar las condiciones del puesto de salud por parte de las autoridades municipales y no existe otro oferente de servicios médicos públicos o privados en el perímetro del lugar.

4.2.2.2 Futura

Para el año 2019 la oferta de atención médica por parte del puesto de salud asciende a 2,880 personas, lo que demuestra que no se satisface el total de la población, situación que podría cambiar con la implementación del proyecto.

4.2.3 Análisis del servicio

El servicio que actualmente presta el puesto de salud llega a ser deficiente al no cubrir el 100% de la demanda. Consecuencia de la falta de desarrollo en la infraestructura, mobiliario y equipo y abastecimiento de medicamentos. Lo que no permite mejorar los índices de morbilidad para el desarrollo y mejoras en el ámbito de salud.

El proyecto social busca beneficiar en el ámbito de salud y brindar un mejor servicio que permita el desarrollo a toda la población. Así como mejorar la cobertura y abastecimiento de medicamentos. Así también mejorar los espacios y organización, aumentando la eficiencia y eficacia dentro de su ejecución.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en determinar la organización que se debe formar para el establecimiento del proyecto comunitario social mejoramiento del puesto de salud de la aldea El Pilar, de la Democracia.

4.3.1 Propuesta de organización

El proyecto estará a cargo de un comité de proyectos sociales, integrado por habitantes de la Aldea, conformado por presidente, secretario, tesorero y vocal, quienes son electos por la vía democrática y responsables de evaluar y presentar propuestas al COCODE quien las traslada a la comunidad en asamblea general para la toma de decisiones y luego realizar las gestiones ante la municipalidad. El cual se llamará “Comité De Vecinos Por El Mejoramiento Puesto De Salud”.

- **Misión**

“Somos un comité que se dedica a velar por el desarrollo de la Aldea a través de gestiones y propuestas de proyectos para mejorar la infraestructura del puesto de salud y mejora de los servicios médicos para la población”.

- **Visión**

“Ser una organización reconocida a nivel departamental que vela por el desarrollo comunitario a través de proyectos en la aldea El Pilar, municipio de La Democracia, departamento de Escuintla”.

4.3.1.1 Objetivo general

Diseñar una estructura organizacional que brinde los medios necesarios para que se genere participación social en el mejoramiento puesto de salud de Aldea El Pilar.

4.3.1.2 Objetivos específicos

- Promover la participación de los pobladores en el proyecto social mejoramiento puesto de salud.
- Gestionar ante las autoridades municipales los recursos que se requieren para la construcción de una clínica médica.
- Establecer un comité de vecinos para la administración y ejecución del proyecto.

4.3.2 Tipo de organización

La organización propuesta para ejecutar el proyecto mejoramiento puesto de salud, es de tipo “comité”, con la finalidad de optimizar los recursos que se obtengan. Este tipo de organización social será conformada por habitantes de la Aldea, con el fin de obtener un compromiso por el desarrollo en sentido de pertenencia.

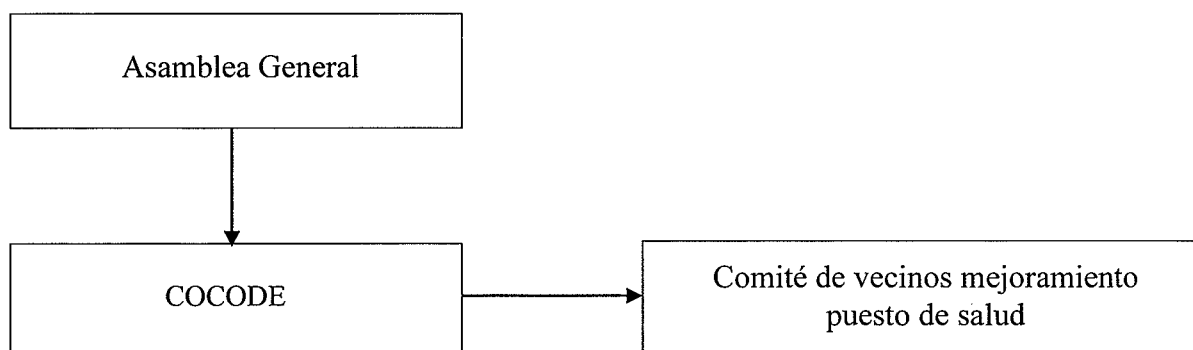
4.3.3 Estructura organizacional

La organización propuesta para el desarrollo del proyecto social será formal, de manera que permita aplicar normas y procedimientos, para dirigir de una manera eficiente las actividades de las unidades que conformará el comité.

La organización de los vecinos es importante para promover la participación y desarrollo de los habitantes de la Aldea.

A continuación, se presenta el diseño de la estructura organizacional, conformada por asamblea general comité comunitario de desarrollo COCODE y comité de vecinos:

Gráfica 11
Aldea El Pilar, municipio La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Estructura Organizacional
Año 2019



Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

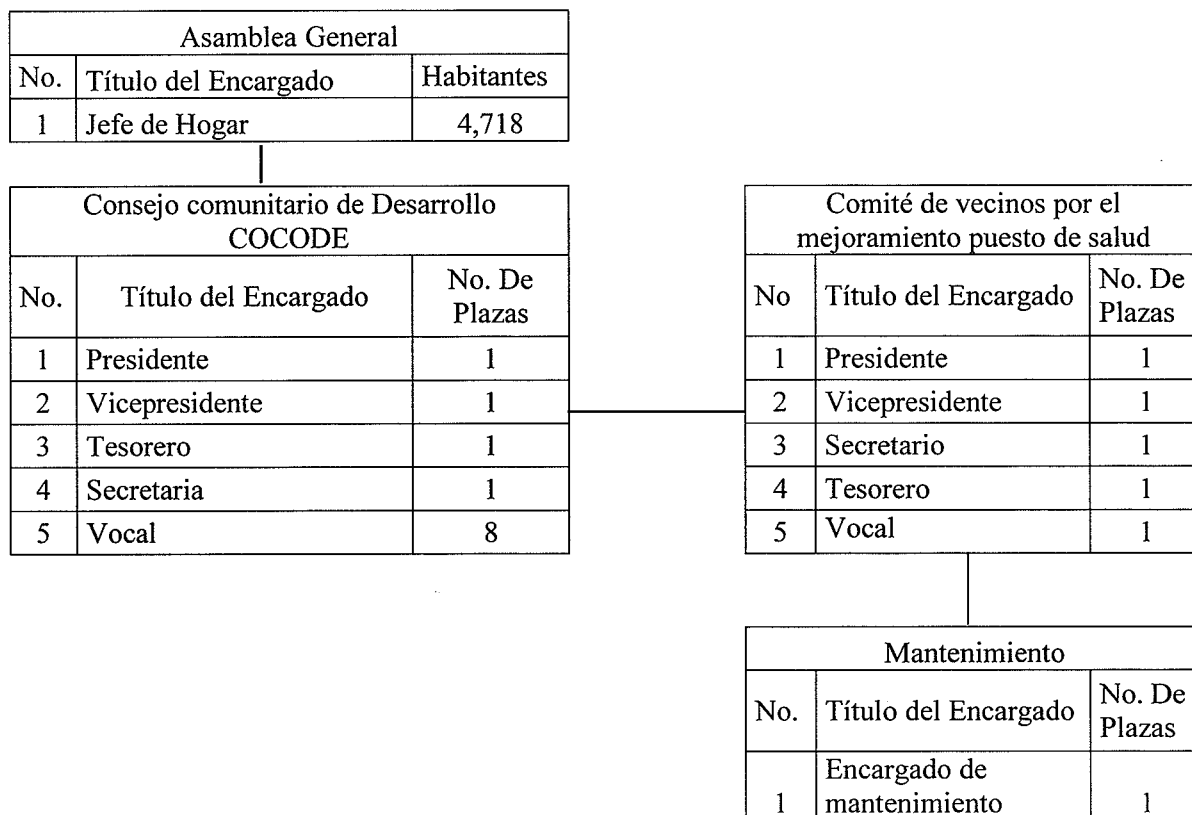
Contiene una estructura formal, el organigrama utilizado es lineal, funciona a nivel de directivas; la Asamblea General evalúa y presenta las propuestas al COCODE, quien traslada la información al comité de proyectos para la toma de decisiones. El tipo de autorización es lineal y el tipo de control es estrecho.

4.3.4 Diseño organizacional

La Asamblea General está compuesta por un representante de cada hogar de la aldea, en la cual se cuenta con 4,718 habitantes. Por su parte el COCODE está integrado por presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y ocho vocales.

El comité de vecinos por el mejoramiento del puesto de salud está formado por presidente, secretario, tesorero, vocal y encargado de mantenimiento.

Gráfica 12
Aldea El Pilar, Municipio la Democracia, Departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Propuesta de organigrama nominal
Comité de vecinos mejoramiento puesto de salud
Año 2019



Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019

La estructura organizacional propuesta para el comité de vecinos por el puesto de salud tendrá la facultad de delegar y tomar las decisiones más importantes relacionadas al mantenimiento y sostenibilidad del proyecto como tal. Estará conformado por vecinos de la aldea, con el interés de aportar al desarrollo integral de los habitantes del lugar, con el apoyo del COCODE y la municipalidad de La Democracia.

4.3.5 Sistema de organización

Para el comité de vecinos se establece un sistema lineal o militar, el cual se caracteriza por la concentración de un solo órgano en la toma de decisiones mismo que será responsable de la unidad de mando.

4.3.5.1 Funciones de las unidades

En este apartado se definen la funciones que deberán cumplir y realizar los miembros del comité de vecinos. El siguiente diagrama presenta descripciones de funciones por cargo.

Tabla 11
Aldea El Pilar, municipio La Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Descripción de funciones de cargo
Comité de vecinos
Año 2019

Puesto	Función
Presidente	Tiene toda la responsabilidad general del comité, incluyendo la aprobación, supervisión y objetivos estratégicos. Ser participe más activo a la solución de las necesidades y la planeación de las actividades.
Vicepresidente	Participar en las actividades para servir de soporte y apoyo al Presidente, de tal manera que en ausencia de este pueda suplir las funciones con atribuciones similares.
Secretario	Administrar la documentación que se obtenga en las diferentes actividades y el control del libro de actas de cada reunión para plasmar todas las decisiones acordadas.
Tesorero	Recaudación y custodia de los fondos monetarios a los cuales el comité tenga acceso. Presentación de estados de cuenta, movimientos y proyecciones.
Vocal	Brindar apoyo y asesoramiento en las decisiones a tomar por el comité, así como el acompañamiento en las diferentes actividades a ejecutar.
Mantenimiento	Conservar en óptimas condiciones el equipo e instalaciones del proyecto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Como se observa en la tabla anterior cada persona que conforme el comité, tiene una función importante, con la finalidad de velar por el buen funcionamiento del puesto de salud, así como también el brindar la adecuada atención a toda la población que utilice el mismo.

El mantenimiento periódico se llevará a cabo de manera preventiva para la sostenibilidad de este; de lo cual se realizará la limpieza de las instalaciones, techo, paredes por posibles grietas.

4.3.6 Base legal del proyecto

Con la implementación del proyecto, es necesario cumplir con el marco jurídico legal que regulan el funcionamiento y el control del proyecto y población beneficiada, que deberá sujetarse a las leyes, normas y reglamentos: que a continuación se detallan:

- Código Municipal Decreto Número. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo Número 96 y 70.
- La Constitución Política de la República de Guatemala de 1,985, Artículo Número 3, 93, 94, 95 y 98.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, Decreto Número 11- 202, Artículo Número 12.
- Acuerdo Ministerial Número 264-2019 Reforma (AM 204-2019).pdf https://www.marn.gob.gt/paginas/Documentos_en_Linea.
- Acuerdo Gubernativo Número 137-2016, Reglamento de evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y su Reforma.
- Código de Salud Nuevo, Decreto 90-97, Congreso de la República de Guatemala Artículo Numero 1, 8 y 21 Pág. 2,3 y 6.
- Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo Número 50-2015, Presidente de la República de Guatemala.

4.3.6.1 Normas internas

Estas son reglas de conducta que los miembros del comité deberán cumplir para el desarrollo de las actividades. Para la creación de este tipo de organización se requiere cumplir con:

- Manuales de organización, normas y procedimientos.
- Reglamento de trabajo.
- Constitución del comité ante las autoridades respectivas.

4.3.6.2 Normas externas

El proyecto mejoramiento puesto de salud deberá estar sujeto a normas que permitirán el correcto desarrollo de las actividades del comité de vecinos:

- Código de salud
- Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente
- Código penal

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operaciones del proyecto para verificar la posibilidad técnica de su ejecución.

4.4.1 Diseño y planificación

Contiene las especificaciones técnicas generales y específicas de ubicación del proyecto, se presenta la distribución del área de infraestructura actual del puesto de salud.

- Diseño

El proyecto pretende beneficiar a la población, a través del puesto de salud. Para crear una clínica para un médico general, con el espacio disponible lograra brindar una mejor atención a los pobladores de la Aldea, cabe resaltar que se detallan los ambientes existentes, que funcionan en el puesto de salud.

- Dimensiones

Para asistir a las necesidades de la población cuenta con las instalaciones de 284.38 m². Existe un área construida de 112.33 m² y un área no construida de 172.05m², de los cuales

17.28 m² serán utilizados para el mejoramiento. Estas se presentan en los planos adjuntos.

- Funcionamiento

Esta área es únicamente para que pueda el médico general, atender a cada habitante que necesite revisión y consulta médica. La misma contara con; sala de espera, área de recepción, mobiliario y equipo, así como el medicamento necesario previo al diagnóstico realizado.

- Vida útil

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años, con el propósito de beneficiar al 100% de la población total del centro. La finalidad de este proyecto es el mejoramiento y funcionamiento de actividades médicas; el incremento y control de instalaciones. Proyectos relacionados, diversificara las operaciones y logísticas para su funcionamiento.

- Planificación

Comprende la logística a ejecutar para que la organización y control de las actividades estén comprendidas por un orden lógico y sistemático, de forma anticipada para prever situaciones y administrar el tiempo, para el efecto se utiliza flujograma y cronograma de actividades.

- Flujograma

Permite mantener un orden cronológico de los procesos que se deben ejecutar, visualizar las actividades, verificar si el trabajo está equilibrado y aprovechar el tiempo para la entrega del proyecto. A continuación, se presenta el flujograma del proceso de ampliación:

Gráfica 13
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Flujograma
Año 2019

No.	Descripción	Proceso
1	Inicio del proceso. Trabajos preliminares.	Inicio de ejecución
2	Cortar monte, retiro de monte, ripio y basura, elaboración de bodega de almacenamiento de herramientas y materiales necesarios para cerramiento provisional del área a trabajar.	Limpieza, remoción y bodega
3	Nivelar y trazo de áreas identificadas según topografía; colocación de estacas según diseño de planos; remarcar el trazo del zanjeo, hilo y cal.	Nivelación y trazos
4	Excavación de zanjas; elaboración de armadura de cimiento; elaboración de armadura de columnas.	Zanjeo
5	Elaboración de armadura para cimientos (zapatas, cimiento corrido, columnas), colocación y centrado (centrar y plomear columnas de acuerdo con diseño), fundición de cimientos zapatas, corrido y troncos de columnas.	Cimientos
6	Levantado de hiladas de block en todo el cimiento hasta altura de solera de humedad, colocación de armadura y formateado, fundición de solera de humedad.	Levantado de muro perimetral
7	Instalación de tarima de madera y armadura, trabajos preparativos para fundición, esta fundición cubrirá desde la solera de remate y las losas de las áreas, la fundición deberá hacerse completa para evitar fisuras entre losas y posibles puntos de filtración de agua a futuro.	Techos y losas

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Descripción	Proceso
8	Acometida principal, ubicación del contador que alimenta el tablero; instalación y conexión de tubo; instalación puertas y ventanas; colocación de cajas reposaderas BAP; caja unificadora; caja trampa de grasa; fosa séptica; estructura.	Acabados en General
9	Este proceso inicia de la obra en conjunto con la cimentación y debe existir un control estricto para evitar inconvenientes de que se olvide o se pase por alto la ubicación de la tubería y evitar el tener que romper paredes o pisos.	Instalación de agua potable y electricidad
10	Terminados los trabajos se procede con la notificación al supervisor.	Fin

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el flujograma anterior, se describen los procesos necesarios para la ejecución del proyecto. Para dar inicio con el mismo, en los procesos del uno al tres aplican para la nivelación y preparación del terreno donde se llevará a cabo el proyecto. Cada proceso con lleva una secuencia lógica, que permite conocer el estado actual del mismo. Esto conlleva a una mayor eficiencia, tanto en los tiempos de entrega como en las distintas fases de esta.

4.4.1.1 Beneficiarios

El proyecto mejoramiento puesto de salud busca favorecer a la población de Aldea El Pilar, para brindarles servicios de salud que les permita desarrollarse de manera adecuada sin la necesidad de buscar otros lugares para recibir este tipo de atención.

4.4.1.2 Responsables del proyecto

Al conformar un comité de vecinos específico para el mejoramiento puesto de salud, se les atribuye junto a las autoridades locales la responsabilidad de ejecución de este proyecto.

4.4.1.3 Ubicación del proyecto

El proyecto estará ubicado en las instalaciones del puesto de salud de Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia en el Departamento de Escuintla. Específicamente entre la 2da. avenida y 3ra calle de dicho lugar.

4.4.1.4 Tiempo estimado de ejecución

El proyecto esta destinado para ser ejecutado en doce semanas si no se presenta alguna dificultad que atrase la estimación de tiempo. Por lo tanto, si las actividades se desarrollan con normalidad se dará cumplimiento a los cálculos realizados de temporalidad.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

En la realización de un proyecto de diferente naturaleza deben integrarse los elementos del costo que incluyan por separado cada rubro y al unificarlas den el resultado planificado.

- Requerimiento técnicos materiales

Para la ejecución del proyecto, se hace necesaria la materia prima que son los materiales para la construcción. Se determinó el coste de los materiales a utilizar en la construcción de una clínica para médico en el puesto de salud.

- Requerimiento técnicos mano de obra

Para la ejecución del proyecto, se hace necesaria la contratación de albañiles y ayudantes, para la construcción del puesto de salud. Así como también un encargado del proyecto.

- Requerimientos técnicos y otros costos

Cabe resaltar que adicional del pago de mano de obra y la compra de materiales, para la construcción del puesto de salud, se deben de adquirir los servicios de energía eléctrica, sueldos y salarios; y contribución al seguro social.

4.4.3 Plan de ejecución

Establece las fechas de inicio y culminación de la obra, permite conocer las tareas que se han completado, la secuencia y en qué fase debe ser ejecutado, por lo que a continuación se presenta el cronograma de actividades.

Gráfica 14
Aldea el Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Plan de ejecución
Año 2019

Actividad	Pasos	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Inicio de ejecución	1.1 Inicio de procesos.	■											
	1.2 Trabajos preliminares.	■											
2. Limpieza, remoción y bodega	2.1 Retiro de ripio.	■	■	■									
	2.2 Elaboración de bodega.	■	■	■									
3. Nivelación y trazos	3.1 Nivelación de trazo.	■	■	■									
	3.2 Colocación de estacas.	■	■	■									
	3.3 Remarcar trazo.	■	■	■									
4. Zanjeo	4.1 Excavación de zanjas.	■	■	■									
	4.2 Elaboración de armadura.	■	■	■									
5. Cimientos	5.1 Fundición de cimientos.		■	■	■								
	5.2 Tronco de columnas.		■	■	■								
6. Lavado de muro perimetral	6.1 Levantado hiladas de block.		■	■	■								
	6.2 Fundición solera de humedad.		■	■	■								
7. Techos y losas	7.1 Instalación tarima de madera.					■	■						
	7.2 Cubrir la solera.					■	■						
	7.3 Cubrir losas área completa.					■	■	■					
8. Acabados en general	8.1 Resane de paredes.					■	■	■	■				
	8.2 Instalación de piso.					■	■	■	■				
	8.3 Instalación puerta y ventana.					■	■	■	■				
	8.4 Aplicación de pintura.					■	■	■	■				
9. Instalación agua potable y energía eléctrica	9.1 Instalación de tubería pvc.											■	■
	9.2 Instalaciones eléctricas.											■	■
	9.3 Instalación artefactos sanitarios.											■	■
10. Finaliza los procesos del proyecto	10.1 Entrega del proyecto											■	

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019

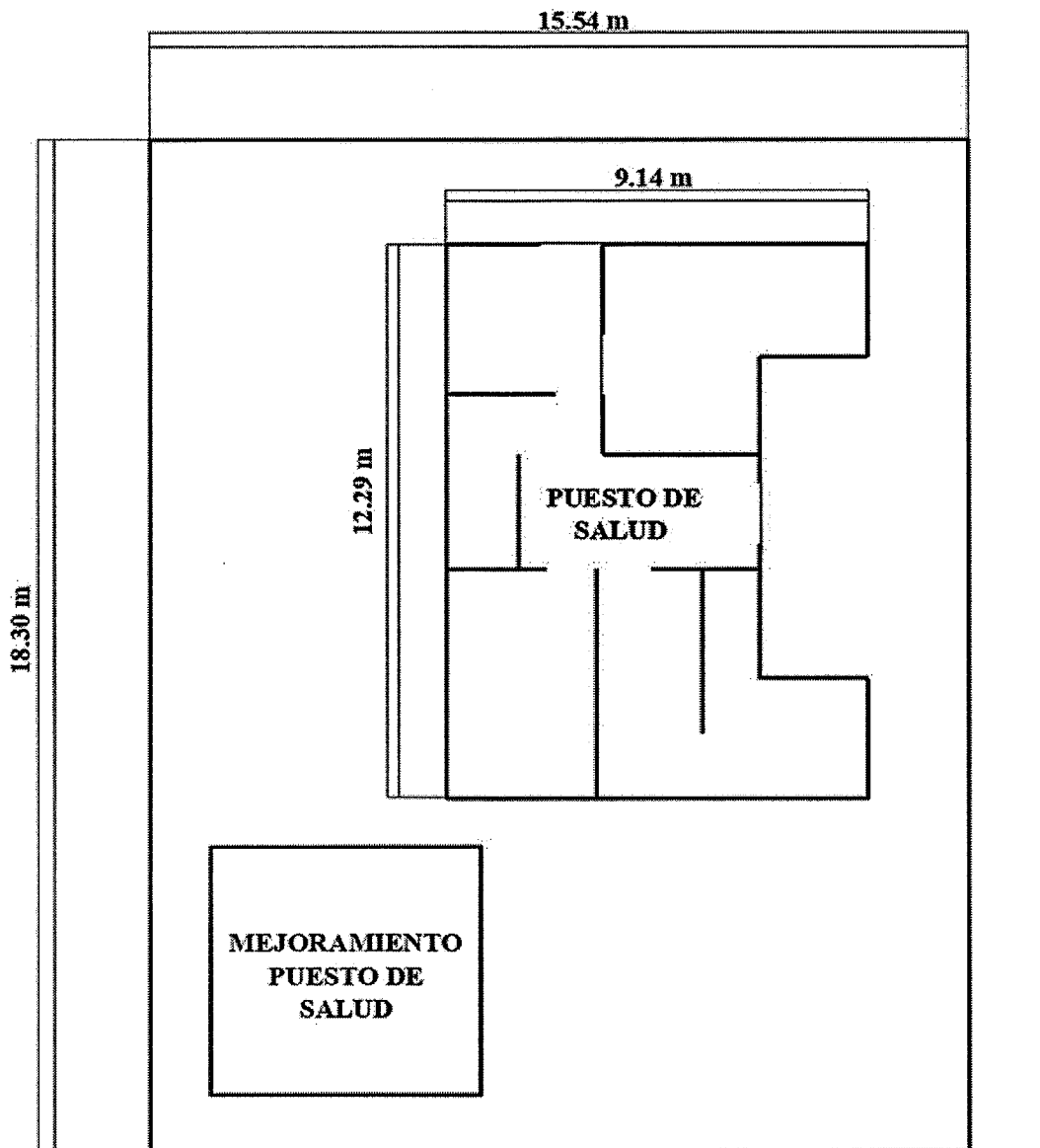
Como se aprecia en la gráfica anterior, el proyecto será ejecutado en nueve semanas, siendo las fases más críticas la cimentación de zapatas y columnas, colocación y centrado de acuerdo con el diseño, fundición, la instalación de servicio agua entubada, drenaje sanitario, pluviales y las instalaciones eléctricas.

Como se aprecia en la gráfica anterior, el proyecto será ejecutado en 12 semanas. Para lo cual se establecen las fechas de inicio y fin de los procesos necesarios para la ejecución de este. Esto permite conocer las tareas que se han completado, secuencia y en qué fase debe ser ejecutada, según el cronograma de actividades. Permite conocer los tiempos por proceso, sino también eficiencia en la mano de obra, al contar con parámetros establecidos durante la ejecución del proyecto social.

Establecer un diseño para la clínica que contemple medidas razonables que expresen un mejoramiento es un factor importante a nivel técnico, para demostrar la necesidad existente de cambio para la Aldea.

A continuación, se presentan los planos 2 y 3 donde se muestran la ubicación en donde se pretende desarrollar el proyecto, así como sus medidas.

Plano 2
Aldea El Pilar, municipio de la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Plano de actual
Año 2019



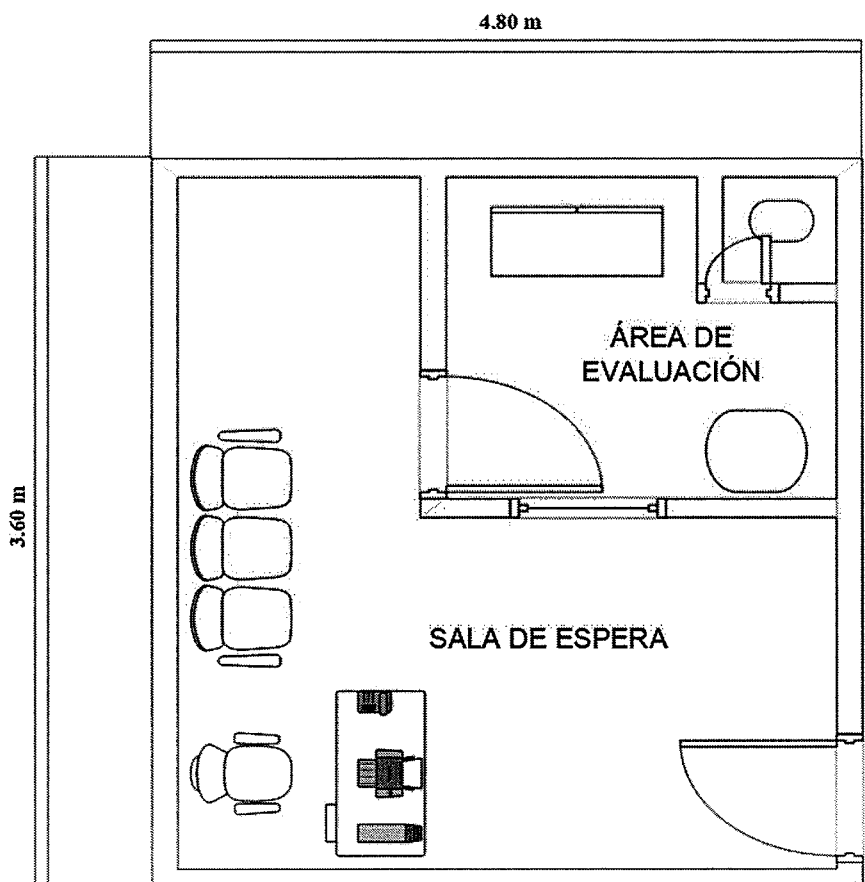
VISTA EN PLANTA

PUESTO DE SALUD ALDEA EL PILAR



Dirección: 2da. Avenida y 3ra calle Aldea El Pilar

Plano 3
Aldea El Pilar, municipio de la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Plano de propuesta
Año 2019



VISTA EN PLANTA

CLINICA – MÉDICO GENERAL ALDEA EL PILAR

17.28 m²



Fuente: elaboración ingeniero civil Oscar Antonio Guerra Recinos colegiado No. 4321 investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

En el plano que antecede, se puede observar la propuesta para la construcción de una clínica médica, misma que deberá estar a cargo de un profesional de la medicina. Las dimensiones son de 4.80 m por 3.60 m, lo que conforma un área a ocupar de 17.28 m².

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende los recursos económicos para la realización del proyecto, previo a la puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en el periodo de operación. Este tipo de estudio es útil para evaluar las fuentes de financiamiento que aportaran para la puesta en marcha del proyecto.

4.5.1 Integración de costos y gastos

A continuación se detallan los gastos necesarios para el estudio y ejecución del proyecto mejoramiento puesto de salud, en el cual se prevé el aporte de la Municipalidad de La Democracia:

Cuadro 37
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Ingresos y gastos
Año 2019

Descripción	Subtotal	Total Q
Ingresos		86,699.19
Fuentes Internas		86,699.19
Aporte Municipal	86,699.19	
Egresos		86,699.19
Pre-inversión		13,300.00
Estudio Ambiental	6,000.00	
Requerimientos técnicos	7,300.00	
Costos de Construcción		75,399.19
Materiales	32,846.35	
Mano de obra	24,316.44	
Otros costos	18,236.40	
Total		0.00

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra los gastos necesarios y serán obtenidos por medio de la fuente interna, que será la municipalidad de la Democracia, incluyen los gastos de estudio ambiental, presupuesto de requerimientos técnicos e inversión que tendrá la construcción.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Contiene los gastos para la realización de estudios técnicos.

Cuadro 38
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Estado de costo ambiental
Año 2019

Descripción	Total Q
Estudio Ambiental	6,000.00
Total	6,000.00

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

Se determinó que para el estudio de impacto ambiental es indispensable para la realización de la construcción, los permisos municipales y la licencia de construcción estará exenta debido a que la municipalidad realizará la ejecución del proyecto.

4.5.3 Costo de mejoramiento

Corresponde a los impuestos y las gestiones legales que se deben de realizar para obtener los permisos municipales, gubernamentales y ambientales para iniciar las actividades de construcción.

Cuadro 39
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Estado de costo de construcción
Año 2019

Descripción	Total Q
Materiales	32,846.35
Mano de obra	24,316.44
Otros costos	18,236.40
Total	75,399.19

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

El cuadro anterior muestra los gastos necesarios para los estudios de pre-inversión, para ejecución de la obra.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Municipalidad de La Democracia, por medio de la unidad de presupuesto aportara los fondos para la ejecución del proyecto de la asignación constitucional el 90% para su inversión y el 10% para su funcionamiento según Art. 257 de la Constitución.

Cuadro 40
Aldea El Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Financiamiento de la inversión
Año 2019

Descripción	Total Q
Fuentes internas	
Municipalidad de la Democracia	86,699.19
Total	86,699.19

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019

La Municipalidad de la Democracia por medio de la unidad de presupuesto aportara los fondos para la ejecución del proyecto, los cuales ascienden a Q. 86,850.19 y que tendrán origen en fuente interna de financiamiento.

4.6.1 Unidad Ejecutora

Para solventar las necesidades por el mejoramiento del puesto de salud, proyecto que será de beneficio para los habitantes de la Aldea, la Municipalidad de La Democracia ser el ente encargado del financiamiento y la ejecución del mismo a través de una empresa privada que por concurso de licitación lo adquiera para desarrollarlo.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Instrumento básico para la toma de decisiones sobre proyectos, obras o actividades que requieran licencias ambientales de acuerdo con la ley. Todo proyecto debe cumplir las etapas de formulación, planificación y ejecución.

Ventajas del estudio de impacto ambiental se encuentran las siguientes:

- Todo proyecto puede producir deterioro a los recursos naturales renovales.

- Asegurar al planificador que las opciones de desarrollo bajo consideración sean ambientalmente adecuadas.
- La sistemática comparación ambiental entre las alternativas para la inversión, ubicación, tecnología y diseño: buscando siempre la conservación del recurso con alto sentido de responsabilidad social y sostenible.

4.7.1 Política ambiental

En el país está a cargo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, entidad que trabaja para la conservación del medio ambiente, para ello dicha entidad debe proporcionar pláticas ambientales, los cuales están orientados al cuidado del medio ambiente y hacen énfasis sobre temas como la contaminación y deterioro del ambiente que generan las personas particulares o grupos en el desarrollo de proyectos formulados por el sector público y privado.

En el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002 cobran vigencia los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- encargados de formular políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios para luego ser propuestos a su jurisdicción.

La Política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y recursos naturales, Acuerdo Gubernativo 63-2007, tiene como finalidad mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible de un país, promoviendo el dialogo y participación de la sociedad en el proceso de gestión ambiental toma en cuenta la diversidad de culturas, programas y acciones que ayuden para mejorar la calidad de vida.

Política de Marco de Gestión Ambiental, Acuerdo Gubernativo Número 791-2003, Constituirá el marco de referencia en el ámbito nacional, al servicio del Estado para orientar planes, programas y proyectos, generación de consenso, participación para que la sociedad haga uso de los recursos naturales bajo un enfoque sostenible.

4.7.2 Gestión ambiental

Para la gestión ambiental en Guatemala puede realizarse en apoyo de los tres poderes

del Estado, principal del Ejecutivo, el cual es llevado a cabo por cada uno de sus ministerios.

La gestión ambiental también es la línea de planificación y actuación administrativa cuyo objetivo fundamental es conservar todos los componentes del geosistema en estado aceptable, evitar situaciones irreversibles de degradación a medio y largo plazo; así como la contaminación, conservación de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población.

4.7.3 Impacto ambiental

Para llevar a cabo un proyecto de un territorio determinado, se deberá atender en lo dispuesto por la ley para la realización de un estudio que proporcione el impacto ambiental que le corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por el Decreto Número 114-97 del Congreso de la República.

Ley del Organismo Ejecutivo en su inciso “i” nombrado como funciones del Ministerio de Ambiente, expresa que debe controlar la calidad ambiental, aprobar las evaluaciones de impacto ambiental, velar su cumplimiento, e imponer sanciones por su incumplimiento las cuales se deberán de verificar por el medio de un técnico especializado y registrado por el MARN.

El proyecto de mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud según MARN, se encuentra clasificado en la categoría C1 por ser de construcción y operación por el manejo de desechos hospitalarios.

4.8 IMPACTO SOCIAL

El desarrollo del mejoramiento permitirá facilitar a la población un servicio con las áreas necesarias, para prestar una mejor atención y reducir los tiempos de espera, agilizar los procedimientos en caso de emergencia, para lo cual podrían evitar el que se agraven los pacientes, tener un mejor control de natalidad y mortalidad; visitantes médicos, ingreso de insumo de medicamentos para farmacias, esto se reflejara en más fuente de ingresos.

La capacidad actual para atender a la población es de 2,880 habitantes que representa el 61%, la demanda insatisfecha es de 1,838 que representa el 39%, con la implementación del proyecto se pretende mejorar la capacidad de atención y con ello generar un impacto social a través de los siguientes aspectos, los cuales se detallan a continuación:

- Mejorar la capacidad de atención para reducir a 400 la tasa de morbilidad general que es de 583 por cada 1000 habitantes, las causas principales identificadas son: resfriado común, diarrea y tos, a través de la implementación de campañas preventivas de vacunación y desparasitación.
- Reducir la tasa de morbilidad infantil a 440, la cual se sitúa en 533 por cada 1000 niños (de 0 a 5 años), las causas principales identificadas son: enfermedades gastrointestinales, resfriados comunes y respiratorios, por medio de jornadas preventivas de vacunación y desparasitación.
- Ampliar los servicios de salud, entre ellos, el control prenatal que en la actualidad las mujeres en estado de gestación realizan en clínicas particulares y en el centro de salud de La Democracia.
- Se pretende que con la asignación de un médico y el abastecimiento de medicamentos al puesto de salud, las familias ya no se vean en la necesidad de realizar gastos de transporte, el cual asciende Q10.00 de pasaje por persona para desplazarse hacia el centro de salud de la cabecera Municipal, en busca de atención médica. Se contribuye con la economía de las familias al evitar este gasto de traslado.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La propuesta de mejoramiento del puesto de salud tiene el propósito de brindar un mejor servicio que permita beneficiar a toda la población de la aldea y sus alrededores ya

que en la actualidad con la infraestructura con la que cuenta no se cumple con los requerimientos necesarios para cubrir la demanda de servicio de salud.

Con la propuesta del organigrama se propone implementar un unidad encargada de las siguientes tareas una Secretaria será la persona que realizara las labores de papelería, Tesorero será la persona encargada de mantener los fondos de funcionamiento, Mantenimiento será la persona encargada del mantenimiento, limpieza y ordenamiento de la infraestructura los salarios serán absorbidos por la municipalidad del municipio de la democracia departamento de escuintla.

CONCLUSIONES

A través de los resultados obtenidos producto de la caracterización en la aldea El Pilar municipio la democracia departamento de escuintla se presentan las siguientes conclusiones:

1. La forma principal de abastecimiento de agua es por medio de pozos artesanales, esto representa al 96% de los hogares. Por tal razón no existen procedimientos para el tratamiento y transformación del líquido vital en potable para el consumo humano, esto afecta gravemente la salud de los habitantes de la aldea y sus sectores, tomando en cuenta que es una necesidad primordial para la supervivencia de los residentes.
2. La falta de sistemas de drenajes está comprendido en el 90% de los hogares, esto genera contaminación en las calles de los sectores de la aldea por aguas residuales a flote de tierra sin ningún método de concentración, lo cual incide en un alto riesgo para la salud de los habitantes.
3. La actividad artesanal en la Aldea posee un lugar muy importante en el sector, infortunadamente los artesanos desconocen las técnicas de comercialización que podrían implementar al capacitarse a través de instituciones como el INTECAP, y así obtener una mejor posición al competir en el mercado de artesanos.
4. El proyecto comunitario de mejoramiento del puesto de salud es de vital importancia en la Aldea El Pilar y sus alrededores; este proyecto beneficia a muchas personas que necesitan de una mejor calidad en atención médica para que puedan recurrir a un lugar cercano y seguro en caso de emergencia.

RECOMENDACIONES

De las conclusiones planteadas se originan las siguientes recomendaciones:

1. Que el Alcalde en funciones del municipio de La Democracia departamento de Escuintla a través de la Dirección de Planificación incluya en el presupuesto el proyecto de distribución de agua potable en la aldea El Pilar sectores pilar del rio, Parcelamiento y pilar del centro ya que es un servicio de vital importancia que no debe faltar en los hogares, lo cual está plasmado en el artículo 79 del código de salud, en el cual dice textualmente que es obligación de la municipalidad distribuir el agua potable a las comunidades situadas dentro de la jurisdicción territorial.
2. Que el Alcalde a través del director de planificación coordine el proyecto de sistema de drenaje el cual ayuda a la eliminación adecuada de excretas en la aldea El Pilar y sus sectores, así como también el tratamiento de aguas residuales y servidas incluyendo también el mantenimiento de sistemas con forme lo establece el código de salud en la sección III artículos 92-96.
3. Que los artesanos como el sector panaderías tomen en consideración y evalúen la posibilidad de implementar la tecnificación de sus procesos de producción para así generar más ingresos y expandirse a más sectores de distribución de sus productos.
4. Incluir dentro de la planificación municipal proyectos que promuevan el desarrollo en temas de salud, educación, economía, ambiente y seguridad, con la participación del COCODE y el apoyo de la Asamblea General, en búsqueda de una mejor calidad de vida para todos los habitantes de la Aldea.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alfaro, R. A. (2016). 113 años de la historia de La Democracia, Escuintla. Guatemala
2. Casia, M. (n.d.). Guía para la preparación y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. Séptima edición.
3. CEPAL. (2002). La Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
4. Código Municipal, Decreto No. 12- 2002, Congreso de la República de Guatemala
5. Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Ministerial Número 199- 2016. Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades. Guatemala
6. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 82-78. Ley General de Cooperativas. Guatemala.
7. Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo Número 969-99 Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos. Guatemala.
8. González, M.E. (2016). 113 años de la historia de la Democracia, Escuintla. Guatemala
9. Instituto Nacional de Estadística -INE- (2,002) XI Censo Nacional de población y VI de Habitación, Guatemala
10. Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo No. 791-2003, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
11. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- (2010) Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de la Democracia.
12. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, Acuerdo Gubernativo No. 431-2007.

EGRÁFIA

1. Banco de Guatemala. Remesas nacionales año 2018. Recuperado de <https://www.banguat.gob.gt/>
2. Benjamin, C. (2019). Museo La Democracia. Guate valley. Recuperado de <http://www.guatevalley.com>
3. Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/>
4. Ministerio de Salud Pública. Recuperado de <https://www.mspas.gob.gt/MinisteriodeEducación>. Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>
5. Ucha. (2010). Gestión ambiental y el desarrollo sostenible: origen del término y rangos principales. Recuperado de <https://www.unesco.org/new/fileadmin/multimedia/field/havana/pdf/cap3.pdf>

ANEXOS

Anexo 1
Manual de Organización
Comité de Vecinos por el Mejoramiento del Puesto de Salud
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
2.1 GENERAL	1
2.2 ESPECÍFICOS	1
3. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	1
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
5. FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN	4
5.1 MISIÓN	4
5.2 VISIÓN	4
5.3 VALORES	4
6. CAMPO DE APLICACIÓN	5
7. DESCRIPCIÓN DE TÉCNICA DE CARGOS/PUESTOS	5

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización tiene como finalidad apoyar en el desarrollo del proyecto Mejoramiento del Puesto de Salud en la aldea El Pilar, puesto que con la correcta utilización de este instrumento se puede dar a conocer las responsabilidades y funciones de cada uno de los integrantes del comité de vecinos estableciendo la estructura y los niveles jerárquicos que conforman esta nueva organización.

Para que el desempeño de las actividades del comité sea óptimo se constituye una visión conjunta de la organización, además de precisar las funciones encomendadas a cada puesto con el objetivo de servir como una orientación para propiciar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, así mismo el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo para evitar repetición de instrucciones.

En la primera parte se detalla los antecedentes de la organización como la historia y del porqué de su creación. Se encontrará los objetivos, generales y específicos que busca el manual para que los miembros del comité realicen sus funciones y actividades en base a lineamientos establecidos.

La tercera y cuarta parte presenta las normas de aplicación general del manual y la estructura organizacional del comité por medio del desarrollo de un organigrama nominal que establece la cantidad de integrantes necesarios para su constitución.

La quinta parte muestra la filosofía empresarial de la organización con elementos tales como misión, visión y valores del comité, de igual modo la sexta parte da a conocer el campo de aplicación del manual.

Finalmente la séptima parte incluye la descripción de cargos y puestos del comité, en la cual se encuentran elementos como el propósito, funciones, especificaciones y responsabilidades del cargo.

1. ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

El comité de proyectos sociales se creó para integrar a los habitantes de dicha localidad, conformado por presidente, secretario y tesorero; quienes son electos por la vía democrática y responsables de evaluar y presentar propuestas al COCODE quien las traslada a la comunidad en asamblea general para la toma de decisiones y luego realizar las gestiones ante la municipalidad.

2. OBJETIVOS

El presente manual de organización busca el cumplimiento de los siguientes objetivos:

2.1 GENERAL

Apoyar como un instrumento que defina la estructura formal del comité, así mismo los tramos de control y responsabilidad para establecer los canales de comunicación que permitan una funcionabilidad de la organización.

2.2 ESPECÍFICOS

- Definir y describir los objetivos y funciones de cada puesto con el fin de establecer las actividades del comité.
- Facilitar la evaluación de desempeño durante el desarrollo de las actividades del comité de mejoramiento del puesto de salud.
- Delimitar las funciones del comité en proyectos de carácter social en la aldea El Pilar.
- Ser un instrumento de apoyo al comité para brindar ayuda al COCODE en proyectos de salud pública para beneficio de los habitantes de la aldea.
- Orientar en el establecimiento de canales de comunicación dentro del comité que permitan evaluar y proponer propuestas al COCODE.

3. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

El presente manual deberá estar físicamente en un lugar visible y accesible a los integrantes del comité para que cumpla con el objetivo de desarrollo de actividades como organización.

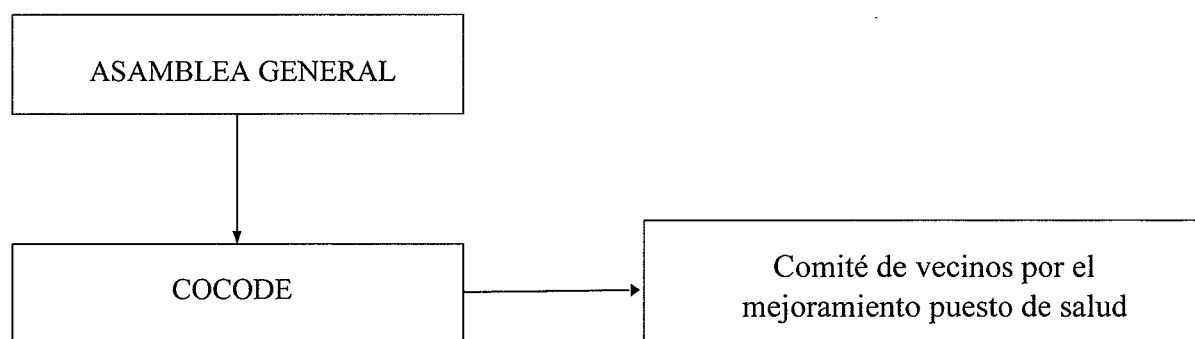
Se deberá actualizar cada cierto tiempo o según sea necesario con la respectiva aprobación de la asamblea general de la aldea El Pilar.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación, se presenta el diseño de la estructura organizacional, conformada por asamblea general, comité comunitario de desarrollo COCODE y comité de vecinos:

La organización propuesta para el desarrollo del proyecto social será formal, de manera que permita aplicar normas y procedimientos, para dirigir de una manera eficaz y eficiente las actividades de las unidades que conformará el comité. En la siguiente gráfica se puede observar la estructura organizacional con tipo de autorización lineal y tipo de control estrecho.

Gráfica 1
Aldea el Pilar, municipio la Democracia, departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento del puesto de salud
Estructura Organizacional
Año 2019

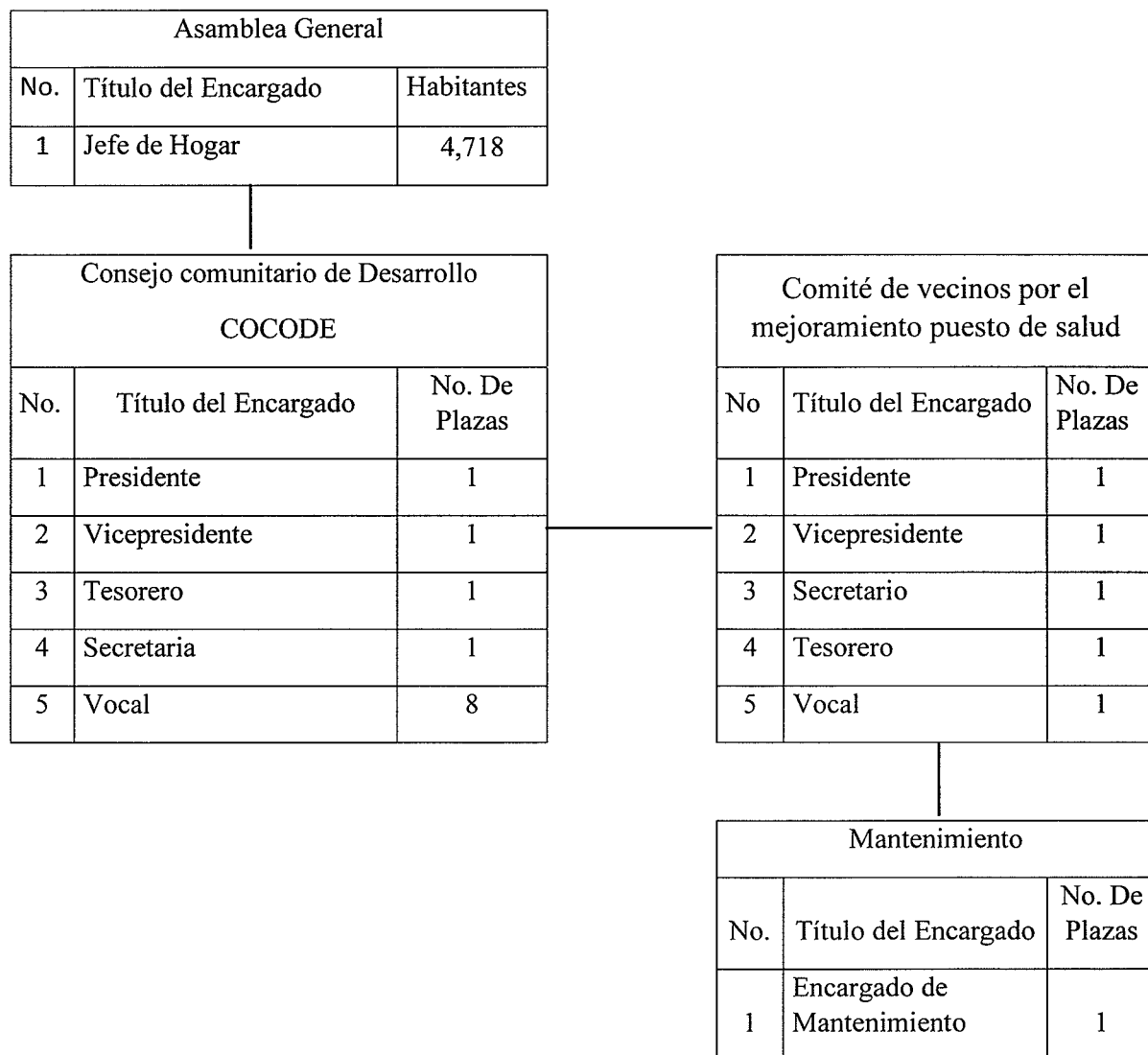


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019.

Contiene una estructura formal, funciona a nivel de directivas; como se aprecia en la gráfica anterior, el comité de proyectos trabajara en conjunto con el COCODE a beneficio de la aldea, siendo así la asamblea general la autoridad a cargo por en representación de la población.

En forma detallada se muestra a continuación el organigrama de puestos del comité de proyectos:

Tabla 1
Aldea el Pilar, Municipio la Democracia, Departamento de Escuintla
Proyecto: mejoramiento puesto de salud
Propuesta de organigrama nominal
Año 2019



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2019

Con el organigrama nominal propuesto se asegura que las líneas de autoridad y los canales de comunicación en cuanto a la jerarquización serán respetados por los miembros

del comité debido a que están definidos. En consecuencia, se contará con un total de 6 personas requeridas para realizar las gestiones y objetivos establecidos. Por su parte, el mantenimiento estará a cargo de una persona quien velará por el cuidado y limpieza del proyecto.

5. FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN

Es uno de los principales factores para que el funcionamiento de una organización sea eficiente y eficaz, su fin primordial es cumplir con los objetivos trazados planteando de forma certera los valores, creencias, normas, reglas y políticas. Por consiguiente, responde a los cuestionamientos de ¿qué somos? en la misión y ¿a dónde queremos llegar? a través de la visión.

5.1 MISIÓN

El comité de vecinos por el mejoramiento del puesto de salud es una organización de carácter social comprometida en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la aldea El Pilar, a través del desarrollo del servicio de salud para promover un entorno favorable, adecuado y saludable.

5.2 VISIÓN

Ser un modelo de organización social activa, innovadora y con capacidad de desarrollar proyectos eficientes en materia de salud pública al alcance de los habitantes de la aldea, para ser un ejemplo de calidad en servicio e instalaciones frente a las demás comunidades.

5.3 VALORES

- **Compromiso:** Es la virtud que con la que cuenta el comité para tomar conciencia de la importancia que tiene el desarrollo de los proyectos de forma adecuada dentro de un tiempo planificado.
- **Honestidad:** Las actividades realizadas deben de realizarse de acuerdo con la verdad y la moralidad de cada uno de los integrantes del comité. Se busca estar en contra de la falsedad y corrupción.

- **Responsabilidad:** Valor que permite los miembros del comité tomar decisiones de manera consiente en la presentación de propuestas y desarrollo de proyectos para cumplir con lo planteado ante el COCODE y asamblea general.
- **Confianza:** La calidad de relaciones que se establecen entre el comité y la población de la aldea respecto a la firme seguridad de que se hará un buen trabajo para el bien de las personas.
- **Transparencia:** Capacidad que tiene el comité para dar a entender sus propuestas, intenciones y objetivos, además de llevar a cabo prácticas de carácter social sin ocultar nada.
- **Diligencia:** En el sentido de ejecutar actividades la diligencia es el valor que impulsa al comité a hacer algo con agilidad, realizando las labores oportunamente para cumplir con los objetivos propuestos.

6. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual de organización se realizó con el propósito de establecer una guía y base de trabajo para el comité de proyectos de la aldea El Pilar, en el cual se define la estructura organizacional, actividades y labores a realizar.

7. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS/PUESTOS

Es un proceso que tiene como objetivo la especificación clara y concisa de las actividades de trabajo a desarrollar, así mismo de las características esenciales y condiciones de un cargo o puesto.

Una buena descripción de puesto de trabajo documenta de forma estructurada la información básica recogida del análisis de un puesto y es importante para formar un equipo con candidato idóneos debido a que capacitar, entrenar y desarrollar personal es mucho más sencillo. Establecer objetivos dentro de los puestos de trabajo permitirá tener una relación directa con la eficiencia en el ejercicio de las actividades del comité.

DESCRIPTOR DEL CARGO DE PRESIDENTE

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C001	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Vicepresidente, secretario, tesorero, vocal, mantenimiento.
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
Tiene a su cargo la coordinación de proyectos aprobados por la asamblea general y el COCODE para velar por el cumplimiento del plan de ejecución del mejoramiento del puesto de salud.	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos para el beneficio de los habitantes de la aldea al COCODE y asamblea general. • Convocar a reuniones de trabajo presentación y explicación de avances del proyecto social. • Administrar el comité de proyectos sociales de la aldea El Pilar. • Planificar, organizar y verificar que exista eficiencia en las actividades desarrolladas por comité. 	
Relación de trabajo	
Sus relaciones de trabajo son con los contactos locales, COCODES, autoridades municipales e integrantes que conforman el comité de vecinos.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C001	Página: 2 de 2
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
<p>Autoridad</p> <p>Delega responsabilidades al vicepresidente, secretario, tesorero, vocal y mantenimiento.</p>	
<p>Responsabilidad</p> <p>Velar por el mantenimiento y mejoramiento del proyecto. Inspección de las actividades y labores del comité.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
<p>Requisitos de educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación a nivel medio • Saber leer y escribir • Capacidad para resolver operaciones matemáticas básicas 	
<p>Habilidades / destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Liderazgo e iniciativa • Relaciones interpersonales • Comunicación • Compromiso social 	

DESCRIPTOR DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C002	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Secretario, tesorero, vocal, mantenimiento.
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
<p>Tiene la función de brindar apoyo al presidente y ser sustituto de éste en caso de ausencia, con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades que el comité de vecinos desarrolle.</p>	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento de las funciones de los miembros del comité de vecinos. • Planificar y convocar a reuniones de trabajo para el análisis de los avances del proyecto social. • Gestión de actividades aprobadas para el beneficio de la Aldea. 	
Relación de trabajo	
<p>Sus relaciones de trabajo son con los contactos locales, COCODES, autoridades municipales e integrantes que conforman el comité de vecinos.</p>	
Autoridad	
<p>Delega responsabilidades en ausencia del presidente a secretario, tesorero, vocal y mantenimiento.</p>	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C002	Página: 2 de 2
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Responsabilidad Ser representante del comité cuando las circunstancias lo ameriten, de tal manera que el compromiso con los habitantes de la Aldea esté presente hasta la consecución del proyecto social.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Requisitos de educación <ul style="list-style-type: none"> • Educación a nivel medio • Saber leer y escribir • Capacidad para resolver operaciones matemáticas básicas 	
Habilidades / destrezas <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Liderazgo e iniciativa • Relaciones interpersonales • Comunicación • Compromiso social 	

DESCRIPTOR DEL CARGO DE SECRETARIO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C003	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Secretario
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
Tiene a su cargo la redacción, recepción y archivo de documentos de propuestas para el COCODE y asamblea general, así mismo se encarga de gestionar el libro de actas del comité.	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la agenda de trabajo y reuniones. • Archivar toda documentación relacionada con el mejoramiento del puesto de salud de la aldea. • Ser un apoyo para el presidente en realizar actas y documentos que impulsen los programas y proyectos. • Estar al pendiente de trámites y expedientes respecto al mejoramiento del puesto de salud. 	
Relación de trabajo	
Relaciones internas con presidente y tesorero. Relaciones externas con autoridades municipales, asamblea general y COCODE.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C003	Página: 2 de 2
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Autoridad No ejerce autoridad sobre los miembros del comité.	
Responsabilidad Asegurar la documentación de reuniones y actividades del proyecto mejoramiento del puesto de salud.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Requisitos de educación <ul style="list-style-type: none"> • Educación a nivel medio • Saber leer y escribir 	
Habilidades / destrezas <ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones interpersonales • Redacción y ortografía adecuada • Comunicación • Mecanógrafo (a) • Compromiso social • Adaptación a ambiente laboral 	

DESCRIPTOR DEL CARGO DE TESORERO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C004	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Tesorero
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
<p>Tiene a su cargo el control de los ingresos y egresos monetarios, además de administrar los recursos financieros del comité. Encargado de realizar las gestiones bancarias, pago de servicios prestados al comité.</p>	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer un control financiero del comité. • Planificar los gastos del desarrollo del mejoramiento del puesto de salud. • Presentar informes financieros al presidente del comité de proyectos y al COCODE en asamblea general. 	
Relación de trabajo	
<p>Relaciones internas con presidente, vicepresidente y secretario. Relaciones externas con autoridades municipales, asamblea general y COCODE.</p>	
Autoridad	
<p>No ejerce autoridad sobre los miembros del comité.</p>	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C004	Página: 2 de 2
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Responsabilidad	
Control sobre el proceso económico que el comité realice en la implementación del proyecto.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Requisitos de educación	
<ul style="list-style-type: none"> • Educación a nivel medio • Saber leer y escribir • Conocimientos de informes financieros, presupuestos, contabilidad y matemática 	
Habilidades / destrezas	
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad numérica • Redacción y ortografía adecuada • Relaciones interpersonales • Informática • Compromiso social 	

DESCRIPTOR DEL PUESTO DE VOCAL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C005	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Vocal
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
Ser representante del presidente y secretario del comité de proyectos cuando se ausenten de alguna actividad frente a asamblea general y COCODE, así mismo transmitir información oportuna de reuniones, proyectos y propuestas.	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en conjunto con el presidente y secretario. • Responsable de comisiones que se encomienden por parte de Comité de vecinos. • Asesoramiento y apoyo en el proyecto de mejoramiento de puesto de salud. • Trasladar toda información importante y oportuna a presidente y secretario del comité de proyectos. 	
Relación de trabajo	
Relaciones internas con miembros del comité. Relaciones externas con habitantes de la Aldea.	
Autoridad	
No ejerce autoridad sobre los miembros del comité.	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C005	Página: 2 de 2
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Responsabilidad Apoyo en la inspección del desarrollo de actividades del comité.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
Requisitos de educación <ul style="list-style-type: none">• Saber leer y escribir	
Habilidades / destrezas <ul style="list-style-type: none">• Relaciones interpersonales• Facilidad de comunicación• Compromiso social• Conocimiento del área geográfica de la Aldea	

DESCRIPTOR DEL PUESTO DE MANTENIMIENTO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA	
Código: C006	Página: 1 de 2
Fecha de creación/actualización:	Noviembre 2020
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Título del cargo:	Encargado de mantenimiento
Ubicación administrativa:	Comité de vecinos
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Naturaleza	
Tiene a su cargo el mantenimiento de las instalaciones del puesto de salud, especialmente el área donde se realiza el proyecto de mejoramiento. Ordena y supervisa la reparación de equipo de trabajo.	
Atribuciones	
<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de instalaciones del puesto de salud. • Tareas de fontanería, electricidad y construcción. • Reparaciones en el área de mejoramiento en el puesto de salud. 	
Relación de trabajo	
Relaciones internas con miembros del comité.	
Autoridad	
No ejerce autoridad sobre los miembros del comité.	
Responsabilidad	
Inspección de las instalaciones del puesto de salud para garantizar el mejoramiento y buena condición.	

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE VECINOS
MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD, ALDEA EL PILAR, MUNICIPIO
DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

Código: C006

Página: 2 de 2

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Requisitos de educación

- Saber leer y escribir

Habilidades / destrezas

- Reparación de instalaciones
- Facilidad de comunicación
- Honorabilidad
- Cumplir con requerimientos del comité

Anexo 2
Manual de Normas y Procedimientos
Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. CAMPO DE APLICACIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
2.1 OBJETIVO GENERAL	1
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	1
3. NORMAS	1
4. SIMBOLOGÍA	2
4.1 PROCEDIMIENTO DE REUNIÓN CON COCODE Y ASAMBLEA GENERAL	3
4.2 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE PUESTO DE SALUD	6
4.3 PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GASTOS DEL COMITE	9

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un instrumento que registra y transfiere información detallada que facilita las labores y actividades de los miembros del comité de proyectos para el mejoramiento de puesto de salud de la aldea El Pilar, en la búsqueda de la eficiencia en el alcance de los objetivos propuestos.

Las normas son disposiciones de carácter específico que explican una conducta de las personas que participan en un proyecto, por su parte los procedimientos son las operaciones o actividades de cada puesto de trabajo y se definen en forma ordenada, cronológica y en secuencia especificando quien o quienes deben cumplir tal proceso.

El presente, es un manual que cuenta con las principales actividades a realizar por el comité de proyectos, por lo tanto, es de uso general debido a que se describen los procesos que se consideran más relevantes.

En la primera parte se detallan los objetivos que se buscan alcanzar con la elaboración y uso del presente manual.

Posteriormente, se define el campo de aplicación, la forma correcta en la que debe usarse el manual y a quien está dirigido.

Por último se registra las normas a cumplir en la realización del proyecto, los procedimientos a seguir con una explicación de la simbología utilizada en el diagrama de flujo.

1. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual se utilizará por los miembros del comité de proyectos en la realización del mejoramiento del puesto de salud de la aldea El Pilar, en el municipio de La Democracia del departamento de Escuintla.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Formalizar un documento que sirva como base para la realización de procedimientos de forma sistemática y cronológica, de manera que los miembros del comité de vecinos por el mejoramiento del puesto de salud puedan observar los lineamientos a seguir para el desarrollo de actividades.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS


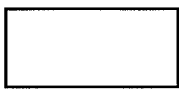
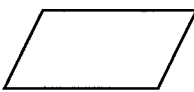
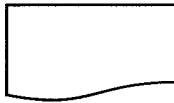

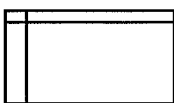
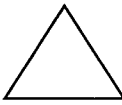
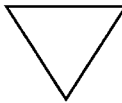
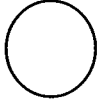
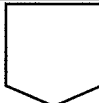
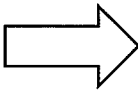
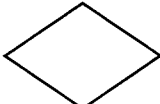
- Cumplir con normas administrativas para la ejecución de procedimientos en búsqueda de la eficiencia y eficacia.
- Brindar a los miembros del comité una herramienta que permita orientar detalladamente los pasos a seguir en el desarrollo de cada actividad y proceso.
- Demostrar mediante un diagrama de flujo las funciones de los miembros del comité en un proceso en específico.

3. NORMAS

- Los miembros del comité de proyectos de la aldea El Pilar, deben tener conocimiento del presente manual.
- La asamblea general y el COCODE pueden sugerir cambios en los procedimientos que se encuentran en este manual.
- Los procedimientos deben ser acordes al cumplimiento de los objetivos del comité.
- Realizar una revisión semestral del manual para realizar cambios o modificaciones de los procedimientos para impulsar la eficiencia en el desarrollo de actividades.
- El presente manual de normas y procedimientos tendrá vigencia indefinida a partir de la fecha de elaboración.

4. SIMBOLOGÍA

Para establecer de forma clara y sencilla los pasos a seguir en los procedimientos que realiza el comité, se detalla a continuación la simbología en lenguaje convencional del American National Standard Institute (ANSI), utilizado en el presente manual:

SIMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin	Indica el inicio o el fin de cada proceso.
	Operación	Se utiliza para la ejecución de cada una de las actividades que se está desarrollando en el proceso.
	Inspección, revisión o verificación	Muestra la actividad de evaluación al momento que sea necesario una inspección, revisión o verificación dentro del proceso.
	Documento	Es utilizado al obtener algún tipo de documento, revista, formularios que intervengan en el procedimiento establecido.
	Multi documento	Representa la utilización de dos o más documentos dentro del proceso realizado.
	Archivo de documentos	Este símbolo utilizado para el archivo de documentos utilizados en el transcurso del proceso.
	Archivo temporal	Muestra gráficamente el archivo temporal en un proceso.
	Archivo final	Se utiliza para el archivo definitivo en un proceso.
	Conector dentro de página	Conexión o enlace en la misma hoja de dos o más partes del diagrama.
	Conector fuera de página	Enlace o conexión con otra hoja en donde continúe el procedimiento.
	Transferencia	Acción de transportar alguna actividad en el proceso.
	Decisión	Símbolo que se utiliza para la toma de decisiones siendo positiva o negativa

4.1 PROCEDIMIENTO DE REUNIÓN CON COCODE Y ASAMBLEA GENERAL

Nombre del procedimiento: Planificación de reunión con COCODE y Asamblea General.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 1	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 6	Hoja: 1/3	
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	

DEFINICIÓN

Normas y procedimientos para planificación de reunión con COCODE y Asamblea General.

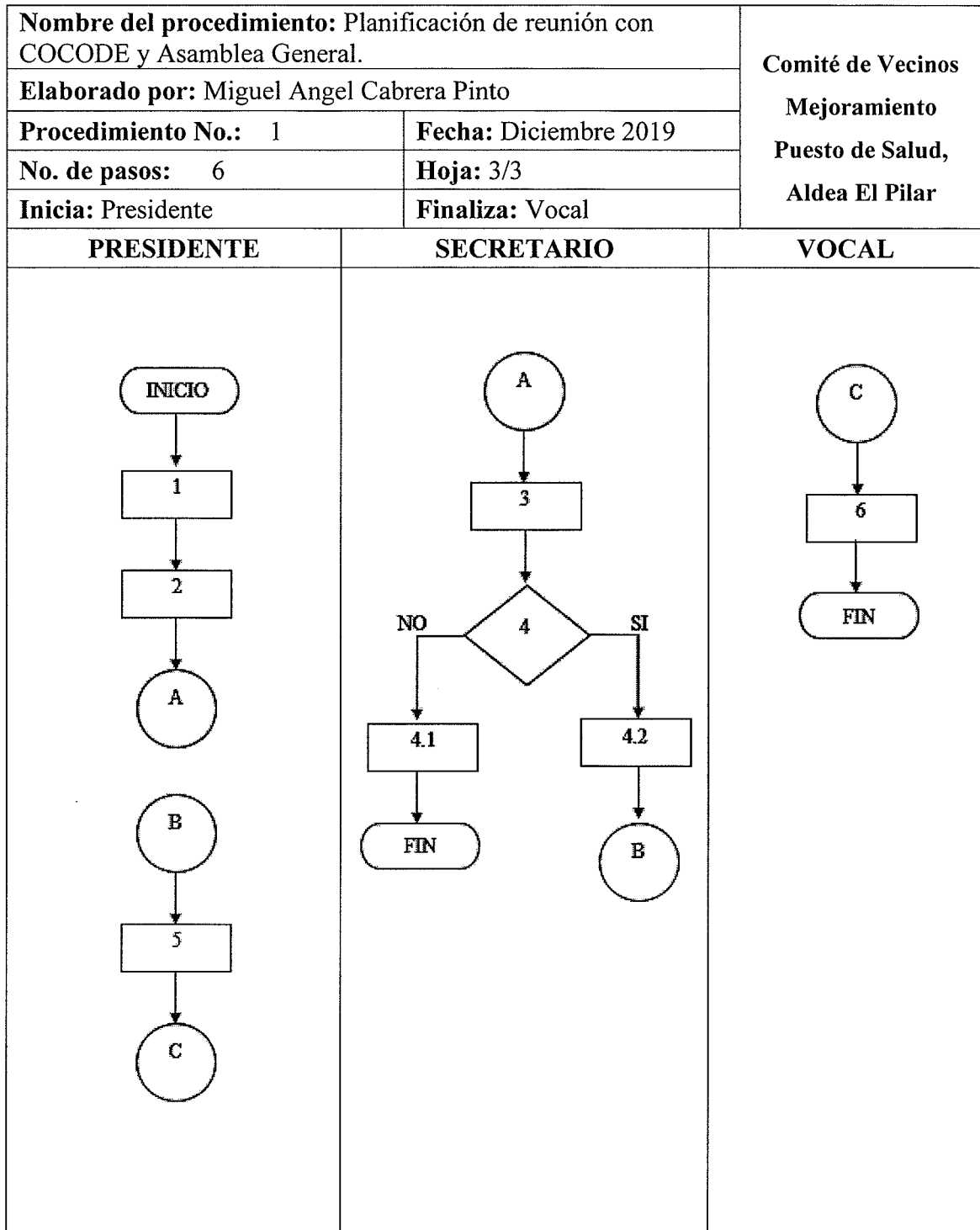
OBJETIVO ESPECÍFICO

Planificar de manera efectiva las actividades que se involucran en el proceso de planificación de una reunión con el COCODE y Asamblea General.

NORMAS ESPECÍFICAS

- El secretario del comité es el encargado de realizar las gestiones adecuadas para la planificación de reuniones.
- El presidente debe de especificar el motivo o tema principal de la reunión.
- El presidente, secretario y vocal participan en el proceso.
- El vocal es responsable de informar a la población de la aldea cuando se acuerde una reunión.

Nombre del procedimiento: Planificación de reunión con COCODE y Asamblea General.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 1	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 6	Hoja: 2/3	
Inicia: Presidente	Finaliza: Vocal	
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita planificación de reunión con COCODE y Asamblea General.
	2	Traslada requerimiento a Secretario
Secretario	3	Procede a notificar propuesta de fecha para reunión a COCODE y Asamblea General.
	4	¿Hay espacio libre en la agenda para reunión con las autoridades?
	4.1	Si la respuesta es negativa, informa al presidente del comité que no hay disponibilidad de fecha hasta nuevo aviso.
	4.2	Si la respuesta es afirmativa se programa en agenda de comité.
Presidente	5	Solicita a vocales informar a los pobladores de la comunidad sobre la reunión programada.
Vocal	6	Comunica a los pobladores el lugar, día y fecha de sesión programada.



4.2 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE PUESTO DE SALUD

Nombre del procedimiento: Identificación de necesidades en puesto de salud.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 2	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 8	Hoja: 1/3	
Inicia: Vocal	Finaliza: Presidente	

DEFINICIÓN

Normas y procedimientos para identificación de necesidades en puesto de salud.

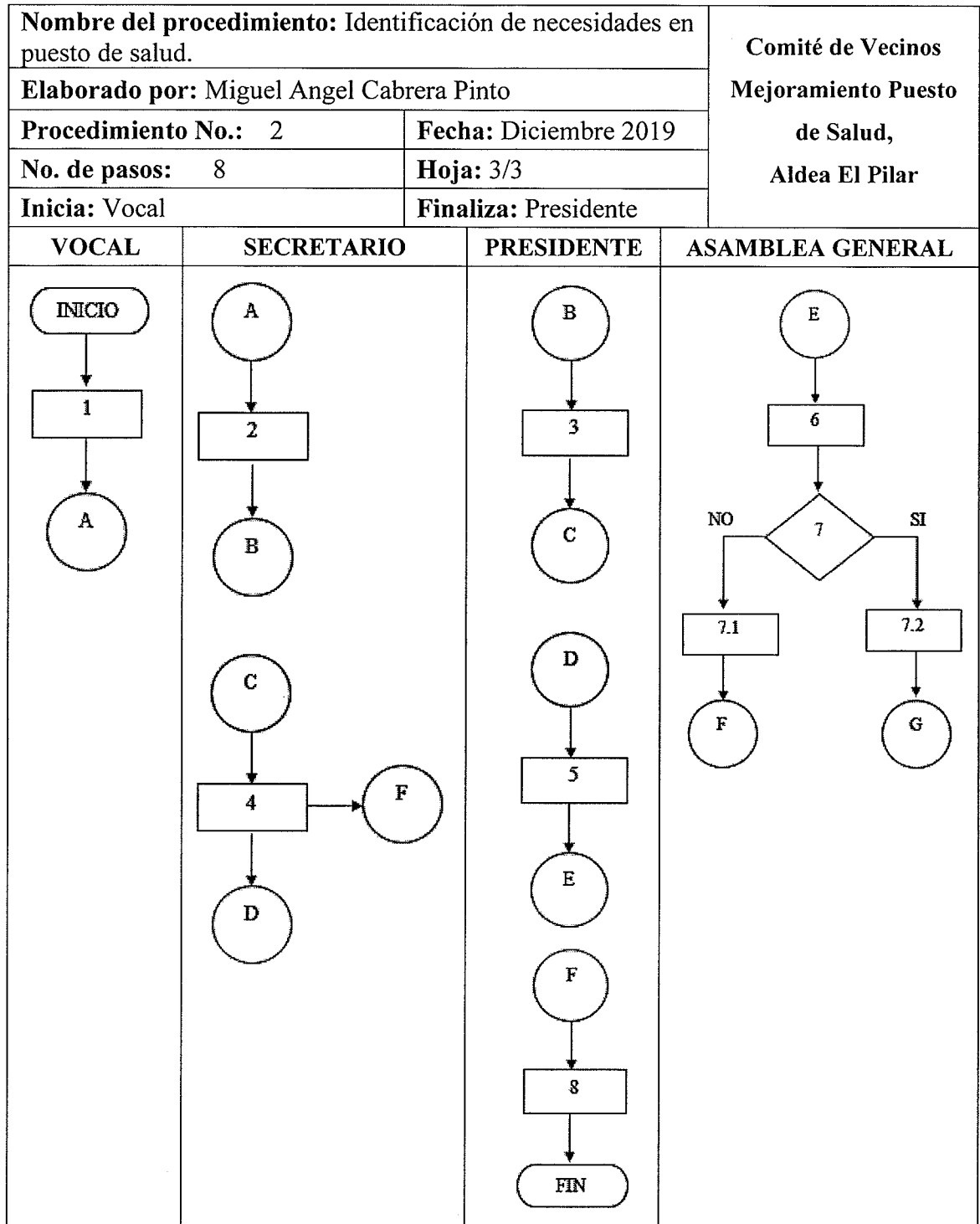
OBJETIVO ESPECÍFICO

Identificar objetivamente las necesidades principales para que el puesto de salud por medio de su personal pueda prestar servicios de salud de calidad.

NORMAS ESPECÍFICAS

- La Asamblea General será la encargada de evaluar qué proyectos se deben gestionar ante la municipalidad.
- El secretario será en el cargo de programar sesiones con la Asamblea General.
- El presidente deberá evaluar las necesidades primordiales y realizar propuestas ante la Asamblea General.
- El vocal es responsable de indagar en la población de la aldea las principales necesidades en el servicio de salud pública.

Nombre del procedimiento: Identificación de necesidades en puesto de salud.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 2	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 8	Hoja: 2/3	
Inicia: Vocal	Finaliza: Presidente	
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD
Vocal	1	Investigar y buscar necesidades en servicio de salud pública de la aldea por medio de los pobladores.
Secretario	2	Planificar y programar una reunión con el comité de proyectos para evaluar las necesidades.
Presidente	3	Selecciona las principales necesidades para realizar propuestas de solución.
Secretario	4	Planificar y programar reunión con COCODE y Asamblea General para revisar propuestas de proyectos en solución a necesidades.
Presidente	5	Presentar en reunión con COCODE y Asamblea General propuestas de proyectos en solución a necesidades.
Asamblea General	6	Evaluar el o los proyectos y seleccionar la mejor solución.
	7	¿La aldea necesita realizar el proyecto presentado?
	7.1	Si la respuesta es negativa, finaliza presentación de propuestas para formular nuevas soluciones.
	7.2	Si la respuesta es afirmativa, se realizan las gestiones necesarias para su debida autorización por parte de la municipalidad.
Presidente	8	Finalizar la reunión ante COCODE y Asamblea General.



4.3 PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE GASTOS DEL COMITE

Nombre del procedimiento: Presentación de informe de gastos del comité.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 3	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 6	Hoja: 1/3	
Inicia: Presidente	Finaliza: Asamblea General	
<p style="text-align: center;">DEFINICIÓN</p> <p>Normas y procedimientos para la presentación de informe de gastos del comité de proyectos.</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Realizar informe de gastos realizados en el proyecto, detallando cada compra realizada por el comité y remuneración de servicios de terceros.</p> <p style="text-align: center;">NORMAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tesorero será el encargado de registrar cada desembolso monetario realizado por el comité de proyectos. • El informe de gastos debe estar actualizado a la fecha en la cual se presenta dicho documento frente al presidente del comité, COCODE y Asamblea General. • El presidente del comité es el encargado de revisar periódicamente los movimientos monetarios realizados por el tesorero. 		

Nombre del procedimiento: Presentación de informe de gastos del comité.		Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar
Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto		
Procedimiento No.: 3	Fecha: Diciembre 2019	
No. de pasos: 6	Hoja: 2/3	
Inicia: Presidente	Finaliza: Asamblea General	
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita a tesorero la presentación de informe de gastos del periodo en curso.
Tesorero	2	Procede a la preparación de informe de gastos actualizado.
	3	Muestra ante presidente informe de gastos actualizado.
Presidente	4	¿Se aprueba el informe realizado por el tesorero del comité para presentación ante Asamblea General?
	4.1	Si la respuesta es negativa, se rechaza informe y no se presenta ante Asamblea General, cancelando reunión y finalizando el proceso.
	4.2	Si la respuesta es afirmativa, se procede a aprobarlo y notificar a secretario para reunión con Asamblea General.
	5	Presenta informe de gastos ante Asamblea General, COCODE y población en general de la aldea.
Asamblea General	6	¿La aldea necesita realizar el proyecto presentado?
	6.1	Si la respuesta es negativa, finaliza presentación de propuestas para formular nuevas soluciones finalizando el proceso.
	6.2	Si la respuesta es afirmativa, se realizan las gestiones necesarias para su debida autorización por parte de la municipalidad.

<p>Presidente</p>	<p>7</p>	<p>Finalizar la reunión ante COCODE y Asamblea General.</p>
<p>Nombre del procedimiento: Presentación de informe de gastos del comité.</p>		<p>Comité de Vecinos Mejoramiento Puesto de Salud, Aldea El Pilar</p>
<p>Elaborado por: Miguel Angel Cabrera Pinto</p>		
<p>Procedimiento No.: 1</p>	<p>Fecha: Diciembre 2019</p>	
<p>No. de pasos: 6</p>	<p>Hoja: 3/3</p>	
<p>Inicia: Presidente</p>	<p>Finaliza: Asamblea General</p>	
<p>PRESIDENTE</p>	<p>SECRETARIO</p>	<p>ASAMBLEA GENERAL</p>

Anexo 3
Campaña de Concientización: Mejoramiento Puesto de Salud
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. OBJETIVOS	1
1.1 OBJETIVO GENERAL	1
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2. RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO	1
3. EXTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA	1
4. DISEÑO DE MENSAJE	2
5. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	3

INTRODUCCIÓN

Una concientización es una acción educativa que busca preparar a las personas en tomar conciencia acerca de uno o varios temas en específico, para demostrar una verdad a través del diálogo y dar a conocer las consecuencias de la toma de decisiones.

Todo ser humano debería tener acceso a la salud como un servicio garantizado que cuide y proteja a la población para la búsqueda de condiciones de salud óptimas mediante la promoción de un estilo de vida más saludable.

La presente campaña de concientización tiene como objetivo principal el dar a conocer la a los habitantes de la aldea El Pilar, del municipio de La Democracia en el departamento de Escuintla la importancia de mejoramiento del puesto de salud para que todos puedan recibir un servicio de salud de calidad.

En la primera se describen los objetivos generales y específicos, seguidos por la segunda parte que de la campaña de concientización que consta de la responsabilidad y desarrollo del proyecto.

La tercera parte define las estrategias para llevar a cabo la campaña. En la cuarta parte encontramos el diseño del mensaje que se desea transmitir con la campaña.

Al final, se encuentra la evaluación de la campaña, instrumento de medición en cuanto al impacto que se tuvo con la promoción y ejecución de la concientización sobre el mejoramiento del puesto de salud de la aldea El Pilar.

1. OBJETIVOS

En la presente campaña de concientización se define el objetivo general y los objetivos específicos:

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Concientizar a las personas de la importancia del mejoramiento del puesto de salud para la aldea El Pilar, en el municipio de La Democracia del departamento de Escuintla.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la participación de la población en el proyecto de mejoramiento del puesto de salud.
- Explicar los beneficios a los cuales pueden optar las personas que visiten el puesto de salud.
- Informar a los pobladores de la aldea lo importante que es la higiene y cuidado personal para prevenir enfermedades.

2. RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO

La responsabilidad de llevar a cabo la campaña de concientización recae sobre en el centro de salud de la cabecera municipal en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) con el apoyo del COCODE y el comité de vecinos de la aldea El Pilar.

3. EXTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA

El transmitir un mensaje que va dirigido a una población en específico requiere de la utilización de medios que llamen la atención de las personas de forma efectiva.

Para ello se proponen los siguientes medios que podrían impulsar el desarrollo de la campaña de concientización:

- Spots radiales en los cuales se dé un mensaje sobre el proyecto de mejoramiento del puesto de salud, especificando los beneficios de su realización.
- Mantas vinílicas en las vías de acceso de la aldea, incentivando el respaldo al proyecto de mejoramiento del puesto de salud.
- Publicaciones en Facebook en donde se demuestre los avances del proyecto y los beneficios que se obtendrán al concluirlo.
- Promocionar el proyecto en cada reunión que la Asamblea General sostenga con el COCODE, comité de vecinos y población en general para concientizar y retroalimentar los objetivos del mejoramiento del puesto de salud de la aldea.

4. DISEÑO DE MENSAJE

El mensaje que se desea comunicar debe ser comprensible para cualquier persona y sobre todo preciso.

Los destinatarios primordiales del mensaje son pobladores de la aldea El Pilar, deben estar enfocados en el proyecto de mejoramiento del puesto de salud y sus beneficios, fomentar la participación de los aldeanos e incentivar una higiene adecuada para prevenir enfermedades.

Las frases que se proponen para transmitir el mensaje son:

- “Para estar saludable hay que cuidar nuestra higiene”
- “¡La aldea te necesita, participa en los proyectos sociales!”
- “¡Muy pronto el puesto de salud tendrá mejoras para ti!”
- “Antes de comer y después de ir al baño, YO ME LAVO LAS MANOS”

Como propuesta visual se presenta el diseño de mantas vinílicas que se colocaran en las vías de acceso y áreas principales de la aldea.

Imagen 1
Diseño de campaña de concientización
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla,
Año 2019



Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre 2019.

La imagen anterior es un diseño para una manta vinílica, en el cual se da el mensaje acerca de los cambios que se darán con el proyecto “Mejoramiento de puesto de salud”, incentivando a quien lo lea a que se sume a la causa y participe en su desarrollo.

5. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

A fin de tener un control de supervisión en el desarrollo de la campaña de concientización, la asamblea general, COCODE y comité de proyectos serán los encargados de verificar si los mensajes expuestos por diferentes medios han tenido resultados positivos que demuestren el apoyo al proyecto, así mismo, serán los encargados de tomar decisiones en cuanto a cambiar o actualizar la campaña de concientización.

Anexo 4
Campaña de Publicidad: Mejoramiento Puesto de Salud
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. OBJETIVOS	1
1.1 OBJETIVO GENERAL	1
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
2. DELIMITACIÓN DEL TARGET	1
3. ELECCIÓN DE MEDIOS	2
4. ESTABLECIMIENTO DEL MENSAJE	2
5. DISEÑO DE LA CAMPAÑA	2
6. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA	3

INTRODUCCIÓN

La presente campaña publicitaria es una estrategia específicamente diseñada para el proyecto “Mejoramiento del puesto de salud” de la aldea El Pilar, en el municipio de La Democracia del departamento de Escuintla, para ayudar a atraer el interés de las personas hacia las actividades que desarrolla el comité de proyectos, así mismo como la comprensión de los objetivos que se buscan alcanzar y los beneficios a los que se puede optar.

Para que una campaña publicitaria tenga éxito es imprescindible que exista una buena organización desde el inicio.

La primera parte de este documento describe el objetivo general y los objetivos específicos que trazan lo que se quiere lograr obtener con el proyecto, seguidamente, se delimita el target o en otras palabras el público que será usuario de las nuevas instalaciones del puesto de salud.

En la tercera parte se seleccionan los medios que se utilizaran para transmitir la publicidad, posteriormente, en la cuarta parte se establece el tipo de mensaje que se quiere dar. Se diseña la campaña publicitaria y por último se realiza una evaluación de los resultados.

1. OBJETIVOS

En la presente campaña de publicidad se especifica el objetivo general y los objetivos específicos:

1.1 OBJETIVO GENERAL

- Por medio del proyecto de mejoramiento de puesto de salud brindar a los pobladores de la aldea un nivel de vida mejor que les permita desarrollarse de manera adecuada en la sociedad, brindándoles un servicio de salud de calidad.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar el desarrollo de los pobladores de la aldea El Pilar.
- Brindar un espacio apropiado para que los pobladores puedan recibir servicios médicos de forma adecuada.
- Atraer la participación voluntaria de los habitantes de la aldea a proyectos sociales para el desarrollo de la comunidad.

2. DELIMITACIÓN DEL TARGET

El proyecto de mejoramiento de puesto de salud de la aldea El Pilar está enfocado en la población del área y habitantes de aldeas vecinas que tengan la necesidad de recibir asistencia médica. Debido a lo anteriormente mencionado se determina para la delimitación del target se debe contemplar para todo el público.

Tabla 1
Diseño de campaña de concientización
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla,
Año 2019

Factor	Descripción
Edad	Indiferente
Sexo	Masculino y femenino
Clase social	Escasos recursos
Estado civil	Indiferente

Fuente: investigación de Campo, EPS Primer Semestre 2019

En la tabla anterior se detallan las características del público al cual se dirige la publicidad de la campaña, por consiguiente se enfoca en personas de cualquier edad, de cualquier sexo, con una situación económica de escasos recursos y no importando su estado civil actual.

3. ELECCIÓN DE MEDIOS

Los medios elegidos para operar la campaña publicitaria son: redes sociales, mantas vinílicas, radio y afiches.

4. ESTABLECIMIENTO DEL MENSAJE

El mensaje debe ser claro y entendible por todos los habitantes de la aldea para que se informe acerca del proyecto de mejoramiento del puesto de salud y los beneficios que se obtendrán para la comunidad.

5. DISEÑO DE LA CAMPAÑA

A continuación, se presenta el diseño gráfico seleccionado para la publicidad de la campaña en redes sociales, mantas vinílicas y afiches, en el cual, se busca comunicar sobre el mejoramiento del puesto de salud de la aldea El Pilar.

Imagen 1
Diseño de campaña de publicitaria
Aldea El Pilar, Municipio de La Democracia,
Departamento de Escuintla,
Año 2019

“Mejoramiento
Puesto de Salud”




Con la ampliación del lugar no se tendrá problemas para resguardar a varias personas dentro del puesto de salud mientras se recibe atención médica.

Servicios:

- Medicina general
- Jornadas de vacunación
- Maternidad
- Atención infantil
- Curaciones
- Planificación familiar
- Medicina preventiva

“Comité de Vecinos por el Mejoramiento del Puesto de Salud”

Fuente: investigación de Campo, EPS Primer Semestre 2019

La imagen anterior es un diseño gráfico el cual se utilizara para la campaña publicitaria del proyecto mejoramiento de puesto de salud, en la aldea El Pilar, se define el cambio y los servicios que se ofrecerán a la población sin costo.

6. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA

A fin de tener un control de supervisión en el desarrollo de la campaña de publicidad, la asamblea general, COCODE y comité de proyectos serán los encargados de verificar si la publicidad por diferentes medios han tenido resultados positivos, así mismo, serán los encargados de cambiar o actualizar la campaña de publicitaria.